

INFORME DE COYUNTURA DE NICARAGUA

MAYO 2022

Fundación Sin Límites

Cita sugerida

Fundación Sin Límites para el Desarrollo Humano. (2022). Informe de Coyuntura de Nicaragua, mayo 2022 https://fsinlimites.com/2022/05/01/informe-de-coyuntura-mayo-2022/

Este informe se encuentra disponible en versión pdf en la dirección: www.fsinlimites.com

La información publicada puede compartirse siempre y cuando se atribuya debidamente su autoría, sea sin fines de lucro y sin obras derivadas. Se prohíbe cualquier forma de reproducción total o parcial, sea cual fuere el medio, sin el consentimiento expreso y por escrito de Fundación Sin Límites.

Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad exclusiva de Fundación Sin Límites y no reflejan necesariamente las de ninguno de sus socios.

Contenido

Siglas y acrónimos 5

1. Contexto General 8

2. Situación Instucional 10

2.1. Contexto 2021 11

2.1.1. Estado de las libertades 13

2.1.2. Estado de las libertades 22

2.1.3. Núcleo electoral 26

2.2. Perspectivas institucionales periodo 2022-2026 28

2.3 Relaciones exteriores del Gobierno de Nicaragua 32

2.3.1 Relaciones con países prodemocráticos y organizaciones internacionales 32

2.3.2. Relaciones con países con tendencias autoritarias 36

2.4. Estado de la opinión pública 39

2.4.1. Democracia y contexto electoral 39

2.4.2. Perspectivas para nuevo periodo de gobierno 52

3. Economía 53

3.1. Contexto económico 54

3.1.1. Actividad económica 54

3.1.2. Precios 57

3.1.3. Empleos y salarios 61

3.1.4. Sector externo 65

3.1.5. Finanzas públicas 73

3.1.6. Sistema bancario 80

3.1.7. Sistema microfinanciero 89
3.1.8. Panorama monetario del BCN 92
3.2. Proyecciones económicas 94
3.2.1. Proyección de crecimiento 94
3.2.2. Riesgos internos y externos 98
4. Contexto Socioeconómico 105
4.1. Bienestar de los/as/es nicaragüenses 106
4.2. Migración 109
4.3. Educación 110
4.4. Salud 115
4.4.1. Aspectos generales 115
4.4.2. Perfil epidemiológico 116
4.4.3. Situación del COVID-19 118
4.5. Gasto social 129
Referencias 131

Siglas y acrónimos

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALBA-TCP	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos
BCN	Banco Central de Nicaragua
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BVN	Bolsa de Valores de Nicaragua
CBP	Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CGR	Contraloría General de la República
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIRC	Comité Internacional de la Cruz Roja
CLS	Consejos de Liderazgo Sandinista
CNU	Consejo Nacional de Universidades
CNSM	Comisión Nacional de Salario Mínimo
CONAMI	Comisión Nacional de Microfinanzas
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
COVID-19	Enfermedad por Coronavirus
CPC	Consejos del Poder Ciudadano
CSE	Consejo Supremo Electoral
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CSL	Consejos de Liderazgo Sandinista
CxL	Ciudadanos por la Libertad
DEG	Derechos Especiales de Giro
DGA	Dirección General de Aduanas
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos
EAAI	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales
EIU	Economist Intelligence Unit
ENABAS	Empresa Nacional de Alimentos Básicos
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios
ENATREL	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica
ENIMINAS	Empresa Nicaragüense de Minas
ERCE	Estudio Regional Comparativo y Explicativo

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GAFI	Acción Financiera Internacional
GLP	Gas Licuado de Petróleo
HWR	Human Rights Watch
IDL	Índice de Democracia Liberal
IECT	Impuesto Específico al Consumo de Cigarrillos y Otros Productos de Tabaco
IED	Inversión Extranjera Directa
IFPRI	International Food Policy Research Institute
IMAE	Índice Mensual de Actividad Económica
INE	Instituto Nicaragüense de Energía
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
INSS	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
IPC	Índice de Percepción de Corrupción
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JRV	Juntas Receptoras de Votos
LCT	Ley de Concertación Tributaria
LLECE	Laboratorio de Evaluación de la Calidad de la Educación
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIGOB	Ministerio de Gobernación
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MINREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
NEEM	Organización Nicaragüenses en el Mundo
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
OEC	Observatorio de Complejidad Económica
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMM	Organización Metereológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OP101	Encuesta de Opinión Pública #101
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
OSFL	Organismos sin Fines de Lucro
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PC	Partido Conservador

PCLR	Programa de Capacidades LAC Reads
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PGR	Presupuesto General de la República
PGR	Procuraduría General de la República
PIP	Programa de Inversión Pública
PLC	Partido Liberal Constitucionalista
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMJ	Proyecto Mundial de Justicia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRD	Partido Restauración Democrática
RENACER	Reinforcing Nicaragua's Adherence to Conditions for Electoral Reform
RIN	Reservas Internacionales Netas
SIBOIF	Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
SPNF	Sector Público No Financiero
TELCOR	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
TERCE	Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo
TI	Transparencia Internacional
TICS	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TRM	Tasa de Referencia de Reportos Monetarios
TVDM	Tasas de Ventanillas de Depósitos Monetarios
TVRP	Tasas de Ventanillas de Reportos Monetarios
UNEH	Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos
UNEN	Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFLEP	Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda
UNIAV	Universidad Internacional Antonio de Valdivieso
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNMRMA	Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés
UNP	Universidad Nacional Politécnica
UPF	Universidad Paulo Freire
UPOLI	Universidad Politécnica de Nicaragua
UPONIC	Universidad Popular de Nicaragua
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
UVE	Unidades de Victoria Electoral
V-Dem	Variedades de la Democracia
WEO	World Economic Outlook
WTI	West Texas Intermediate

1. Contexto General

Desde el estallido social de 2018, el Gobierno de Nicaragua aceleró el proceso de consolidación autoritaria, que se observaba desde años anteriores (Expediente Público, 2022a). Ese año finalizó el modelo de diálogo y consenso que se había establecido entre el Gobierno de Nicaragua y el sector privado organizado en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). La respuesta del Gobierno a las manifestaciones ciudadanas fue reprimirlas, apresar a manifestantes, prohibir manifestaciones y ocupar espacios públicos, lo que derivó en el establecimiento de un estado policial de facto.

Desde entonces, ha habido un deterioro constante en las libertades civiles y políticas y una nueva oleada de migrantes en busca de un lugar seguro (Radio vos, 2022). Los medios de comunicación no afines al partido de gobierno han sido objeto de acoso, hostigamiento y censura (Romero, 2018; Castillo, 2020; EFE, 2021a; La Prensa, 2022a). Los espacios de reunión y asociación se han reducido con el cierre de una serie de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), incluyendo de derechos humanos y democracia (Voz de América, 2022a). Los dos esfuerzos de diálogo nacional fueron insuficientes para que el Gobierno de Nicaragua aceptara realizar reformas institucionales profundas que permitieran al país regresar a la senda democrática. Por su parte, la comunidad internacional ha hecho esfuerzos diplomáticos, mediante sanciones y resoluciones, para que el Gobierno de Nicaragua restituya las libertades y realizará elecciones libres, justas, transparentes y competitivas (Confidencial, 2022a).

Sin embargo, en 2021, el Gobierno eliminó las posibilidades de que las elecciones generales se celebraran con algún nivel de competitividad. Entre otras cosas, esto se observó con la entrada en vigor de una serie de leyes abiertamente represivas y antidemocráticas; la aprensión de siete aspirantes a la presidencia y numerosos dirigentes sociales y políticos, así como altos representantes del mundo empresarial; y la cancelación de la personería jurídica de los principales partidos políticos de

oposición. Estos hechos provocaron una nueva oleada de decenas de miles de personas hacia el exilio, especialmente hacia Costa Rica y un alto nivel de rechazo en la comunidad internacional occidental, que cuestiona la legitimidad democrática de las elecciones (Expediente Público, 2022b; Swissinfo, 2021a).

En medio del amplio rechazo internacional y del aislamiento que experimenta el Gobierno de Nicaragua con occidente ha perfeccionado una compleja estrategia económica y político-institucional para enfrentar su decisión de profundizar y consolidar su sentido autoritario. El Gobierno de Nicaragua continúa realizando esfuerzos por mantener el acceso a fuentes internacionales de crédito por lo cual está teniendo acercamientos con países como Rusia y China. Además, mantiene una política fiscal agresiva con recaudaciones forzosas y disciplina de gasto. Por otra parte, continúa reduciendo los espacios de asociación retirando la personería jurídica a un conjunto de OSC de defensa de derechos humanos, de mujeres y de niñez. Está procurando reducir potenciales fuentes de disenso, por lo cual ha cancelado la personería jurídica a 18 universidades privadas, de las cuales al menos 3 han pasado a ser propiedad del Estado y ha sistematizado su control autoritario del conjunto de la institucionalidad política (Expediente Público, 2022c). En este último campo, se han hecho visibles algunas destituciones y cambios en las fuerzas armadas y a nivel diplomático (Artículo 66, 2022a; Vos TV, 2022a; Castillo, 2022a).

Por las implicaciones económicas, sociales, institucionales y geopolíticas de las acciones del Gobierno, el presente documento elaborado por la Fundación sin Límites para el Desarrollo Humano (SinLímites) analiza la coyuntura en la que se realizaron y fueron reelectos en sus cargos Daniel Ortega y Rosario Murillo en noviembre de 2021 y las perspectivas del cuarto mandato consecutivo del presidente Ortega. Los planteamientos centrales del presente informe estarán centrados en el propósito de la estrategia del Gobierno Ortega-Murillo, que busca hacer un canje de legitimidad por control, y como esto incidirá en diversos niveles a nivel nacional e internacional.

SinLímites considera que el Gobierno de Nicaragua deberá enfrentar, entre otras cosas los efectos de: el aislamiento diplomático con Occidente; las sanciones ya aplicadas y las que podrían venir a nivel económico y político; las condenas en los

organismos multilaterales; las eventuales dificultades en el acceso a financiamiento internacional; las dificultades que se pudieran presentar en el comercio exterior; el malestar social que pudiera presentarse a pesar del contexto represivo; las fisuras internas en la institucionalidad política en la que se apoya; y muchos otros factores que es posible que surjan en los próximos años.

Los posibles efectos de los hechos antes mencionados serán considerados en los análisis económicos, institucionales, políticos y sociales que se realizan en el presente informe. En particular, se tendrán en cuenta los riesgos económicos que enfrentarán y las fisuras que empiezan a presentarse en varios niveles de la institucionalidad política, del entramado social y de la estructura política del partido en el poder.

Además, a través de los Informes de Coyuntura, SinLímites dará seguimiento a la situación política- institucional, económica y social de Nicaragua. Particularmente, en este informe también se analiza la inserción del Gobierno de Nicaragua en el escenario geopolítico internacional.

El presente informe de coyuntura está compuesto por 4 capítulos, incluyendo la presente parte introductoria. En el segundo capítulo se analiza la situación institucional en cuatro factores: contexto 2021, perspectivas futuras, relaciones exteriores del Gobierno y estado de la opinión pública. El tercer capítulo incluye un análisis del contexto actual y las proyecciones económicas. Finalmente, se muestran una serie de sectores sociales, con especial énfasis en las afectaciones de la situación institucional y económica en el bienestar de los/as/es nicaragüenses.

2. Situación Institucional

Este capítulo pretende describir y analizar la situación política e institucional actual del país, además de exponer las perspectivas para el nuevo periodo de Gobierno del presidente Ortega. Para esto, se analiza el estado de las libertades civiles y políticas,

la situación del Estado de Derecho y el núcleo electoral durante 2021 en Nicaragua y se reflexiona qué puede esperarse en estas dimensiones durante 2022.

El capítulo incluye dos recuadros. En el primero se aborda la estrategia de control de medios de comunicación durante el gobierno del presidente Ortega y en el segundo se incorpora una discusión sobre la dimensión política de la memoria. Además, el capítulo incluye un mapeo de las relaciones internacionales del gobierno del presidente Ortega a raíz de su reelección y, finalmente, se incorporan los resultados de una encuesta de opinión pública que aborda, entre otros temas, la participación electoral durante la jornada de noviembre de 2021, las valoraciones de las personas sobre dicho proceso y sus perspectivas económicas durante 2022.

Los principales hechos están relacionados al deterioro sistemático de la democracia en Nicaragua, lo que ha permitido la clasificación del país como régimen autoritario desde el estallido social de 2018. El estallido social que derivó en una crisis política, social y de derechos humanos que se extiende hasta el presente. Otro evento importante para considerar son los resultados de las elecciones generales en Nicaragua, las cuales han sido consideradas ilegitimas y poco confiables por parte de la comunidad internacional. Del mismo modo, ante los acontecimientos internacionales, es de interés conocer las posibles afectaciones que tendrá Nicaragua por sus relaciones con países prodemocráticos y países con tendencias autoritarias.

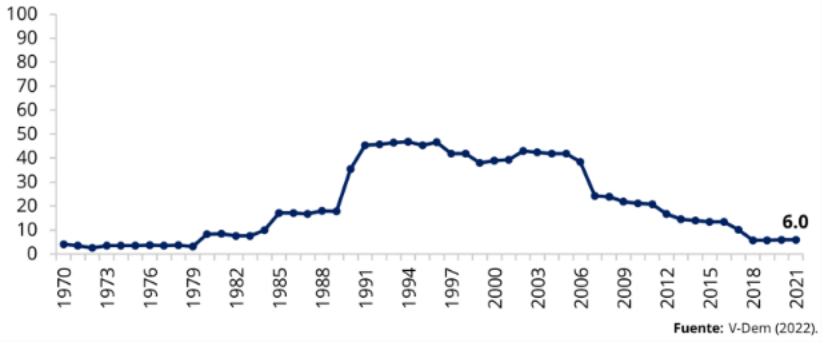
2.1. Contexto 2021

Nicaragua vivió un estallido social en 2018, producto, entre otras cosas, del deterioro sistemático de la democracia desde 2007 (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2021a). **Dicho deterioro había sido monitoreado por organizaciones internacionales como Variedades de la Democracia (V-Dem) que elabora el Índice de Democracia Liberal (IDL)1. Este índice pasó de 24.2 en 2007 a 6.0 en 2021, tal y como se puede apreciar en el gráfico inferior.**

GRÁFICO 1.1

Índice de Democracia Liberal: Nicaragua

Puntaje (0, peor - 100, mejor)



Fuente: V-Dem (2022).

Por su parte, Economist Intelligence Unit (EIU, 2022) clasifica a Nicaragua como un régimen autoritario desde 2018. Desde entonces, el puntaje del país en el Índice de Democracia elaborado por EIU continúo desmejorando. En 2021, el país cayó 20 posiciones en el ranking mundial, situándose en el puesto 140 entre 167 posiciones[2] al alcanzar un puntaje anual de 2.69 en un máximo de 10.

CUADRO 1.1.

Índice de Democracia en Nicaragua 2006-2021

Puntaje anual (1-10)

	2006	2017	2018	2019	2020	2021
Puntaje	5.68	4.66	3.63	3.55	3.60	2.69

Fuente: EIU (2022).

El estallido social de 2018 derivó en una crisis política, social y de derechos humanos que se extiende hasta el presente (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas [OACNUDH], 2022). En este contexto, la CIDH (2021b, 2021c) registra que al menos 355 personas han sido asesinadas, más de 2,000 personas han resultado heridas y más de 1,600 personas han sido detenidas. De estas, aproximadamente, 182 permanecían privadas de libertad al 30 de abril de 2022 (Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas, 2022). A esto se suma el despido arbitrario de profesionales de la salud, la expulsión de más de 150 estudiantes universitarios y el desplazamiento de más de 150 mil personas (CIDH, 2021b; Naciones Unidas, 2022). De hecho, en 2021, se duplicó el número de nicaragüenses solicitantes de asilo y refugio en Costa Rica, en el contexto de las

elecciones generales de noviembre, donde se reeligió el presidente Ortega por tercera vez consecutiva (Naciones Unidas, 2022).

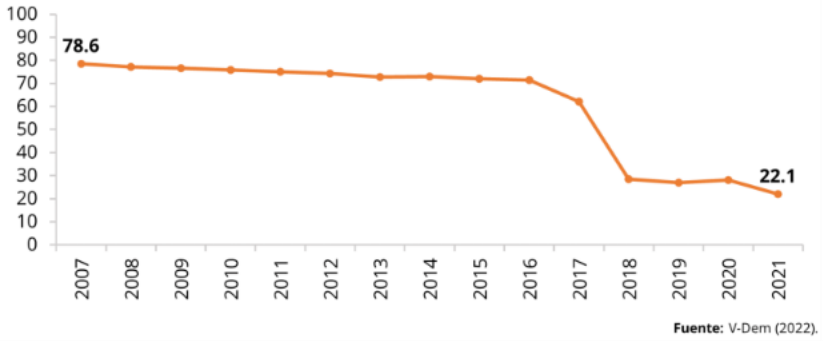
2.1.1. Estado de las libertades

Las libertades civiles y los derechos humanos en Nicaragua se han deteriorado rápidamente a partir de 2018 (V-Dem, 2021a). De acuerdo con V-Dem, Nicaragua alcanzó 22.1 puntos en el Índice de Libertades Civiles[3] en 2021 (V-Dem, 2022). Este índice evalúa la posibilidad que tienen las personas para ejercer sus derechos sin enfrentar limitaciones de los gobiernos, así como la posibilidad de expresar sus creencias políticas (V-Dem, 2021a).

GRÁFICO 1.2

Índice de Libertades civiles: Nicaragua

Puntaje (0, peor - 100, mejor)



Fuente: V-Dem (2022).

Según la CIDH (2021a), en los últimos años, la libertad de manifestación, asociación y de expresión, así como los derechos fundamentales se han mantenido limitados o suspendidos. Este organismo señala que se ha instalado un estado policial de facto y se ha implementado una estrategia de ocupación de lugares públicos que ha mantenido suprimida la posibilidad de realizar manifestaciones públicas (CIDH, 2021a). Por tanto, estas se han reducido de forma sistemática desde el estallido social de 2018 (Cabrales y López-Espinoza, 2020; 2021).

En el marco del deterioro de las libertades y derechos de las y los nicaragüenses, se encuentra la aplicación de leyes de forma discrecional, y las detenciones arbitrarias hacia personas consideradas opositoras al Gobierno. En el contexto electoral de 2021 fueron detenidas 59 personas, de las cuales 7 eran aspirantes a la

presidencia por parte de la oposición (Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas, 2022). La mayoría de las personas detenidas fueron acusadas bajo la Ley No. 1055 (por menoscabo a la integridad nacional) y la Ley No.1042 (por propagación de noticias falsas) (Human Rights Watch [HRW], 2021a; Civicus, 2022). Más aun, una de las personas detenidas en 2021 falleció bajo custodia del Estado a principios de 2022 (OACNUDH, 2022). Previo a su fallecimiento, organismos de derechos humanos ya habían alertado sobre el deterioro en las condiciones de salud que han sufrido varias de las personas detenidas, particularmente las de la tercera edad (Confidencial, 2022b; Divergentes, 2021a).

Las leyes también se han utilizado para cancelar la personería jurídica de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC). Entre diciembre de 2018 y mayo de 2022 se ha cancelado la personaría jurídica de más de 150 Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) dedicadas a la protección del medio ambiente y los derechos de las mujeres, así como de la defensa de derechos humanos y libertad de prensa (Arciniegas, 2022; Nicaragua Investiga, 2022a). Varias de esas OSC han sido acusadas por el Gobierno de intentar un "*golpe de Estado*" (HRW, 2022). El cierre de espacios cívicos ha aumentado desde 2021. Ese año se canceló la personería jurídica de 54 OSC y solo en los primeros cinco meses de 2022 más de 100 OSC han perdido su personería jurídica (Arciniegas, 2022; Confidencial, 2022c; Chavarría, 2022; Vos TV, 2022b). Se esperaría que la tendencia continúe en los próximos meses y se extienda a cualquier OSC que realice u organice actividades que el Gobierno considere que estén fuera de sus estatutos.

El Gobierno de Nicaragua ha señalado a las OSC a las que ha cancelado la personería jurídica de incumplir con los requerimientos legales. Se les ha acusado, entre otras cosas de incumplir la presentación de sus estados financieros ante el Ministerio de Gobernación (MIGOB), de no registrarse como agentes extranjeros según lo contemplado en la Ley No.1040, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros, o de incumplir la Ley No. 977, Ley Contra el Lavado de Activos y a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Estas organizaciones no han tenido derecho a la defensa (OACNUDH, 2022). Por el contrario, las OSC han informado que habían entregado los estados financieros a las autoridades, pero que no habían sido

recibidos (Confidencial, 2022c; 2022d). Otras OSC anunciaron su cierre de forma voluntaria producto de la entrada en vigor de la Ley No.1040 (HRW, 2022).

A finales de marzo se aprobó la Ley 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro (OSFL), la cual introduce medidas de control adicional para las OSC. En esta ley se establece el traspaso de los bienes de OSC al Estado de Nicaragua si la personería jurídica se cancela por incumplir alguna de las disposiciones establecidas en dicha Ley (exceptuando la primera disposición) (Confidencial, 2022e). De acuerdo con Nicaragua Investiga (2022a), las nueve causales que incorpora la ley son:

1. "Disolución y liquidación;
2. Cuando fuera utilizada para la comisión de actos ilícitos;
3. Cuando fuera utilizada para violentar el orden público;
4. Por obstaculizar el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control del OSFL;
5. Cuando desnaturalicen los objetivos y fines para el que fue creado, conforme acta constitutiva y sus estatutos;
6. Cuando tengan al menos 1 año de incumplimiento ante la autoridad de aplicación, al no reportar Estados Financieros y cambios en la Junta Directiva;
7. Cuando sus actividades sean contrarias a la naturaleza de la Personalidad Jurídica, incluyendo el ánimo de lucro;
8. Por utilizar el esquema organizacional para promover campañas de desestabilización en el país, apoyando, facilitando e incitando a la afectación de la seguridad ciudadana y el ejercicio legítimo de los derechos humanos de las familias nicaragüenses;
9. Por sanción administrativa derivada del incumplimiento a las obligaciones o realización de acciones prohibidas de conformidad a lo establecido en la presente Ley, su reglamento y Normativa".

La Ley General de Regulación y Control de OSFL institucionaliza la práctica que venía realizando el Estado de Nicaragua alrededor de la cancelación de personerías jurídicas de OSC, tanto con los motivos de cancelación como con el

destino de los bienes. Además, la nueva Ley indica que el MIGOB supervisará las OSFL que se clasifiquen en civiles y/o sociales, culturales y de educación o religiosas y/o caritativas, sin hacer referencia a organizaciones vinculadas con los temas[4] que trabajan las OSC que han sido cerradas desde 2018. Activistas nicaragüenses consideran que la omisión en la Ley de dichos temas fue intencional y que implícitamente el Gobierno de Nicaragua está señalando que solo permitirá el funcionamiento de OSFL que no consideren contrarias a sus intereses (Confidencial, 2022f).

Esta Ley se suma a un marco regulatorio que ha contribuido a reducir el *"espacio cívico y democrático"*. Este marco regulatorio creado y aplicado a discreción ha ocasionado el cierre de OSC[5], la autocensura, y ha sido utilizado para detener a personas de la oposición política e inhibir candidaturas a cargos públicos en medio del contexto de las elecciones generales de noviembre de 2021 (OACNUDH, 2022; HRW, 2021b; CIDH & OACNUDH, 2021). Entre estas leyes se encuentra, además de la Ley No.1040[6] y la Ley No.977, la Ley No.1042, Ley especial de ciberdelitos y la Ley No.1055 de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz.

Por otra parte, el Gobierno de Nicaragua *"restringe la libertad de expresión de periodistas y medios de comunicación a través de amenazas, agresiones físicas, detenciones, investigaciones impositivas arbitrarias, procesos penales arbitrarios y cierres forzosos"* (HRW, 2022). La Ley No. 1042 ha sido utilizada por autoridades del Ministerio Público para amenazar e intimidar[7] a personas que han brindado declaraciones con opiniones contrarias al Gobierno (HRW, 2022). Durante 2021, la OACNUDH (2022) documentó cuarenta casos de amenazas, campañas de desprestigio y actos de intimidación realizadas por funcionarios del Estado contra trabajadores de medios de comunicación no afines al Gobierno. Además, han sido confiscadas las instalaciones de medios de comunicación independientes, al menos 3 periodistas han sido condenados a prisión, y el gerente del Diario La Prensa ha sido condenado a nueve años de prisión por lavado de dinero (Swissinfo, 2022a; La Prensa, 2022a).

El continuo deterioro de las libertades civiles y políticas ha motivado el incremento de personas exiliadas por razones sociales y políticas. Se contabiliza el exilio de al menos 100 periodistas, 25 de ellos en 2021 (HRW, 2022). De hecho, organismos independientes reportaron que al menos 3 periodistas se exiliaron debido a un incremento del asedio y criminalización en el contexto de la celebración de las elecciones del 7 de noviembre de 2021 (EFE, 2021b).

RECUADRO 2.1. ESTRATEGIAS MEDIÁTICAS DEL GOBIERNO DE NICARAGUA.

En 2010 la familia del presidente Ortega compró el Canal 8, un medio de comunicación independiente (Reuters, 2020). El control sobre Canal 8 fue la primera de las estrategias mediáticas utilizadas para difundir información progubernamental. En los años transcurridos desde entonces, el presidente Ortega, su familia y socios han obtenido la propiedad o la gestión administrativa de al menos una docena de canales de televisión, estaciones de radio y webs de noticias en línea (Reuters, 2020). Se ha señalado que algunas de las adquisiciones fueron financiadas en parte con fondos proporcionados por la cooperación venezolana (Reuters, 2020).

A la vez que han expandido este control mediático, también ejecutan acciones que afectan la libertad de expresión y de prensa, en particular desde el inicio de la crisis sociopolítica de 2018. Entre estas acciones se encuentran: el cierre y confiscación de bienes e inmuebles de medios de comunicación

El Gobierno ha utilizado los medios de comunicación que controla para realizar propaganda partidaria y difundir la narrativa requerida para mantener su poder y simpatía entre las y los ciudadanos, en especial después de los eventos de 2018. Esta narrativa señala a grupos de oposición de realizar un "intento fallido de golpe de estado" para desestabilizar el país (Areas, 2018; Expediente Público, 2022d).

Las estrategias mediáticas del Gobierno se han extendido de las esferas televisivas y radiales a las redes sociales. La empresa propietaria de Facebook e Instagram informó en 2021 sobre la eliminación de más de 1,000 cuentas falsas en Nicaragua que eran manejadas por personal de instituciones públicas que tenían como fin generar campañas de desinformación en el país (BBC News Mundo, 2021a). Esta práctica es comúnmente utilizada en gobiernos autocráticos. De hecho, V-Dem (2022) señala

independientes, el acoso, detención arbitraria y establecimiento de procesos legales contra periodistas considerados críticos al Gobierno (La Prensa, 2022a; Swissinfo, 2022a). Para llevar a cabo estas acciones se destaca el establecimiento de mecanismos legales que permiten al Gobierno actuar con discrecionalidad, entre estos mecanismos se encuentra la Ley No. 1042, Ley Especial de Ciberdelitos (Divergentes, 2022a).

Estos elementos han propiciado el exilio forzoso de periodistas independientes, y a su vez, han limitado la labor periodística a la esfera virtual.

que los gobiernos autocráticos difunden desinformación para mejorar su reputación tanto a nivel nacional como internacional.

En el caso de Nicaragua también se destaca el uso de las redes sociales para compartir discursos estigmatizantes, acosar e intimidar a quienes son considerados de la oposición al Gobierno (Castro & Castillo, 2021). De acuerdo con V-Dem (2022), estas prácticas pretenden aumentar sentimientos negativos y desconfianza hacia adversarios políticos, lo que a su vez puede generar violencia y agrava los niveles de polarización (V-Dem, 2022).

Continúa deteriorándose la libertad de expresión académica y cultural, lo que ha motivado el exilio de escritores, académicos, estudiantes universitarios y recientemente músicos[8]. En el contexto de la conmemoración de los hechos de abril de 2018, la Policía Nacional prohibió a bares nacionales organizar conciertos con ciertas bandas consideradas de oposición (La Prensa, 2022c). Además, artistas han denunciado ser vigilados por drones en sus hogares (Miranda, 2022b). Se destaca el allanamiento de vivienda, detención y deportación de un músico y tres productores musicales en abril de 2022[9] (La Prensa, 2022d). Lo anterior sugiere que la memoria se ha convertido en un espacio en disputa entre la memoria oficial y la de grupos alternos. El Gobierno busca imponer la narrativa oficial de que los hechos de abril de 2018 fueron un intento de "golpe de Estado", por lo cual, no permite expresiones de arte (a través de libros[10], poemas o canciones) que contradigan este discurso (Ramírez, 2022).

RECUADRO 2.2. LA MEMORIA COMO DIMENSIÓN POLÍTICA.

Jelin (2001) plantea que el pasado reciente y su memoria puede tener diversas interpretaciones, incluso rivales. Esa memoria puede ocupar un lugar central en debates políticos y culturales. De acuerdo con esta autora, las diversas mentalidades de distintas culturas y sociedades marcan las formas en que se desarrollan estas luchas por las memorias, y esto da lugar a estrategias culturales específicas para incorporar el pasado en las perspectivas sobre el presente y el futuro. La lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y [futura]. Cuando se plantea de manera colectiva, como memoria histórica o como tradición (...), el espacio de la memoria se convierte en un espacio de lucha política. Las rememoraciones colectivas cobran importancia política como instrumentos para legitimar discursos, como herramientas para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos sociales que promueven y empujan distintos modelos de futuro colectivo (p. 99).

En Nicaragua hay dos narrativas sobre los hechos ocurridos en 2018. De acuerdo con el Gobierno, lo que sucedió fue un intento de "golpe de Estado" que buscaba desestabilizar el país (Areas, 2018). El Gobierno sostiene que

Por su parte, organizaciones y grupos de expertos internacionales de derechos humanos han reconocido que en 2018 hubo una serie de protestas sociales legítimas. Establecen que estas fueron disuadidas mediante el uso de la fuerza desproporcional por agentes policiales y grupos de civiles que trabajaban en coordinación con la Policía Nacional (CIDH, 2018).

Jelin (2001) señala que "es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad" (p.100). En este sentido, Velasco (2019) plantea que en la actualidad es difícil encontrar "un país que no que no experimente disputas ligadas a su(s) memoria(s) de traumas colectivos" (p. 231). Siempre existen otras memorias o interpretaciones alternativas de los hechos (Jelin, 2001). Por tanto, para Jelin, no solo "hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido", sino también acerca "del sentido de la memoria misma".

En Nicaragua, los familiares de las víctimas de la violencia estatal de 2018 se encuentran realizando esfuerzos por construir la memoria alrededor de los hechos ocurridos ese año. En particular, la Asociación Madres de Abril (AMA) desarrolló un proyecto denominado "Museo de la Memoria contra la Impunidad". Haciendo

la oposición realizó un llamado a la violencia mediante redes sociales y medios de comunicación tradicionales, utilizando noticias falsas (Álvarez, 2018). Además, responsabiliza a las ONG, que recibían financiamiento de organismos gubernamentales de los Estados Unidos, de ocasionar el caos en el país (Álvarez, 2018).

uso de diferentes herramientas audiovisuales, AMA expone "*a través de las voces de sus familiares*", quiénes fueron las víctimas mortales en el contexto de las manifestaciones ciudadanas. Según una de las integrantes de la organización, con estos esfuerzos se "*pretende contrarrestar la narrativa oficial que criminaliza a los ciudadanos que participaron en las protestas cívicas y que fomenta el clima de impunidad*" (Elola, 2022). Y es que de acuerdo con Velasco (2019), los relatos pueden ser utilizados "*como instrumentos privilegiados de propaganda al servicio del poder establecido, en la búsqueda de legitimar su autoridad*".

Una vez que Nicaragua inicie un proceso de democratización, el "conocimiento y el reconocimiento" de las memorias de traumas colectivos o de conflictos -pasados y recientes- será fundamental para construir la convivencia democrática (Velasco, 2019).

En cuanto a libertad académica, el Gobierno ha cancelado la personería jurídica a múltiples centros de educación superior. En el primer trimestre de 2022, el Gobierno canceló la personería jurídica de 18 Universidades privadas, bajo los argumentos de que estas universidades presentaban inconsistencias en sus estados financieros o que no habían inscrito sus juntas directivas (Expediente Público, 2022c). Al menos tres universidades a las que le fue cancelada su personería jurídica pasaron a ser propiedad del Estado de Nicaragua. Una de estas universidades[11] fue centro de manifestaciones ciudadanas en 2018, por lo cual, esta acción es vista como una represalia política (La Prensa, 2022e).

En marzo de 2022 se reformó la Ley No. 1114 "Ley de Reforma a la Ley No. 582, Ley General de Educación Y de Reforma y Adición a la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación". Con esta aprobación, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) quedó bajo control de universidades afines al partido en el poder. Esto, tras la expulsión de la Universidad Centroamericana (UCA), la incorporación de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso (UNIAV) y la incorporación de tres nuevas universidades estatales, creadas tras la cancelación de la personería jurídica de varias universidades privadas[12].

Se muestra una tendencia a estatizar la educación superior y aumentar el control de estructuras partidarias afines al partido de gobierno sobre las cátedras universitarias y la vida estudiantil para reducir los espacios de disenso. Ente una de las medidas para lograrlo se encuentra la exclusión de la UCA del CNU, lo que conlleva a que dicha universidad deje de percibir ingresos del Presupuesto General de la República (PGR)[13]. También se ha informado del despido de personal administrativo y docente de la UPOLI, que era considerado por las nuevas autoridades contrario al partido en el poder (Nicaragua Investiga, 2022b). A su vez, el partido en el poder mantiene presencia en las universidades públicas a través Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) y Consejos de Liderazgo Sandinista (CLS)[14].

El discurso oficial continúa estigmatizando a la oposición, incluyendo a representantes de la Iglesia católica, lo cual contribuye a que persista la polarización social en el país[15]. La tensión con la Iglesia católica ha aumentado, tras la petición del Gobierno de Nicaragua al representante del vaticano de abandonar el país (Castillo, 2022b). En lo que va de 2022, al menos un obispo de esta iglesia ha denunciado que él y una colaboradora laica han sido víctima de persecución por parte de la Policía Nacional y agresión de grupos parapoliciales, respectivamente (100% Noticias, 2022a; Radio Corporación, 2022). Mientras tanto, las actividades eclesiales a las que asiste el arzobispo de Managua (crítico al Gobierno, junto al obispo) son custodiadas por la Policía Nacional (Artículo 66, 2022b).

En mayo 2022 la Comisión de Justicia y la Comisión de Gobernación de la Asamblea Nacional propuso judicializar a religiosos y directores de organizaciones de Derechos Humanos que hayan sido participes de las protestas de 2018 "como dirigentes" (100% Noticias, 2022b). Incluso señalaron que las comunidades o asociaciones a las que pertenecen estos religiosos deben ser investigadas a fondo. La presidenta de la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional justificó estas iniciativas aludiendo que, los sacerdotes y defensores de derechos humanos actuaron con "*saña y odio a la militancia sandinista y a toda persona relacionada con el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional*" (100% Noticias, 2022b). Ante esta iniciativa, podría esperarse que aumente la tensión en las relaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno en los próximos meses.

La restricción de libertades ha escalado hasta limitar la movilidad de las personas. Se implementa retención migratoria a personas consideradas de la oposición política, incluyendo periodistas y familiares de las víctimas de la represión, personas excarceladas o que se encuentran privadas de libertad (Castillo, 2021b). Asimismo, algunas personas que están fuera de Nicaragua se las ha impedido ingresar nuevamente al país (Confidencial, 2021a). El Gobierno de Nicaragua también continúa restringiendo la entrada al país de periodistas, músicos, académicos, activistas internacionales y religiosos que considere que tienen una postura crítica al Gobierno (Pérez, 2022c).

2.1.2. Estado de las libertades

El puntaje de Nicaragua en el Índice de Estado de Derecho elaborado por el Proyecto Mundial de Justicia (PMJ) se ha deteriorado desde 2018. En este índice el país alcanzó 0.38 de un máximo posible de 1 en 2021. El Índice evalúa 8 dimensiones, siendo las que más se han deteriorado: derechos fundamentales (de 0.47 en 2018 a 0.34 en 2021); imperio de la ley (de 0.45 en 2018 a 0.39 en 2021) y restricciones al Poder Ejecutivo (de 0.32 en 2018 a 0.25 en 2021) (ver Cuadro 1.2)

CUADRO 1.2

Dimensiones del Índice de Estado de Derecho

Puntaje anual (0-1)

	2013	2018	2021
Restricciones al poder Ejecutivo	0.31	0.32	0.25
Ausencia de corrupción	0.40	0.38	0.32
Orden y seguridad	0.64	0.41	0.38
Derechos fundamentales	0.54	0.47	0.34
Gobierno abierto	0.48	0.70	0.71
Imperio de la Ley	0.45	0.45	0.39
Justicia civil	0.42	0.39	0.36
Justicia penal	0.42	0.34	0.28

Fuente: PMJ (2022).

De acuerdo con Freedom House (2021), el deterioro democrático se ha caracterizado por la consolidación del FSLN en todos los poderes del Estado y la creación de una administración pública basada en el clientelismo político (Expediente Público, 2021a). Los magistrados en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Consejo Supremo Electoral (CSE) que se distribuían entre dos partidos políticos, Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y Partido Liberal Constitucionalista (PLC)[16], pasaron a estar ocupados en su mayoría por personas afines al FSLN. La mayor parte de los diputados de la Asamblea Nacional también pertenecen al partido en el poder a partir de 2012 (FSLN). También los cargos de órganos independientes como la Contraloría General de la República (CGR) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) están integrados por personas afines al partido en el poder (INFOBAE, 2021).

Lo anterior reduce la capacidad de que los demás poderes del Estado y las instituciones puedan ejercer contrapeso al Poder Ejecutivo (PMJ, 2020). Según la CIDH (2021a), eso quedó en evidencia, particularmente, desde 2018, dado que se han encargado de aprobar leyes como las mencionadas previamente[17] que están siendo utilizadas para acallar y criminalizar a personas de la oposición política.

Recientemente ha despertado preocupación la aprobación en la Asamblea Nacional de las reformas y adiciones a la Ley de Notariado y el Código de Comercio en marzo de 2022. Estas reformas contemplan que los/as notarios/as

públicos informen al sistema judicial quienes son los/as beneficiarios/as finales de las operaciones de compraventa, permuta y donación de bienes y propiedades, así como de conformación de personas jurídicas y administración de cuentas bancarias (Confidencial, 2022h). Los diputados de la Asamblea Nacional justifican estas reformas en las recomendaciones recibidas por parte del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Sin embargo, la medida despierta preocupaciones debido al contexto actual, porque se rompe la confidencialidad y sigilo entre clientes y abogados/as o notarios/as públicos (Confidencial, 2022h).

También ha generado preocupación que la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos de la Asamblea Nacional proponga realizar ajustes al Código Penal de Nicaragua. Entre estos ajustes se encuentra aumentar la pena por "menoscabo a la integridad nacional", que pasaría de entre 10 y 15 años a ser de entre 15 años y 20 años de prisión (La Prensa, 2022f). Esta iniciativa ha sido criticada por considerarse una sanción más severa hacia opositores, que podría tener como objetivo disuadir a quienes continúan denunciando de forma pública al gobierno ya sea a nivel nacional o internacional (La Prensa, 2022f). También se destaca la propuesta de crear un "nuevo tipo penal" que se relacione con la figura jurídica de "extinción de dominio", misma que permitiría al Estado apropiarse de los bienes de las personas acusadas y condenadas por menoscabo a la integridad electoral (La Prensa, 2022f).

En el marco del estallido social de 2018, más de 1,600 personas han sido detenidas; de estas, aproximadamente, 170 permanecían privadas de libertad al 31 de marzo de 2022 (CIDH 2021b; Mecanismo para el Reconocimiento de Presos Políticos, 2022). Es importante mencionar que, en 2019, en el contexto del segundo diálogo del Gobierno de Nicaragua con grupos de oposición, donde el Gobierno buscaba persuadir a la comunidad internacional para levantar sanciones, liberó al menos 392 personas que habían sido detenidas el año anterior en el marco de las manifestaciones ciudadanas (HRW, 2019). Una parte de estas personas fueron liberadas bajo la Ley No. 996, Ley de Amnistía.

Organismos nacionales e internacionales han documentado que las detenciones se han realizado de forma arbitraria. Además, se han dado en ausencia de órdenes

judiciales de detención o allanamiento de vivienda, sin informar a familiares dónde se encuentran las personas detenidas y sin garantizar acceso a un abogado defensor durante la primera etapa de la detención (Freedom House, 2022). La ausencia del debido proceso también se observa con las personas detenidas desde mayo de 2021 (59). De acuerdo con la OACNUDH (2022), al menos 29 de estos detenidos continúan recluidos, se les ha restringido el contacto con sus abogados y se han privado de toda comunicación con sus hijos menores de edad.

A varias de las personas que han sido privadas de su libertad se les ha dictado sentencia. Al menos 34 personas[18] han sido sentenciadas a prisión con penas que oscilan entre 8 y 13 años y algunas han sido imposibilitados a optar a cargos públicos hasta por 10 años (OACNUDH, 2022; Expediente Público, 2022e). La fiscalía ha aportado como pruebas de los "delitos" declaraciones en medios de comunicación no afines al partido en el poder y comentarios en redes sociales (Divergentes, 2021b). Los procesos judiciales se han realizado en el Complejo Policial Evaristo Vásquez y no en los tribunales de justicia, sin acceso a medios de comunicación. Las personas detenidas no han tenido derecho a la legitima defensa, algunas de ellas han conocido a sus abogados/as defensores/as el mismo día del juicio (Miranda, 2022b).

La politización del sistema de justicia ha quedado en evidencia por la falta de una investigación confiable sobre los hechos de 2018[19]. Lo anterior ha contribuido a que se genere un ambiente de impunidad en el país (OACNUDH, 2022). La ONU anunció en marzo de 2022 la creación de un grupo de expertos para investigar las presuntas violaciones de derechos humanos acontecidas en el país (Pineda, 2022). Para los organismos de derechos humanos este es un primer paso para que los familiares de las víctimas de violaciones de derechos humanos accedan a justicia.

La falta de independencia entre la familia del presidente y el partido de Gobierno tiene implicaciones en los niveles de corrupción. Freedom House (2021) señala que esta falta de separación entre la familia del presidente Ortega y el partido FSLN, y del partido con el Gobierno, junto con la falta de independencia de la CGR[20], reduce las probabilidades de que se realicen investigaciones por corrupción contra

funcionarios públicos. Esto incluye hijas e hijos del presidente que han sido nombradas/os asesores del Gobierno en diversos temas (Vargas, 2022).

La posición de Nicaragua en el Índice de Percepción de Corrupción (IPC) elaborado por Transparencia Internacional (TI) ha desmejorado desde 2018 (Expediente Público, 2022f). Tal y como se muestra en el Cuadro 1.3, Nicaragua ha presentado un deterioro de 9.1 por ciento entre 2020 y 2021, alcanzando un puntaje de 22 en un máximo de 100 en 2021, siendo este el puntaje más bajo que obtiene el país desde que se elabora el reporte[21]. Si se compara con otros países del istmo centroamericano, se observa que Nicaragua posee el puntaje más bajo en el IPC, mientras que Costa Rica es el país mejor puntuado durante 2021 (58 puntos).

CUADRO 1.3

Índice de Percepción de la Corrupción en Centroamérica 2020-2021

Puntaje (1-100), Variación

País	Puntaje		Variación		Tendencia 2020-2021
	2020	2021	En términos absolutos	En términos porcentuales	
Costa Rica	57	58	1	1.8%	↑
El Salvador	36	34	-2	-5.6%	↓
Guatemala	25	25	0	0.0%	→
Honduras	24	23	-1	-4.2%	↓
Nicaragua	22	20	-2	-9.1%	↓

Fuente: Transparencia Internacional (2022).

2.1.3. Núcleo electoral

Además de la supresión de libertades y el deterioro del Estado de Derecho que prevalece en el país, el Gobierno de Nicaragua emprendió una serie de acciones que afectaron la confianza del proceso electoral en 2021. Entre estas acciones se encuentran: nombramiento de magistrados del CSE afines al partido en el poder; estructuras electorales de composición partidaria donde predominan integrantes del partido en el poder; aprobación de una reforma electoral que no integraba las principales recomendaciones realizadas a Nicaragua por la Organización de Estados Americanos (OEA)[22], Unión Europea (UE)[23], OSC y partidos políticos locales; cancelación de la personería jurídica de los principales partidos de oposición[24]; el impedimento a la prensa no afín al partido de gobierno para dar cobertura al proceso electoral, incluyendo medios internacionales; encarcelamiento a aspirantes a la presidencia; y

la no acreditación de observadores internacionales confiables[25] (Cruz, 2021; OACNUDH, 2021).

La competencia entre los partidos políticos que participaron en las elecciones fue desigual, porque el partido en el poder se apoyó en los recursos del Estado para hacer propaganda política (Artículo 66, 2021a; La Prensa, 2021a; El 19 Digital, 2021a). A continuación, se mencionan algunos de los hechos documentados por medios de comunicación no afines al partido en el poder que ejemplifican esto:

1. Presencia de propaganda partidaria del partido en el poder en la inauguración de obras públicas y durante actos organizados por instituciones públicas, incluyendo universidades y alcaldías (Artículo 66, 2021a; 2021b).
2. Politización de programas sociales, ej. presencia de propaganda partidaria durante la campaña de vacunación de COVID-19 (Pérez, 2021).
3. Aumento del gasto público durante el año electoral, para inaugurar obras públicas antes de las elecciones (La Prensa, 2021a).
4. Uso de instalaciones de instituciones públicas para realizar reuniones partidarias (Olivares, 2020).
5. Funcionarios públicos realizan discursos a favor del partido en el poder durante actos oficiales (El 19 Digital, 2021a).
6. Funcionarios públicos divulgaron el nuevo plan de gobierno del presidente Ortega como parte de la campaña electoral (Artículo 66, 2021c).

También se señalaron varias irregularidades durante la jornada electoral. Se informó del arresto de integrantes de la oposición previo a la jornada electoral, y del uso de vehículos de instituciones públicas para trasladar simpatizantes del partido en el poder a las Juntas Receptoras de Votos (JRV) el día de las elecciones. De igual forma, los funcionarios públicos habrían sido obligados a asistir a las JRV y votar por el presidente Ortega, así como de enviar fotografías que hicieran constar que habían ejercido el derecho al voto (Osorio, 2021). Además, se señaló a integrantes del partido en el poder de entregar credenciales del CSE para ingresar a los centros de cómputo, mientras tanto, partidos políticos de oposición denunciaron que les fue impedido el

ingreso a sus fiscales a las JRV (Artículo 66, 2021c; Radio Corporación, 2021; Velázquez, 2021).

La comunidad internacional ha desconocido los resultados electorales por carecer de legitimidad democrática, lo que ha generado el aumentado de las tensiones diplomáticas con países de occidente (BBC News Mundo, 2021b; Divergentes, 2021c). La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) considera que Nicaragua fue el país con mayor regresión democrática en América Latina durante 2021 (Deutsche Welle, 2021b).

En noviembre de 2022 se llevarán a cabo elecciones municipales en Nicaragua y el Gobierno ha establecido ciertas estrategias. El Gobierno anunció en mayo de este año una reforma a la Ley No. 331, Ley Electoral. Esta iniciativa plantea reformar nueve artículos (artos. 16, 21, 22, 70, 74, 85, 105, 148 y 158), en los que, entre otras cosas, se reduce el periodo de campaña electoral, amplía el número de JRV y agiliza la conformación de los consejos departamentales o regionales (Ortega, 2022a). Estas propuestas han sido criticadas por considerarse medidas unilaterales que no toman en cuenta las recomendaciones de la sociedad civil organizada ni de organizaciones internacionales (La Prensa, 2022g). Asimismo, estas medidas han sido señaladas, de limitar aún más la posibilidad de manifestación pública durante el periodo electoral, evitar la fiscalización ciudadana y en general, propiciar ventajas al partido de Gobierno de cara a los comicios (La Prensa, 2022g; Expediente Público, 2022g).

2.2. Perspectivas institucionales periodo 2022-2026

Ante un contexto marcado por la restricción de libertades civiles y políticas en Nicaragua, los indicios de que el gobierno del presidente Ortega convoque a un nuevo diálogo nacional son bajos (Enríquez, 2022a). En su lugar, continúan los juicios políticos contra las personas de oposición detenidas en 2021, incluyendo dirigentes del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)[26]. No se observan señales de que las personas que están siendo condenadas sean liberadas por el Gobierno en el corto plazo. Al contrario, tanto el presidente Ortega como la vicepresidente Murillo han mencionado que no "*habrá perdón ni olvido*" para las

personas que participaron en las manifestaciones ciudadanas, en particular, para quienes se encuentran privadas de libertad (Mayorga, 2021).

Mientras las relaciones del Gobierno con la Iglesia seguirán siendo conflictivas en la medida que esta institución sostenga una posición crítica hacia la administración pública, una parte del sector privado podría tener un acercamiento con el gobierno. Pareciera que una parte del sector privado -aglutinado en el COSEP- estaba anuente a conversar con el Gobierno (Benavides, 2022a). Estaría por verse si hay un cambio de postura tras la condena a los exdirectivos de esta organización a finales de abril de 2022 (Confidencial, 2022i). El sector privado se ha mantenido alejado de su postura crítica en el contexto político desde finales de 2021, cuando asumió el cargo el actual presidente del COSEP. Un hecho que genera suspicacias sobre un acercamiento entre una parte del sector privado y el Gobierno de Nicaragua es que fue incorporado al consejo directivo del Banco Central de Nicaragua (BCN) un empresario ligado a uno de los grandes capitales del país en abril de 2021 (Olivares, 2022a).

Los espacios para sociedad civil organizada serán cada vez más limitados y controlados/supervisados por el Gobierno. La aprobación de la Ley General de Regulación y Control de OSFL y la reforma a la Ley No. 1114 en el primer trimestre de 2022 da indicios de que continuará el cierre de espacios cívicos. En particular, la reforma a la Ley General de Regulación y Control de OSFL introduce medidas de control adicional para las OSC[27], lo que puede derivar en la cancelación de la personería jurídica de la OSFL intervenida (Nicaragua Investiga, 2022a). Esto se convierte en una espada de Damocles para las OSC y limita aún más el ámbito de acción de las que continúan operando en el país.

Los medios de comunicación no afines al partido en el poder que continúan teniendo operaciones en Nicaragua (ej. Canal 12) podrían enfrentar presiones económicas adicionales. Estas presiones pueden llevar al cierre de operaciones, en un esfuerzo más del Gobierno por controlar la agenda mediática (Munguía, 2020). Se espera que continue la tendencia del Gobierno de reducción de espacios de

manifestación y asociación y prevalezca la estrategia de vigilancia y control social, que se está extendiendo a otras dimensiones.

El Gobierno seguirá su estrategia de acallar cualquier tipo de expresión de disenso, aunque provenga de las filas del partido en el poder (Confidencial, 2022j; Canal 10, 2022a). El Gobierno continuaría ejecutando sus estrategias de control social y de represión de las distintas formas de disidencia con el apoyo de la Policía Nacional, institución en la que no se esperarían cambios en su dirigencia y, por ende, continuaría ligada a la familia del presidente Ortega. Por su parte, el Ejército de Nicaragua también ha mostrado respaldo al discurso oficial y, dado que mantiene la cúpula del liderazgo cerrada a nuevos integrantes, se presentan bajas probabilidades de que cambie su el alineamiento actual al Gobierno (Enríquez, 2021).

Se prevé que las elecciones municipales se realicen en condiciones similares a las elecciones generales. Los poderes del Estado y las alcaldías municipales continuarán bajo el control del partido en el Poder. Por ello, el FSLN seguirá teniendo ventajas adicionales a otros partidos políticos porque accede a recursos del Estado, presiona a los trabajadores del sector público a respaldar a las y los candidatos del partido en el poder; y puede utilizar a discrecionalidad las reformas que se incorporen a la Ley Electoral.

Ha surgido preocupación sobre el establecimiento de un sistema de partido único en el país. Los hijos del presidente Ortega han introducido en la agenda mediática nacional que existe una crisis del sistema de partidos políticos. Por tanto, argumentan que debería considerarse la implementación de un sistema de partido único, como el que funciona en países como Cuba y Corea del Norte (Pey, 2017; La Prensa, 2022h). Este hecho genera preocupaciones en el caso nicaragüense, dado el debilitamiento del sistema de partidos políticos en el país y la capacidad del Gobierno de ejecutar reformas legales sin contrapesos.

El modelo de gestión vertical del FSLN presente en el Estado y fuera del mismo a través de diversas estructuras[28] ha iniciado a mostrar algunas fisuras. Por ejemplo, fue informado a integrantes del "Sandinismo histórico" la disolución de esta estructura[29] por orientaciones de la dirigencia del partido, en particular, la decisión

se atribuye a la vicepresidente Murillo (Pérez, 2022b). Las y los simpatizantes que han expresado su descontento han informado ser víctimas de asedio policial (Canal 10, 2022b). Esto sugiere que la estrategia de control social, incluyendo asedio policial, podría estar extendiéndose a sus bases. Esas fisuras podrían comprometer la sostenibilidad del régimen autocrático, en la medida que aumenten en los próximos años.

En los últimos años, se ha informado la deserción de funcionarios públicos[30] y la renuncia de diversos representantes de Nicaragua en el exterior[31]. Lo anterior ha motivado a que, desde el año pasado, Migración y Extranjería haya impedido viajar a simpatizantes del partido en el poder que forman parte de estructuras partidarias[32], funcionarios públicos y empresarios (Confidencial, 2022j; Divergentes, 2021d). Por otro lado, la deserción de funcionarios públicos también ha motivado que aumente la visibilización de los hijos e hijas del presidente Ortega y la vicepresidenta Murillo en actividades públicas (Nicaragua Investiga, 2022c).

Para Chaguaceda (2012), la hegemonía del partido en el poder dentro del campo político nacional es al mismo tiempo lo que constituye uno de sus factores de debilidad. Tanto la estructura del partido como el proyecto político son personalistas, descansando en la figura del presidente Ortega. En varios sectores del partido, en particular en el histórico, hay recelo con la vicepresidenta Murillo. A esto se suma la falta de capital político de los hijos/as de la pareja presidencial respecto a sus padres, lo que puede ser una de las razones por la cual cada vez buscan hacerlos más visibles en actividades gubernamentales[33] (Nicaragua Investiga, 2022c). Por ejemplo, en abril 2022 se informó que Daniel Edmundo Ortega, hijo de la pareja presidencial, quien funge como director del Canal 4, fue nombrado coordinador de medio del Consejo de Comunicación y Ciudadanía (Benavides, 2022b).

Las condiciones que dieron paso al estallido social continúan, pero el espacio para el disenso casi ha desaparecido en el país. El ámbito de trabajo de las OSC es cada vez más limitado; las organizaciones que surgieron a raíz del 2018 se encuentran en procesos de reestructuración con parte de su liderazgo apresado y los sindicatos se encuentran coaptados por el partido en el poder, por lo cual, suelen

alinearse con las decisiones gubernamentales. El contexto político probablemente continúe alentando la migración forzada.

2.3 Relaciones exteriores del Gobierno de Nicaragua

2.3.1 Relaciones con países prodemocráticos y organizaciones internacionales

Después de la reelección del presidente Ortega la comunidad internacional ha manifestado su preocupación sobre la consolidación de un régimen autocrático en el país. Por lo anterior, representantes de diversos países han expresado que continuarán ejerciendo presión para promover un cambio hacia una forma de gobierno democrática y lograr la rendición de cuentas por parte del Gobierno ante las violaciones de derechos humanos (Blinken, 2021; EFE, 2021c). Entre los instrumentos de presión internacional continúan perfilándose sanciones económicas hacia funcionarios públicos o personas vinculadas con el Gobierno, instituciones públicas y empresas específicas.

Después de las elecciones de noviembre 2021, el Gobierno de Estados Unidos aprobó la Ley de Reforzamiento de la Adherencia de Nicaragua a las Condiciones para la Reforma Electoral (Ley Renacer). Esta ley tiene como objetivo proporcionar a la administración actual de ese país las herramientas diplomáticas necesarias para ejercer presión en la búsqueda de la restauración de un sistema democrático y de Estado de Derecho (United States Senate Committee on Foreign Relations, 2021). Entre otras cosas la Ley Renacer, contempla la imposición de sanciones al gobierno del presidente Ortega y restringir los préstamos de los bancos multilaterales (Voz de América, 2021).

Las tensiones entre la relación de Nicaragua y Estados Unidos implican riesgos económicos para el país. En 2021, congresistas de Estados Unidos solicitaron a la autoridad comercial de ese país que valore la participación de Nicaragua en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, conocido como DR-CAFTA (Salinas, 2021). Aunque la expulsión de Nicaragua del DR-CAFTA no sería un proceso de corto plazo[34], si es posible, y traería consigo la pérdida de competitividad para las empresas nicaragüenses[35].

Específicamente, propiciaría que Nicaragua deje de visualizarse como un atractivo para los inversionistas[36], y las condiciones nacionales no propiciarían las utilidades que actualmente los inversores perciben gracias al tratado[37] (Confidencial, 2021b; Quintanilla, 2021a).

Después de las elecciones, la comunidad internacional inició la aplicación de sanciones adicionales a funcionarios públicos como parte de los mecanismos de presión. Estados Unidos anunció la aplicación de nueve sanciones económicas más contra funcionarios públicos y restringió la entrada a su territorio a 116 personas, incluyendo alcaldes, administradores de universidades, funcionarios de la policía y defensa (Swissinfo, 2022c). Por su parte, la Unión Europea ha emitido sanciones y restricciones a personas señaladas de violar derechos, incluyendo a la vicepresidenta del país, Rosario Murillo. Estas sanciones implican que las personas señaladas tengan restringida la entrada al territorio comunitario y el congelamiento de todos los bienes y activos que tengan en la Unión Europea (EFE, 2022a).

Varias instituciones estatales han sido sancionadas por la comunidad internacional dada su participación en el deterioro del sistema democrático en el país. A inicios de 2022, Estados Unidos y la Unión Europea sancionaron a la Policía Nacional; Ejército Nacional; CSE; Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) y la Empresa Nicaragüense de Minas (Eniminas). Estas instituciones han sido señaladas de funcionar como instrumentos del régimen para restringir las libertades básicas de las y los ciudadanos a partir de 2018, y allanar el camino para la reelección del presidente Ortega (Olivares, 2022b).

El Gobierno de Nicaragua ha rechazado las sanciones impuestas, que considera como "interferencias" y violaciones al derecho internacional (Sweenwy, 2022; Sánchez, 2022). Las relaciones diplomáticas de Estados Unidos y la Unión Europea con Nicaragua han presentado un constante deterioro en los últimos años y se ha extendido a organismos multilaterales (EFE, 2022a; Olivares, 2021). La tensión con la comunidad internacional se aprecia en los comunicados emitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) contra países como Estados Unidos, Canadá, Costa

Rica, Colombia y España (Enríquez, 2022a), a quienes se señala, entre otras cosas, de inmorales e injerencistas (EFE, 2021d; MINREX, 2021).

Las relaciones entre Nicaragua y la OEA se deterioraron partir de 2018 (Voz de América, 2022b). La OEA a través de sus órganos[38] ha emitido una serie de resoluciones donde brinda recomendaciones al Gobierno de Nicaragua para superar la crisis política y de derechos humanos. El Gobierno de Nicaragua ha rechazado las resoluciones aprobadas y acusa al organismo de convertirse en un instrumento al servicio de los intereses del gobierno norteamericano (Pedregal, 2021; Absalón, 2021; Galletti, 2021; Calloni, 2021; El 19 Digital, 2021b).

Más aún, el Gobierno de Nicaragua anunció su retiro de la OEA y ha confiscado el inmueble de este organismo. Tras el pronunciamiento de la OEA sobre las elecciones generales de 2021, donde remarca que no fueron justas, libres ni transparentes y por tanto no pueden ser consideradas legítimas, el Gobierno de Nicaragua anunció que se retiraría de este organismo[39] (France24, 2021; Galletti, 2021; France24, 2021). Posteriormente, en abril 2022, el Gobierno de Nicaragua informó que retiró las credenciales de sus representantes en las diversas instancias de la OEA y que la oficina de la OEA en el país había sido cerrada (Consejo de Comunicación y Ciudadanía, 2022). A su vez, la Procuraduría General de la República (PGR) informó que el inmueble era declarado de utilidad pública y, por ende, pasaría al Estado de Nicaragua (El 19 Digital, 2022a).

La confiscación de los bienes de la OEA es una muestra de que el Gobierno de Nicaragua está radicalizando sus actuaciones[40]. Por su parte, en una sesión celebrada el 13 de mayo, el Consejo Permanente de la OEA ha condenado el ingreso ilegal a sus instalaciones y la incautación de sus bienes en Managua. El Consejo también exigió a las autoridades nicaragüenses la devolución de sus oficinas confiscadas, y que el Gobierno asuma la responsabilidad de "todos los incumplimientos de sus obligaciones internacionales" (Swissinfo, 2022d). Este organismo también ha señalado que, aunque el Gobierno de Nicaragua ha denunciado la Carta de la OEA, esta denuncia entrará en vigor hasta finales del 2023[41] (OEA, 2022).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se encuentra realizando esfuerzos para propiciar la rendición de cuentas del Gobierno de Nicaragua sobre la situación de derechos humanos. El 31 de marzo de 2022, el Consejo de Derechos Humanos de este organismo adoptó una resolución sobre Nicaragua que establece la creación de un grupo de tres expertos por un año que tendrá la función de realizar investigaciones sobre las posibles violaciones de derechos humanos acaecidas en Nicaragua desde 2018[42] (Deutsche Welle, 2022b). A su vez, este grupo de expertos deberá formular recomendaciones que permitan asegurar a las víctimas el acceso a la justicia (HRW, 2022). Por su parte, el Gobierno de Nicaragua expresó que rechaza cualquier resolución adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, mencionando que este consejo tiene poca legitimidad y que forma parte de una estrategia para desacreditar a los gobiernos de izquierda (Bullan, 2022).

En los primeros meses de 2022, el Gobierno de Nicaragua inició a expulsar del país a embajadores y otras figuras internacionales. En febrero, le fueron retiradas las credenciales al embajador de Colombia en Nicaragua, Alfredo Rangel, a quien se señaló de emitir juicios de valor sobre los asuntos internos de Nicaragua (La Prensa, 2022j). En marzo, el Gobierno expulsó del país al nuncio apostólico Waldemar Stanislaw Sommertag[43], quien llegó al país en mayo de 2018 y fue interlocutor entre la oposición y el Gobierno en los diálogos nacionales (Castillo, 2022b). Esta acción se consideró una reafirmación de que el Gobierno seguirá ejerciendo su poder sin posibilidad de diálogo (Enríquez, 2022b). De igual forma, el Gobierno expulsó al delegado residente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)[44], Thomas Ess (Enríquez, 2022b). Esta entidad permitía a familiares conocer la situación de salud de las personas detenidas por el contexto político (Deutsche Welle, 2022c).

El Gobierno también ha iniciado a retirar embajadores de ciertos países. Durante marzo, la Cancillería de Nicaragua ordenó retirar a su embajador en España, Carlos Midence, atribuyendo su decisión *"a las continuas presiones y amenazas injerencistas" en su contra*, "*que hacen imposible el ejercicio de la labor diplomática*" (Enríquez, 2022b). Esta acción ocurrió luego de que España advirtiera a Midence de

reciprocidad ante la prohibición de ingreso a Managua a la embajadora de España en Nicaragua, María del Mar Fernández-Palacios (Pérez, 2022d).

En los últimos años, el Gobierno de Nicaragua ha tenido acercamientos con países considerados autoritarios[45] en respuesta al aislamiento internacional que el país experimenta. Entre los países con los que Nicaragua ha estrechado sus relaciones se encuentran: Rusia, China, Irán, Turquía, Cuba y Venezuela. Todos estos países han sido señalados de violar los derechos humanos y restringir las libertades fundamentales (Radio Televisión Martí, 2018). A su vez, estos países comparten una retórica "*antihegemónica y antimperialista*" y demandan la no injerencia de los Estados Unidos en asuntos internos de cada nación (La Prensa, 2022k). El acercamiento de Nicaragua a estos países ha generado preocupación debido a que estaría siguiendo el sistema autoritario establecido en dichos países y, además, se convierte "*en una pieza de un conflicto geoestratégico*", entre diversas potenciales mundiales (Chavarría, 2021).

2.3.2. Relaciones con países con tendencias autoritarias

Las relaciones entre Nicaragua y Rusia se han fortalecido durante los últimos años. Durante la década de los años ochenta hubo un acercamiento entre el Gobierno de Nicaragua y la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Dicho acercamiento propició que Nicaragua se ubicara en el centro de un enfrentamiento por la hegemonía del sistema internacional entre Estados Unidos y la URSS en el contexto de la Guerra Fría (Cuadra, 2016; Otero, 2017). Aunque las relaciones entre Nicaragua y Rusia se enfriaron entre 1990 y 2006, con el regreso al poder del presidente Ortega en 2007 inició un nuevo acercamiento entre ambas naciones. Desde entonces, Nicaragua y Rusia han fortalecido la cooperación en materia comercial, de salud, educación, energía, transporte, construcción, turismo y ayuda humanitaria (Ghotme, 2015).

En los últimos cuatro años, diversos factores han propiciado el fortalecimiento de los lazos entre Nicaragua y Rusia. Entre los principales factores se encuentran: i) los acontecimientos internos en Nicaragua desde 2018, por los cuales las relaciones con Estados Unidos presentaron mayor tensión debido a las sanciones impuestas por este país hacia funcionarios/as nicaragüenses ante las violaciones de derechos humanos; ii) la escalada en los conflictos con Estados Unidos por parte de los países aliados con la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA); y iii) el reposicionamiento global de Rusia, sobre todo con su acercamiento a diversos

países latinoamericanos, con los cuales este país pretende aprovechar nuevas oportunidades económicas, políticas y diplomático-estratégicas (Ghotme, 2015).

En 2021, se observaron una serie de acontecimientos que permitieron apreciar la consolidación de una alianza política entre Nicaragua y Rusia. Entre estos hechos está la visita de una delegación nicaragüense a Moscú, en la que se dio la firma del convenio de seguridad informática internacional y diversos comunicados en los que Rusia indica su rechazo a las sanciones impuestas a Nicaragua, señalando que estas pretenden "*socavar el desarrollo económico del país*" (Vargas, 2021). El Gobierno de Rusia ha declarado su disposición de brindar, en caso de que sea necesario, su apoyo militar a Nicaragua.

Por su parte, el Gobierno de Nicaragua ha manifestado su respaldo a Rusia en el conflicto con Ucrania. A inicios de marzo, la Asamblea General de la ONU aprobó una resolución que condena la invasión de este país a Ucrania y exige al presidente Vladimir Putin cesar acciones militares en dicho país; sin embargo, Nicaragua se abstuvo de apoyar o rechazar la resolución (Cabrera, 2022). Posteriormente, Nicaragua se opuso a la expulsión de Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU[46] (Confidencial, 2022k). En la OEA, el Gobierno de Nicaragua también desconoció una resolución aprobada por el Consejo Permanente que condena la invasión de Rusia a Ucrania y pedía el retiro de la presencia militar rusa (Torrens, 2022). El presidente Ortega justificó las acciones de Rusia al señalar que este país estaba "*defendiéndose*", y que el presidente Putin solo ha reconocido a los gobiernos de las dos regiones controladas por los separatistas (Donetsk y Lugansk)[47] (Castillo, 2022c; López, 2022).

Además del acercamiento con Rusia, en 2021 Nicaragua rompió relaciones diplomáticas con Taiwán[48] y estableció relaciones diplomáticas con China (Deutsche Welle, 2021c). Algunos analistas han señalado que la ruptura de relaciones con Taiwán y el acercamiento a China fue propiciado por el deterioro de las relaciones con Estados Unidos (Olivares, 2021). Al acercarse a China, Nicaragua desafía a Estados Unidos puesto que se alía con uno de sus principales rivales en la arena internacional (Olivares, 2021).

Irán es otro de los países con los que Nicaragua ha decidido profundizar sus relaciones en los últimos años. Las relaciones bilaterales entre Irán y Nicaragua se establecieron en 1979, y aunque la representación diplomática iraní se retiró en 1999, estas relaciones se restauraron en 2007 (Swissinfo, 2019). Desde finales de 2021, el Gobierno de Nicaragua ha realizado acercamientos más activos con Irán. En este sentido, se han realizado encuentros entre funcionarios de ambos países con el objetivo de "*intensificar la cooperación económica, utilizar los recursos económicos y potenciales en el área de inversión*" (Swissinfo, 2019).

Los presidentes de Nicaragua e Irán han informado su compromiso en fortalecer los lazos de hermandad para hacer frente a lo que clasifican como "*imperialismo depredador*" de los Estados Unidos (La Prensa, 2022k). Este acercamiento a Irán estaría influenciado por la alineación a un esquema contra Estados Unidos, pero también funcionaría como una estrategia del Gobierno de Ortega para que Irán le traslade información de cómo evadir sanciones, puesto que este país ha sido receptor de sanciones impuestas por diversos países y organismos internacionales debido al incumplimiento de acuerdos nucleares (La Prensa, 2022k).

El Gobierno del presidente Ortega también ha estrechado sus relaciones con Turquía. En 2017 ambos países acordaron abrir embajadas en Ankara y en Managua con el fin de acelerar su acercamiento diplomático (El Nuevo Diario, 2017). Durante 2021, el acercamiento entre estos dos países se aceleró mediante la firma de un Acuerdo y Memorándum de Entendimiento sobre: i) Mecanismo de Consultas Políticas, ii) Educación y iii) Protocolos de las Cancillerías" (La Prensa, 2021b). También se suscribió un memorándum de entendimiento para la cooperación en el campo de la agricultura y se conversó sobre posibles sectores de cooperación con Nicaragua de parte de la Agencia Turca de Cooperación Internacional y Desarrollo. En esta visita se destaca también que la cancillería de Turquía declaró su rechazo a la aplicación de sanciones contra Nicaragua y manifestó su disposición de aumentar su colaboración con Nicaragua (La Prensa, 2021b).

Por su parte, entre las alianzas bilaterales más sólidas entre Nicaragua y otros países, se encuentra la establecida con Venezuela. Desde 2007, Nicaragua se

adhirió a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Esta plataforma profundizó los acercamientos y relaciones comerciales, políticas y culturales entre ambos países (Trejo, 2022). Tras el anuncio en abril de que Nicaragua abandonaba de forma inmediata la OEA, la secretaría ejecutiva de esta alianza expresó su respaldo a la decisión del Gobierno (Artículo 66, 2022c). Aunque el contexto económico entre Nicaragua y Venezuela difiere, la situación política e institucional presenta algunas similitudes (Enríquez, 2022c; Ocando, 2021). Ambos países se muestran su apoyo en el ámbito político, en el cual se denuncia la "*injerencia*" de los Estados Unidos (Ocando, 2021; Trejo, 2022).

El Gobierno de Nicaragua ha fortalecido su vínculo con Cuba y ambas naciones han mostrado su apoyo mutuo (Swissinfo, 2021b). Cuba ha ratificado su apoyo moral al gobierno de Daniel Ortega ante la *"injerencia externa y las medidas coercitivas"* impuestas por Estados Unidos (Prensa Latina, 2022). Al mismo tiempo, el gobierno de Nicaragua ha establecido diversas estrategias de apoyo hacia Cuba, entre estas el libre visado para todos los cubanos que deseen ingresar a Nicaragua (Agencia Cubana de Noticias, 2021). Esto último ha favorecido la migración ilegal de cubanos/as hacia Estados Unidos (BBC News Mundo, 2022).

2.4. Estado de la opinión pública

2.4.1. Democracia y contexto electoral

En enero 2022, mediante la Encuesta de Opinión Pública #101 (OP101) a cargo de la firma encuestadora CID Gallup, se recolectó información sobre las principales opiniones de las y los nicaragüenses en cuanto a diversos aspectos políticos y sociales.

La mayoría de las y los nicaragüenses muestra desinterés por los asuntos políticos. En esta encuesta se consultó a las personas sobre el nivel de importancia que tiene para ellas los asuntos políticos del país. En general, más de la mitad de las personas encuestadas indica que otorga ninguna o poca importancia a los asuntos políticos.

CUADRO 4.1.

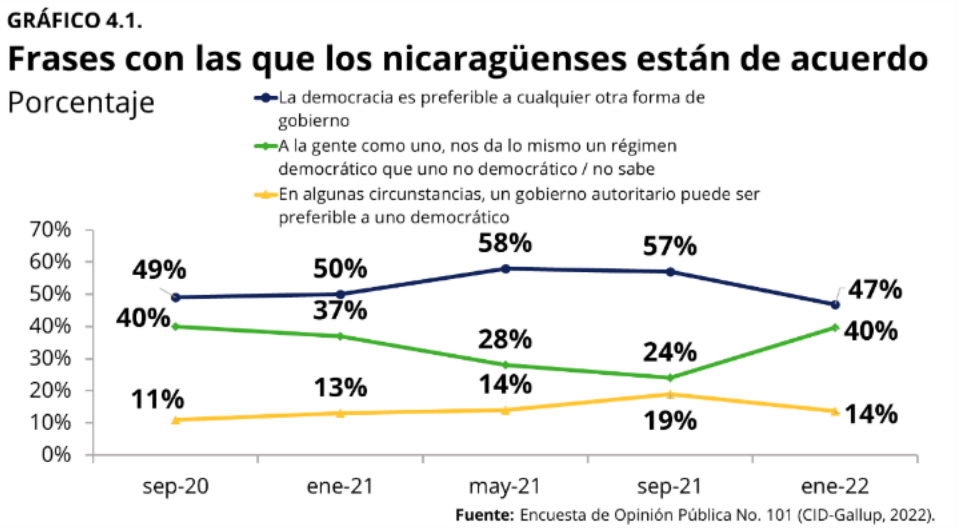
Nivel de importancia de los asuntos políticos del país

Porcentaje

	Ninguna	Poca	Alguna	Mucha	NS/NR
General	24.8%	28.9%	18.8%	26.2%	1.4%
Sexo					
Femenino	22.0%	29.4%	24.2%	23.4%	1.0%
Masculino	27.7%	28.4%	12.8%	29.1%	1.9%
Edad					
16-24	26.3%	27.0%	21.2%	25.5%	0.0%
25-34	20.8%	31.5%	21.4%	25.7%	0.6%
35-44	23.7%	28.7%	22.9%	23.7%	1.1%
45-54	31.1%	26.2%	10.4%	29.3%	3.1%
55+	26.3%	30.1%	8.3%	30.1%	5.3%
Partido político					
FSLN	11.7%	29.8%	14.6%	42.7%	1.2%
Otros	14.5%	26.5%	15.4%	41.0%	2.6%
Ninguno	28.7%	28.7%	20.4%	21.2%	0.9%
NS/NR	25.5%	34.6%	12.7%	20.0%	7.3%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

El desinterés hacia la forma de Gobierno ha incrementado. El porcentaje de personas que indica que le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático aumentó entre septiembre y enero 2022, lo que permite entrever cierta tolerancia hacia el modelo autocrático que ha venido consolidándose en el país desde 2007. En tanto, el porcentaje de personas que se encuentra a favor de la democracia en comparación a otra forma de gobierno se redujo en el mismo periodo de tiempo. Además, hasta enero 2022, al menos el 14 por ciento de la población considera que en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. Lo expuesto anteriormente podría atribuirse a que, en contextos muy polarizados, como es el caso de Nicaragua, los ciudadanos suelen estar dispuestos a abandonar los principios democráticos si esto conlleva a que se tomen las "*decisiones correctas*" (V-Dem, 2022).



Los resultados parecen mostrar una tendencia preocupante en lo que respecta a la preferencia hacia una determinada forma de gobierno. Al desagregar los resultados según la zona de residencia, se observa que el 38.6 por ciento de las personas que reside en Managua considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de Gobierno. Estos valores difieren con los indicados por quienes residen en otras regiones del país, donde casi la mitad de la población se encuentra a favor de una forma de gobierno democrática (49.6%). Al analizar los resultados según el sexo de las personas encuestadas se encuentra que, las mujeres muestran un mayor desinterés sobre la forma de gobierno.

Las personas de mayor edad y quienes no simpatizan con ningún partido político presentan mayor preferencia a una forma de gobierno democrática. Se observa que a medida que incrementa la edad, aumenta la preferencia hacia regímenes democráticos. Esto sugiere que es importante realizar esfuerzos para informar a las y los jóvenes sobre las diferencias entre regímenes democráticos y no democráticos en el desarrollo de los países. En cuanto al partido político de preferencia, el 39.8 por ciento de quienes simpatizan con el FSLN considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. Este porcentaje es mayor entre quienes no simpatizan con ningún partido político (46.1%). En el FSLN predomina un modelo de liderazgo verticalista, que podría influir en la preferencia hacia modelos de liderazgos autocráticos.

CUADRO 4.2.

Formas de gobierno con las que están de acuerdo las personas encuestadas

Porcentaje

	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible	A la gente como uno, nos da lo mismo cualquier régimen	NS/NR
General	46.8%	13.7%	30.9%	8.7%
Región				
Managua	38.6%	18.3%	35.3%	7.8%
Otros	49.6%	12.1%	29.4%	9.0%
Sexo				
Femenino	43.7%	14.0%	34.8%	7.5%
Masculino	50.1%	13.3%	26.7%	9.9%
Edad				
16-24	41.7%	16.6%	34.9%	6.8%
25-34	51.2%	11.3%	31.2%	6.4%
35-44	39.1%	15.4%	38.7%	6.8%
45-54	47.0%	17.1%	22.6%	13.4%
55+	61.7%	6.0%	15.8%	16.5%
Partido político				
FSLN	39.8%	12.9%	32.2%	15.2%
Otros	59.8%	10.3%	23.9%	6.0%
Ninguno	46.1%	14.4%	32.4%	7.1%
NS/NR	50.9%	12.7%	18.2%	18.2%

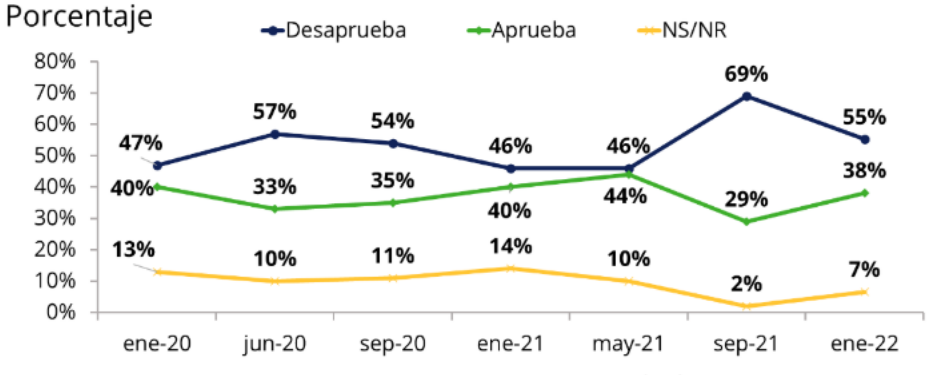
Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

Más de la mitad de la población (55%) desaprueba la gestión del presidente Ortega. Esto podría atribuirse a diversos factores, entre estos: i) la respuesta a las manifestaciones sociales de 2018, entre estas el uso desproporcionado de la fuerza contra la población, ii) el rechazo por el manejo de la pandemia de COVID-19 y iii) la realización de elecciones con bajos niveles de credibilidad (Confidencial, 2021c; Cuadra, 2021; HWR, 2019). Pese a la alta desaprobación ya expuesta, es necesario destacar que los niveles de desaprobación se han reducido entre septiembre 2021 y enero 2022 aproximadamente en un 14 por ciento.

GRÁFICO 4.2.

Aprobación de la gestión de Daniel Ortega como presidente

Porcentaje



Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

No se encuentran diferencias en la desaprobación a la gestión del presidente según zona de residencia, pero si se encuentran diferencias según el sexo, grupo etario y preferencia partidaria. Al analizar los resultados según la zona de residencia se identifica que los niveles de desaprobación de la gestión de Daniel Ortega como presidente son similares en Managua y otras regiones del país. Respecto al sexo de las personas encuestadas, el 58.9 por ciento de las mujeres desaprueba la gestión de Daniel Ortega, mientras que en los hombres este porcentaje es de 51.3 por ciento. Se observa que la desaprobación a la gestión del presidente es mayor en el rango de edad comprendido entre 25-34 años (69.1%). De acuerdo con el partido político de preferencia, el 62.4 por ciento de las personas que no tiene preferencia partidaria desaprueba la gestión del actual presidente del país. En cambio, casi el 90 por ciento de quienes simpatizan con el FSLN aprueban su labor como presidente.

CUADRO 4.3.

Aprobación de la gestión de Daniel Ortega como Presidente

Porcentaje

	Desaprueba	Aprueba	NS/NR
General	55.3%	38.2%	6.6%
Región			
Managua	52.9%	42.8%	4.3%
Otros	56.0%	36.6%	7.4%
Sexo			
Femenino	58.9%	35.5%	5.6%
Masculino	51.3%	41.1%	7.6%
Edad			
16-24	56.1%	40.7%	3.2%
25-34	69.1%	26.6%	4.3%
35-44	51.3%	42.3%	6.5%
45-54	49.4%	40.9%	9.8%
55+	33.1%	51.1%	15.8%
Partido político			
FSLN	8.2%	87.7%	4.1%
Otros	68.4%	27.4%	4.3%
Ninguno	62.4%	30.2%	7.0%
NS/NR	56.4%	30.9%	12.7%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

Al solicitar a las personas que evalúen el desempeño de Daniel Ortega como presidente también se observa que más de la mitad de la población evalúa mal o muy mal su desempeño. Los resultados son similares por región de residencia. De acuerdo con el sexo de las personas, entre las mujeres, una mayor proporción evalúa negativamente el desempeño de Daniel Ortega como presidente. En cuanto al rango de edad, se observa que, entre las personas más jóvenes, la evaluación sobre el desempeño del presidente Ortega es mayormente negativa. Respecto a la preferencia partidaria, los resultados se encuentran polarizados. Entre quienes simpatizan con el FSLN, más del 80 por ciento evalúa positivamente el desempeño del presidente Ortega; mientras que, el 65.0 por ciento de las personas que no simpatiza con ningún partido político evalúa mal o muy mal su desempeño.

CUADRO 4.4.

Evaluación del desempeño de Daniel Ortega como presidente

Porcentaje

	Muy mal / mal	Ni bien ni mal	Bien / muy bien	NS/NR
General	55.3%	5.8%	35.9%	3.1%
Sexo				
Femenino	59.1%	4.5%	33.9%	2.6%
Masculino	51.1%	7.1%	38.1%	3.6%
Edad				
16-24	55.4%	4.7%	37.1%	2.9%
25-34	68.2%	5.5%	24.6%	1.7%
35-44	52.7%	5.4%	39.8%	2.2%
45-54	49.4%	5.5%	41.5%	3.7%
55+	33.8%	9.8%	48.1%	8.3%
Partido político				
FSLN	14.0%	3.5%	82.5%	0.0%
Otros	65.0%	5.1%	26.5%	3.4%
Ninguno	62.0%	6.1%	28.7%	3.3%
NS/NR	58.2%	9.1%	23.6%	9.1%

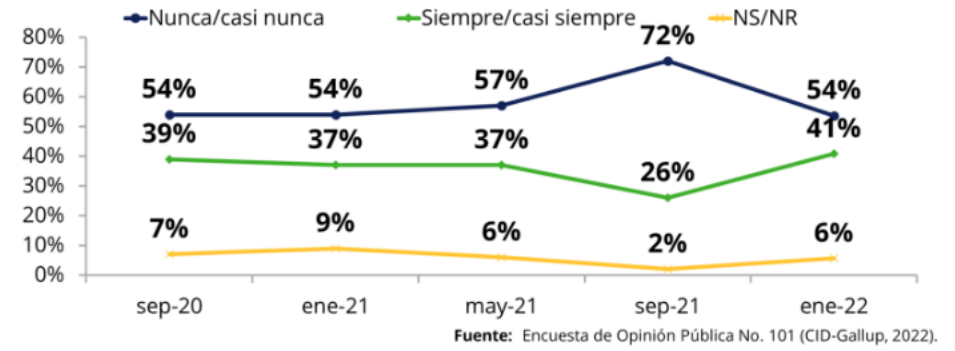
Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

El porcentaje de personas que considera que Daniel Ortega hace lo mejor para el pueblo ha aumentado. Pese a que más de la mitad de la población desaprueba y evalúa negativamente el desempeño de Daniel Ortega como presidente, los resultados de la OP101 indican que el porcentaje de personas que considera que Daniel Ortega siempre o casi siempre hace lo mejor para el pueblo aumentó de septiembre 2021 a enero 2022. Esto podría estar influenciado por la narrativa gubernamental, que descansa en un culto a la persona de Daniel Ortega y exalta en su retórica *"valores como la familia tradicional, (…) los vínculos espirituales y el patriotismo sandinista"* (Vargas, 2022).

GRÁFICO 4.3.

Frecuencia con la que Daniel Ortega hace lo mejor para el pueblo

Porcentaje



Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

Se observa gran polarización al consultar sobre la frecuencia con la que el presidente hace lo mejor para el pueblo. Al desagregar los resultados se observa que fuera de Managua, una mayor proporción de personas considera que el presidente nunca o casi nunca hace lo mejor para el pueblo. Los resultados entre hombres y mujeres son similares; en cambio, por grupos de edad, se observa que las percepciones sobre esta temática se encuentran polarizadas entre las personas mayores de 35 años. Por ejemplo, en el rango de 45-54 años, un 46.3 por ciento considera que el presidente nunca o casi nunca hace lo mejor para el pueblo y una proporción similar considera que siempre o casi siempre lo hace (45.1 %). Por otra parte, en línea con los resultados anteriores, la mayor parte de las personas que simpatiza con el FSLN considera que el presidente siempre o casi siempre hace lo mejor para el pueblo.

CUADRO 4.5.

Frecuencia con la que el Presidente hace lo mejor para el pueblo

Porcentaje

	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	NS/NR
General	24.5%	29.2%	19.7%	21.1%	5.6%
Región					
Managua	18.3%	30.1%	25.8%	21.6%	4.3%
Otros	26.6%	28.9%	17.6%	20.9%	6.0%
Sexo					
Femenino	22.3%	33.4%	21.7%	17.8%	4.8%
Masculino	26.9%	24.6%	17.5%	24.6%	6.4%
Edad					
16-24	16.2%	41.0%	24.1%	15.8%	2.9%
25-34	32.7%	34.1%	14.7%	15.3%	3.2%
35-44	21.9%	28.7%	22.9%	21.5%	5.0%
45-54	32.3%	14.0%	17.7%	27.4%	8.5%
55+	16.5%	11.3%	18.8%	38.4%	15.0%
Partido político					
FSLN	4.7%	9.4%	28.1%	54.4%	3.5%
Otros	41.0%	24.8%	16.2%	14.5%	3.4%
Ninguno	25.9%	34.1%	18.7%	15.8%	5.6%
NS/NR	29.1%	23.6%	16.4%	14.6%	16.4%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

La OP101 recolectó la opinión de la población sobre algunos aspectos de las elecciones generales de noviembre de 2021 y los resultados reflejan cierta polarización. Los resultados indican que aproximadamente el 50 por ciento de la población considera que las elecciones no tuvieron validez/legitimidad, lo que podría atribuirse a diversos señalamientos, entre los cuales se encuentran: 1) control partidario en el CSE; 2) reforma electoral unilateral; 3) cancelación de personerías jurídicas a partidos políticos de oposición; y 4) detención de aspirantes a la presidencia (Cruz, 2021; OACNUDH, 2021). Esta polarización en la opinión pública se aprecia claramente en Managua. Respecto a los grupos de edad, se observa que las personas entre 25-34 años son quienes indicaron tener mayor desconfianza sobre la validez/legitimidad de las elecciones (58.7%).

CUADRO 4.6.

Las elecciones de noviembre 2021 tuvieron validez/legitimidad

Porcentaje

	No	Sí	NS/NR
General	49.9%	40.3%	9.8%
Región			
Managua	46.7%	45.8%	7.5%
Otros	51.0%	38.4%	10.6%
Sexo			
Femenino	52.3%	37.1%	10.6%
Masculino	47.3%	43.7%	9.0%
Edad			
16-24	48.2%	41.7%	10.1%
25-34	58.7%	33.2%	8.1%
35-44	44.8%	45.9%	9.3%
45-54	48.8%	42.1%	9.2%
55+	42.9%	41.4%	15.8%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

La OP101 también permitió conocer los motivos por los cuales aproximadamente la mitad de la población considera que las elecciones no tuvieron validez/legitimidad. Entre estas razones se destaca que: consideran que fueron un proceso fraudulento (25.0%), no participaron los/as principales candidatos/as o partidos políticos de oposición (15.0%), el encarcelamiento de los aspirantes a la presidencia (12.1%) y que la gente no fue a votar (12.1%).

GRÁFICO 4.7.

Razones por las cuales piensa que las elecciones no tuvieron

	Personas	Porcentaje
Las elecciones fueron fraudulentas	179	25.0%
No participaron los principales candidatos / partidos políticos de oposición	111	15.5%
Los aspirantes a la presidencia estaban presos	87	12.1%
La gente no fue a votar	87	12.1%
Estaban definidas para que ganara el partido de gobierno	85	11.9%
No confío en el Consejo Supremo Electoral	64	8.9%
No hubo observación internacional	55	7.7%
Algunos partidos políticos tuvieron más beneficios	27	3.8%
NS/NR	131	18.3%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

De acuerdo con los resultados de la OP101, el 42.3 por ciento de las personas no participó en los comicios de noviembre. Los resultados son similares en Managua y otras regiones del país. En cuanto al sexo de las personas encuestadas, el 45.8 por ciento de los hombres indicó no haber participado en las elecciones, mientras que esta proporción alcanza 39.2 por ciento entre las mujeres. Se observa que las personas más jóvenes son quienes más se abstuvieron de participar en las elecciones.

Los niveles de participación electoral difieren entre diversas encuestas y la información oficial. El CSE (2021c) afirma que la participación electoral en noviembre 2021 fue de 65.3 por ciento. Por su parte, el observatorio de la sociedad civil Urnas Abiertas estimó un nivel de participación de 18.2 por ciento (Expediente Público, 2021c).

CUADRO 4.8.

Participación en las elecciones generales de noviembre 2021

Porcentaje

	No	Sí	NS/NR
General	42.3%	57.3%	0.4%
Región			
Managua	39.5%	60.5%	0.0%
Otros	43.3%	56.2%	0.6%
Sexo			
Femenino	39.2%	60.5%	0.3%
Masculino	45.8%	53.7%	0.5%
Edad			
16-24	47.1%	52.9%	0.0%
25-34	42.5%	57.5%	0.0%
35-44	38.7%	60.9%	0.4%
45-54	42.1%	57.3%	0.6%
55+	39.9%	57.9%	2.3%
Las elecciones tuvieron validez / legitimidad			
No	60.6%	39.2%	0.2%
Sí	20.1%	79.5%	0.4%
NS/NR	40.7%	57.6%	1.7%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

En la OP101 se consultó sobre los principales motivos que llevaron a las personas a no votar en las elecciones de noviembre 2021. De acuerdo con la encuesta, los niveles de abstencionismo se atribuyen a la inconformidad con los/as candidatos/as (42.5%), la corrupción o falta de transparencia en el proceso electoral (42.1%) y al mismo abstencionismo (17.7%). Esto último podría ser efecto de la campaña de no

voto promovida por organización de la oposición y la falta de credibilidad en el proceso (Arciniegas, 2021; Swissinfo, 2021c) (ver *Cuadro 4.9.*).

CUADRO 4.9.

Principales motivos que lo llevaron a no votar en las elecciones de noviembre de 2021

	Personas	Porcentaje
Inconformidad con los candidatos	216	42.5%
Corrupción o falta de transparencia en el proceso electoral	214	42.1%
Abstecionismo	90	17.7%
Distancia/problemas de transporte	82	16.1%
Problemas de salud	72	14.2%
Falta de interés	70	13.8%
Candidatos presos	36	7.1%
Problemas con el padrón electoral/cédula	32	6.3%
Motivos personales	24	4.7%
Motivos laborales	14	2.8%
Otras razones	118	23.2%
Ningún otro motivo	62	12.2%
NS/NR	126	24.8%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

Al consultar a la población que no participó en las elecciones sobre el partido por el que hubiese votado en caso de haber asistido a su JRV, las respuestas reflejan cierto temor e inconformidad. Los resultados de esta pregunta indican que, el 28.0 por ciento hubiese anulado su voto y el 26.0 hubiese votado por un candidato que se encuentra detenido. Este resultado sugeriría que la detención de los/as aspirantes a la presidencia influyó negativamente en los niveles de participación electoral. Por otro lado, un 20.3 por ciento de las personas dijo no saber o no respondió a la pregunta. Esta proporción podría vincularse al hecho que podría existir cierto temor entre las personas a brindar su opinión porque podrían ser víctimas de represalias (Expediente Público, 2021d).

CUADRO 4.10.

Partido por el que hubiese votado si hubiese participado en las elecciones

	Personas	Porcentaje
Hubiera anulado	142	28.0%
Candidato que se encuentra detenido	132	26.0%
Partido de la oposición que participó en las elecciones	93	18.3%
Por el partido del gobierno actual	38	7.5%
NS/NR	103	20.3%
Total	508	100.0%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

La mayoría de las personas que participaron en las elecciones afirma que votó por el partido de Gobierno, sin embargo, hay un importante porcentaje de personas que anuló su voto o decidió no responder a la pregunta. A quienes sí participaron en las elecciones de noviembre (57.3% de la población general) se les consultó por el partido por el cual votaron. Aunque en principio pareciera que el partido de gobierno actual tuvo el apoyo mayoritario, un 12.1 por ciento de las personas no reveló por quien votó. Esto probablemente ocurrió por temor debido al contexto actual, por lo cual el porcentaje de personas que votó por algún partido de oposición podría ser mayor. Adicionalmente, casi el 19 por ciento de las personas no votó por ningún partido político, ya sea porque su voto fue nulo o porque no lleno su boleta electoral, lo que sugiere que este grupo se identificaba con ningún candidato/a o la falta de confianza en que su voto sería correctamente contabilizado.

CUADRO 4.11.

Partido por el que votaron en noviembre 2021 las personas que participaron en las elecciones

	Personas	Porcentaje
Por el partido del gobierno actual	293	42.3%
Por algún partido de la oposición	185	26.7%
Marqué varias opciones para que fuera nulo	53	7.7%
Dejé la boleta en blanco	77	11.1%
NS/NR	84	12.1%
Total	692	100.0%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

2.4.2. Perspectivas para nuevo periodo de gobierno

Al consultar sobre los efectos que tendrá la reelección del presidente Ortega en la economía del país, los resultados dejan entrever cierta polarización en la opinión pública. Por una parte, hay incertidumbre ante la posible aplicación de la Ley RENACER y la Ley bipartidista de Revisión del Libre Comercio de Nicaragua, que podría conllevar a que Nicaragua sea expulsada del DR-Cafta. Sin embargo, el Gobierno no se ha referido sobre las afectaciones que estos hechos podrían tener; en cambio, ha señalado que durante 2022 se mantendrá el crecimiento económico, alcanzando un rango entre el 4 y 5 por ciento (Ortega, 2022b). De acuerdo con V-Dem (2022), las autocracias habitualmente difunden datos de crecimiento económico que se encuentran manipulados, esto como parte de un intento por *"mejorar su reputación tanto a nivel nacional como internacional"*. Lo anterior resulta preocupante debido a que contribuye a generar una mayor polarización.

CUADRO 4.12.

Efecto de la reciente reelección del Presidente Ortega en la economía de Nicaragua en 2022

Porcentaje

	Negativo (empeorará)	Ninguno (se mantendrá igual)	Positivo (mejorará)	NS/NR
General	38.6%	25.7%	30.7%	5.1%
Región				
Managua	34.3%	31.4%	32.0%	2.3%
Otros	40.0%	23.7%	30.2%	6.0%
Sexo				
Femenino	37.9%	27.5%	29.9%	4.8%
Masculino	39.3%	23.7%	31.5%	5.4%
Edad				
16-24	30.9%	35.6%	29.1%	4.3%
25-34	47.4%	28.3%	21.1%	3.2%
35-44	35.1%	20.4%	40.1%	4.3%
45-54	42.7%	19.5%	31.1%	6.7%
55+	33.8%	16.5%	38.4%	11.3%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

Aproximadamente 4 de cada 10 personas consideran que la reelección del presidente tendrá un impacto negativo en la economía del país en 2022. Al desagregar por región de residencia, un 34.3 por ciento de las personas que reside en Managua considera que la reelección del presidente Ortega empeorará la economía del país en 2022, y este porcentaje es mayor entre las personas que residen en otras regiones (40.0%). Por su parte, la proporción de hombres y mujeres que

considera que la economía empeorará en 2022 es similar. Según rangos de edad, se observa que son las personas de entre 25 a 34 años quienes tienen una percepción más negativa sobre la economía del país (47.4% considera que la economía empeorará en 2022). En cambio, si se desagregan los resultados según la intención de migrar, se aprecia que el 46.4 por ciento de las personas que tiene intención de migrar asegura que la reciente reelección del presidente tendrá un impacto negativo en la economía de Nicaragua en 2022.

CUADRO 4.13.

Efecto de la reciente reelección del Presidente Ortega en la economía de Nicaragua en 2022

Porcentaje por intención de migrar en 2022

	Migraría	No migraría	NS/NR
Negativo (empeorará)	46.4%	29.9%	33.3%
Ninguno (se mantendrá igual)	26.0%	25.5%	22.2%
Positivo (mejorará)	24.1%	37.9%	37.0%
NS/NR	3.5%	6.8%	7.4%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

3. Economía

En este capítulo se presenta un análisis detallado de la situación económica del país y de sus perspectivas. Para ello, se detallan el desempeño económico de 2021 y 2022, según

disponibilidad de información. Además, se presenta la proyección de crecimiento económico y los riesgos para la economía en el presente año.

Luego de tres años de contracción económica, en 2021 se observa una recuperación de la actividad económica en el país por un efecto rebote de la recuperación de la economía mundial. Sin embargo, se estima que para 2022, el crecimiento económico experimentará una reducción por los diferentes obstáculos relacionados con los conflictos internacionales, presiones inflacionarias y crisis sociopolítica del país.

3.1. Contexto económico

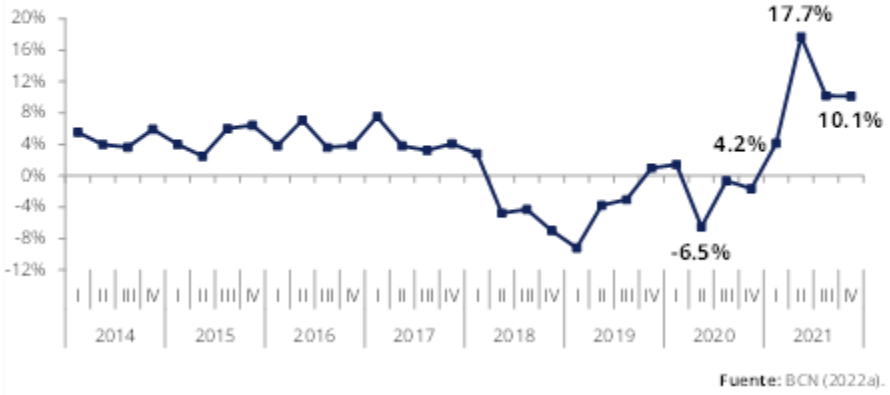
3.1.1. Actividad económica

La producción registró un importante efecto rebote en 2021. Esto se dio en el contexto de la recuperación de la economía global luego de la contracción provocada por el COVID-19. No ha habido por el momento transmisión a la economía por parte del escalamiento de la crisis política nacional que se dio en junio 2021, principalmente por el arresto a los pre-candidatos a la presidencia, ni por el rechazo a los resultados de las elecciones por parte de la comunidad internacional (señaladas de carecer legitimidad democrática). No obstante, esta transmisión es un riesgo latente.

GRÁFICO 3.1.

Producto Interno Bruto real

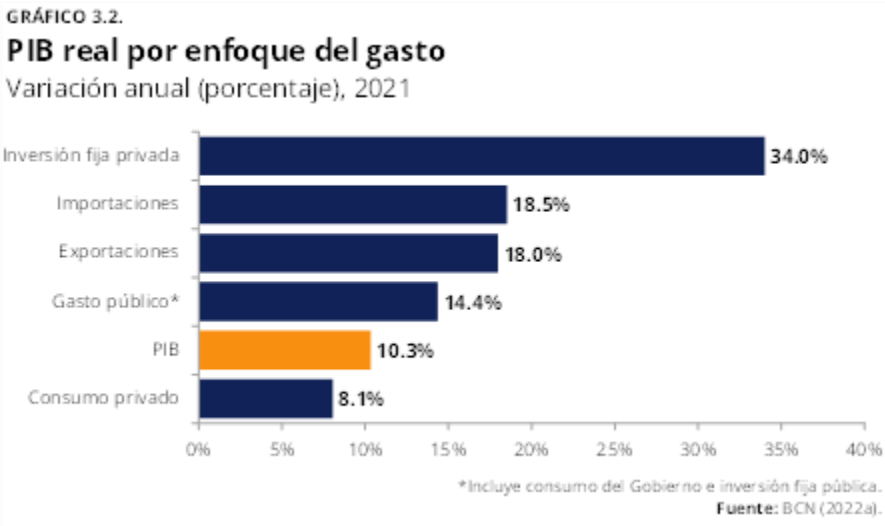
Variación interanual (porcentaje)



Fuente: BCN (2022a).

Se observó una contribución positiva generalizada de cada componente de la demanda agregada. La recuperación global influyó en un crecimiento extraordinario

de las exportaciones, principalmente en zona franca y el oro, gracias a la recuperación mundial, niveles récord en precio internacional y expansión en la capacidad de extracción nacional del metal precioso. El consumo creció gracias a la recuperación del empleo, el soporte de las remesas y de la utilización de depósitos acumulados durante 2020 por la pandemia de COVID-19. Este empuje en el consumo sirvió como señal positiva para invertir por parte del sector privado. Igualmente, el Gobierno logró acelerar sus planes de inversión, especialmente en el tercer trimestre del año (crecimiento de 76.8%). Esto pudo haber sido resultado de una estrategia por parte del Gobierno de aumentar la legitimidad de las elecciones presidenciales de noviembre al reducir el descontento social para incrementar la participación ciudadana en las mismas.

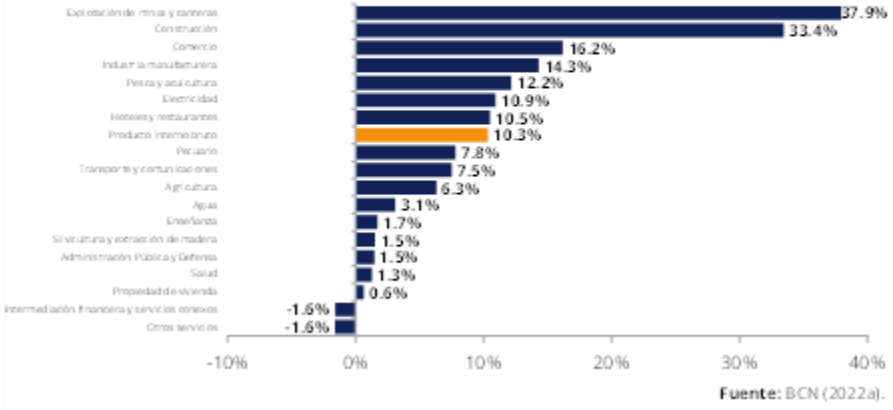


A nivel de oferta, la minería, construcción, comercio y manufactura lideraron la producción en 2021. Esto se debe a los elementos mencionados de la recuperación internacional (manufactura), expansión de extracción (minería), recuperación de empleo y sólidas remesas (comercio) y la inversión pública (construcción). Sin embargo, resulta preocupante que 2021 fue el cuarto año consecutivo de contracción económica para la intermediación financiera, aunque cabe mencionar que esta contracción se ha desacelerado. Esto refleja que, a pesar del efecto rebote, el sistema financiero todavía no logra una normalidad en sus actividades, lo cual marca un problema para la capacidad de crecimiento económico en el mediano plazo.

GRÁFICO 3.3.

PIB real por actividad económica

Variación anual (porcentaje), 2021



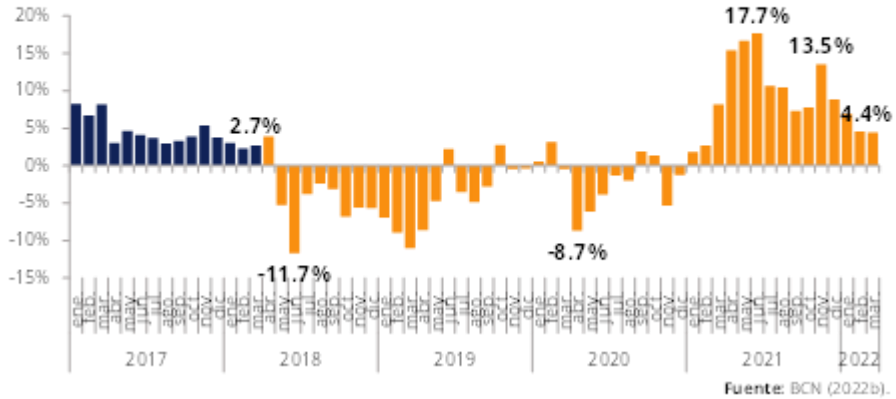
Fuente: BCN (2022a).

Por su parte, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registra una desaceleración en la actividad económica en el primer trimestre de 2022. Esta desaceleración puede darse por una efectiva desaceleración en la actividad económica del país, debido a la situación adversa al comercio por la cual atraviesa la economía global y presiones inflacionarias, ambas provocadas por la pandemia del COVID-19. A esto se le debe sumar el efecto del conflicto bélico en Ucrania, cuyos efectos comenzarían a relucir en mayor medida a partir de marzo 2022. Se destaca que esta desaceleración también puede tener un componente contable, pues se está comparando 2022 con un año de crecimiento extraordinario como lo fue 2021.

GRÁFICO 3.4.

Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)

Variación interanual (porcentaje)

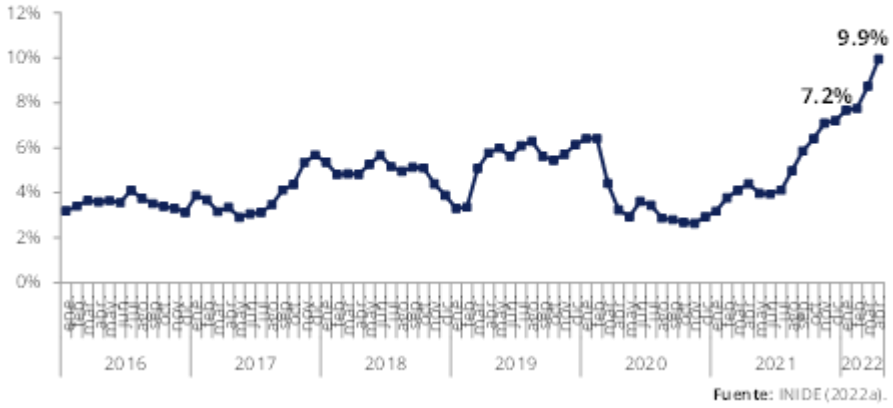


Fuente: BCN (2022b).

3.1.2. Precios

La recuperación global post confinamiento en 2021 se acompañó de efectos indeseables en términos de precios, reflejado en cifras del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Los precios internacionales del petróleo y el encarecimiento del transporte internacional se trasladaron a nivel doméstico, registrándose en 2021 la mayor tasa de inflación anual (7.2%) desde 2010 (9.2%). Más aún, los precios continúan en alza a inicios de 2022, registrando una tasa de inflación interanual de 9.9% en abril de 2022 (Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE], 2022a).

GRÁFICO 3.5.
Índice de Precios al Consumidor
Variación interanual (porcentaje)



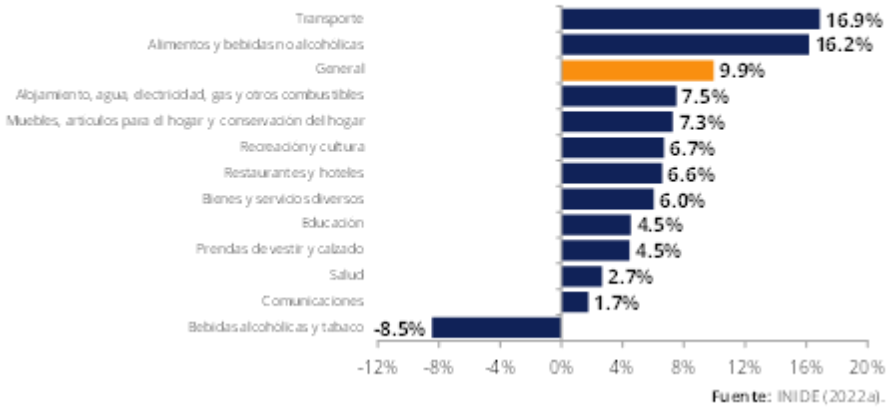
Fuente: INIDE (2022a).

La guerra en Ucrania trae un encarecimiento adicional de insumos sensibles para la economía, lo que se ve reflejado en la inflación de marzo y abril. La tasa de inflación mensual en estos meses fue de 1.2 por ciento (cada uno), impulsada por una inflación marcada en transporte (2.0% en marzo y 4.1% en abril) y en alimentos y bebidas no alcohólicas (1.8% en marzo y 1.6% en abril) (INIDE, 2022a). En particular para la división de transporte, el precio de la gasolina para automóvil registró un incremento de 4.7 por ciento en marzo y 7.58 por ciento en abril, mientras que el diésel incrementó 5.0 por ciento en marzo (INIDE, 2022b; 2022c). El petróleo está mostrando no solo incrementos significativos de precio (aunque se ha estabilizado), sino también una mayor volatilidad, según surgen noticias sobre el desarrollo de la situación en Ucrania, las sanciones a Rusia y de la intervención (o no) en el conflicto

de los países exportadores de petróleo. Adicionalmente, se encarecen insumos como el trigo y fertilizantes, los cuales tendrían un impacto adicional para la población nicaragüense[49].

La transmisión de los precios internacionales al entorno doméstico es mayormente apreciable en los componentes de alimentos y transporte. El incremento en los precios del petróleo tiene un efecto directo sobre el precio de los combustibles, mientras que el incremento en el costo de insumos para la producción, en particular agroquímicos, incrementa los precios de alimentos. En cambio, las bebidas alcohólicas y tabaco registraron una contracción interanual principalmente por una reducción en el precio de los cigarrillos (INIDE, 2022b). Esto puede estar asociado a el incremento del comercio ilícito de cigarrillos en Nicaragua[50] como consecuencia de la reforma a la Ley de Concertación Tributaria (LCT)[51]. Esta reforma incrementó el Impuesto Específico al Consumo de Cigarrillos y Otros Productos de Tabaco (IECT) sobre los cigarrillos[52] comercializados de manera legal, lo que incentivó la comercialización ilícita de cigarrillos que son ofrecidos en los mercados a un menor precio. Este efecto se estaría registrando en el IPC desde mediados de 2021.

GRÁFICO 3.6.
Índice de Precios al Consumidor por divisiones
Variación interanual (porcentaje), abril 2022



Fuente: INIDE (2022a).

El Gobierno de Nicaragua anunció medidas para contrarrestar el alza constante en los precios de hidrocarburos en 2021, a causa del incremento en los precios internacionales del petróleo. Primero, el 23 de octubre de 2021 el Gobierno congeló los precios de los combustibles (gasolina y diésel) y del Gas Licuado de Petróleo (GLP)

(el de mayor consumo de los hogares nicaragüenses para la cocina) en respuesta al incremento en sus precios a lo largo del año, debido a que la demanda internacional de petróleo superaba su oferta y a problemas en las cadenas de suministro mundial durante la recuperación económica global en el contexto de la pandemia del COVID-19 (Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica [ENATREL], 2021). No obstante, cabe notar que existe la posibilidad que esta medida tuviera también un trasfondo político, considerando que fue aplicada 15 días antes de las elecciones presidenciales. Los precios se mantuvieron congelados cerca de dos meses, hasta el 16 de enero de 2022 (Instituto Nicaragüense de Energía [INE], 2022a; 2022b) .

En 2022, el alza en los precios internacionales del petróleo, y consecuentemente el incremento de hidrocarburos a nivel nacional, ha sido exacerbada por el conflicto entre Ucrania y Rusia, y su impacto sobre la oferta internacional del crudo. Ante esta situación, el Gobierno de Nicaragua ha anunciado en repetidas ocasiones que asumiría, total o parcialmente, las alzas semanales en los precios de los combustibles y el GLP. Primero, el 25 de marzo el Gobierno anunció que asumiría el 70 por ciento y el 100 por ciento de los incrementos de los combustibles y del GLP, respectivamente, previstos para el 27 de marzo (El 19 Digital, 2022b). Luego, el Gobierno anunció que asumiría la totalidad de los incrementos en precio de tanto combustibles como de GLP, algo que se ha mantenido desde la semana del 10 de abril hasta la semana del 29 de mayo (ocho semanas hasta el momento) (El 19 Digital, 2022c; 2022d; 2022e; 2022f; 2022g; 2022h; 2022i; 2022j). De esta forma, las autoridades del país buscan reducir las presiones inflacionarias a nivel nacional.

Las políticas de congelamiento de precios de combustibles no son transparentes. No se conoce las particularidades de dichos congelamientos de precios. Por ejemplo, es desconocido si esto implica una transferencia de fondos o una exoneración de impuestos a las distribuidoras de combustible. De forma general, el presidente Daniel Ortega comentó que el subsidio para la semana del 01 de mayo implicó un costo de US$4 millones de fondos del Estado (La Prensa, 2022l). Por tanto, luego de ocho semanas, podría inferirse que este subsidio ha tenido un costo para el Gobierno en torno a US$32 millones.

En cualquier caso, es posible que dicho subsidio a los combustibles sea ineficiente. Esto se atribuye a que no está focalizado en la población más necesitada, beneficiándose de este subsidio segmentos de la población que están muy por encima de la línea de pobreza. Debido a la falta de transparencia tampoco se conoce si este congelamiento de precios estaría obviando la reducción de precios según la dinámica de los precios internacionales. Una medida recomendable sería transparentar el proceso de establecimiento de precios en el mercado de combustibles en el país, y a través de una adecuada regulación, evitar abusos de poder de mercado por parte de los grandes participantes.

Una gran cantidad de consumidores experimentaron reducciones en subsidios de energía eléctrica en 2022, en continuación al plan de reducciones a los subsidios, pactado entre el Gobierno de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Navas, 2017). La reducción en los subsidios se aplica en los cargos a los consumidores por concepto de energía, comercialización, alumbrado público e Impuesto al Valor Agregado (IVA)[53], siendo 2022 el último año de reducción en el subsidio, según el acuerdo con el BID. Cabe resaltar que en 2022 el subsidio sobre el cargo de alumbrado público se reducirá en una magnitud no especificada, pero el subsidio en este año será del 25 por ciento del cargo correspondiente (Ley 971 de 2018). Esta medida incrementa el costo de vida de las/os/es nicaragüenses en 2022, directamente por el lado de la tarifa energética domiciliar e indirectamente por la transmisión del mayor costo de energía eléctrica a los precios de bienes y servicios finales.

CUADRO 3.1.

Incremento en la tarifa energética por reducción de subsidio

Porcentaje, 2022

Sectores	Energía	Comercialización	Alumbrado público	IVA
Domicilios con consumo entre 0 y 50 kw-mes	0.0%	0.0%	n.d.	0.0%
Domicilios con consumo entre 51 y 100 kw-mes	5.0%	0.0%	n.d.	0.0%
Domicilios con consumo entre 101 y 125 kw-mes	5.0%	10.0%	5.0%	0.0%
Domicilios con consumo entre 126 y 150 kw-mes	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%
Domicilios con consumo mayor a 150 kw-mes	na	na	na	0.0%
Comercio, industria, etc.	na	na	na	na

Fuente: Asamblea Nacional de Nicaragua (2018).

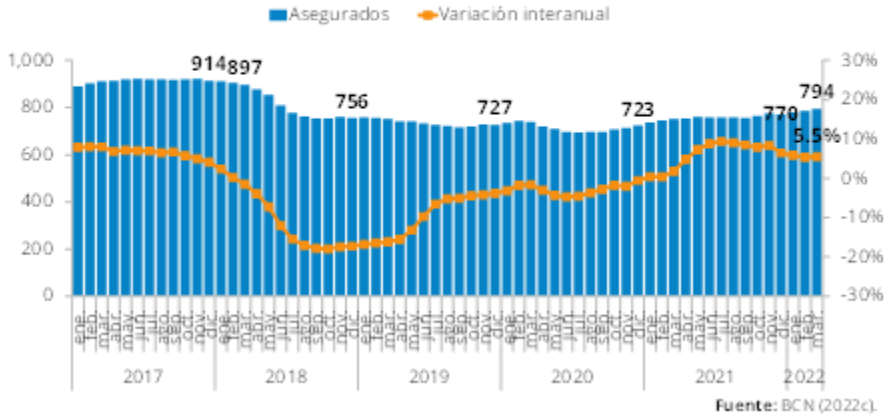
3.1.3. Empleos y salarios

El rebote económico tuvo un impacto positivo en el empleo formal en 2021, pero se observó desaceleración al final del año. La economía logró generar 46,748 empleos formales en el año (crecimiento de 6.5%) (BCN, 2022c). Esto tuvo un impacto positivo en la capacidad de consumo de los hogares, especialmente porque los empleos formales tienen un salario promedio superior a los salarios del sector informal. La demanda laboral presentó mayor dinamismo entre abril y junio 2021, mostrándose una desaceleración en el último trimestre del año. A pesar de ello, la economía continúa generando empleos formales a inicios de 2022, acumulando 23.9 mil nuevos asegurados hasta marzo, lo que representa un crecimiento de 3.1 por ciento con relación al cierre de 2021 (BCN, 2022c).

GRÁFICO 3.7.

Asegurados activos del INSS

Miles de personas y variación interanual (porcentaje), mensual



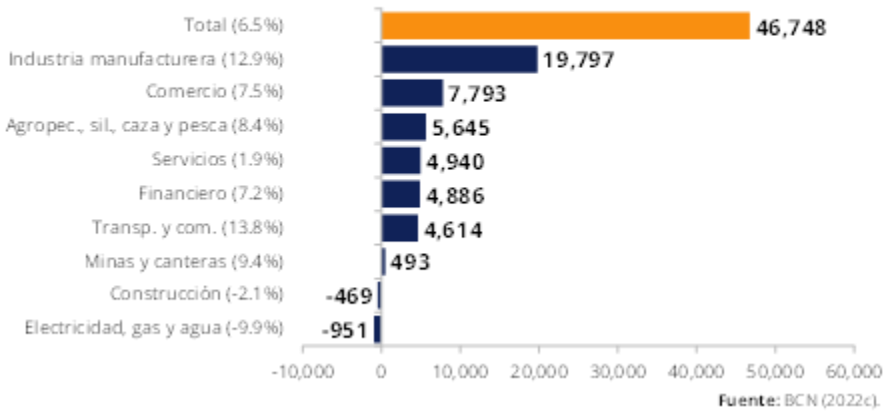
Fuente: BCN (2022c).

Comercio y manufactura, dos de las actividades con mayor dinamismo, generaron la mayor cantidad de empleos formales en 2021. Este resultado estaría en línea con lo analizado anteriormente. En efecto, el buen desempeño de las exportaciones se tradujo en generación de empleos formales para la economía. Igualmente, una excelente dinámica de las remesas, aunado a la misma generación de empleo, tanto formal como informal, impactó en la actividad comercial, permitiendo un aumento en su oferta laboral.

GRÁFICO 3.8.

Asegurados activos del INSS

Variación anual (número de asegurados), 2021



Fuente: BCN (2022c).

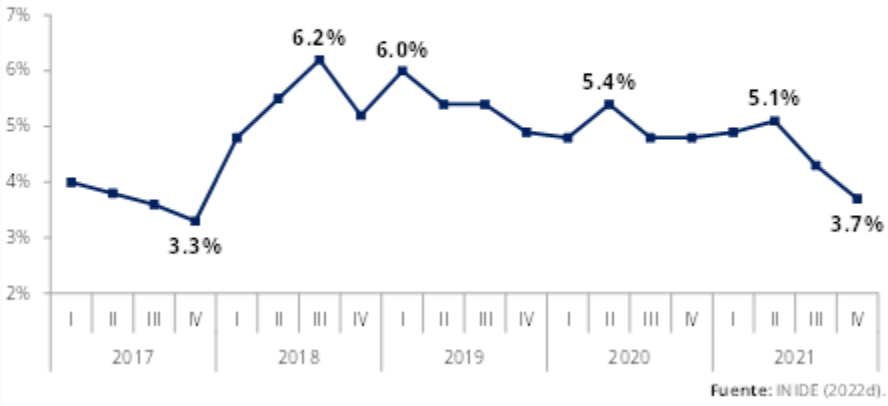
El empleo formal en construcción se contrajo en 2021, a pesar de su buen desempeño económico. Curiosamente, dicha contracción se dio en un contexto en el que la construcción mostró un extraordinario desempeño en términos de valor agregado en producción (crecimiento real de 33%). La contracción del empleo formal, por lo tanto, resulta contradictorio para una actividad intensiva en mano de obra como la construcción, aunque podría deberse a un alto grado de la informalidad en esta actividad.

La minería a pesar de su desempeño exportador registró bajo desempeño en generación de empleo. La minería tuvo un año extraordinario en términos de exportaciones y valor agregado. A pesar de ello, su adición de empleos fue mínima. Esto muestra que no todo sector exportador es igual de importante para el país, y que en el caso de minería un excelente desempeño como el de 2021 no se extiende a la sociedad.

El efecto rebote económico se ha esparcido al empleo informal, tanto en empleo como en salarios. En efecto, cálculos propios indican que en 2021 el empleo total se expandió 2.8 por ciento y los salarios reales a nivel nacional de 1.8 por ciento. El crecimiento de los salarios reales, el primero registrado desde el inicio de la crisis sociopolítica iniciada en 2018, podría estar asociado a la fuerte recuperación del año pasado que habría expandido la oferta laboral de forma acelerada (la tasa de

desempleo abierto se redujo a 3.7% a finales de 2021, su nivel más bajo desde finales de 2017 (INIDE, 2022d), empujando dichos salarios hacia el alza.

GRÁFICO 3.9.
Tasa de desempleo abierto
Porcentaje, trimestral



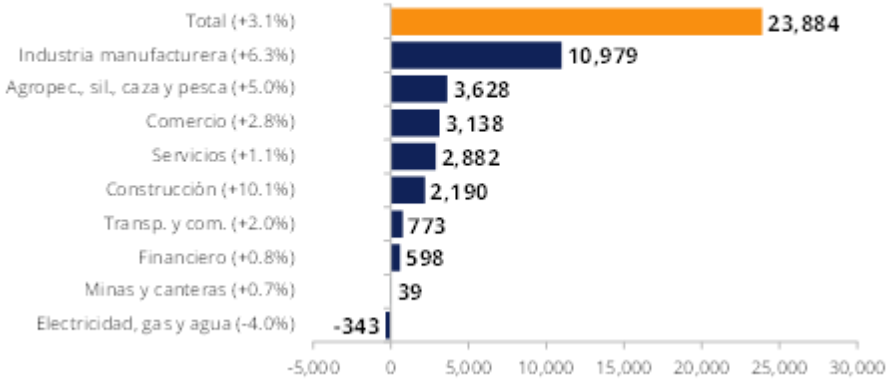
Fuente: INIDE (2022d).

Por su parte, a inicios de 2022, la industria manufacturera y el sector agropecuario han tenido el mayor dinamismo sobre el empleo formal, contribuyendo en 11 mil y 3.6 mil nuevos asegurados, respectivamente (BCN, 2022c). La cifra de la industria manufacturera es alentadora, al ser un sector con alto grado de encadenamiento en la economía. Sin embargo, con relación al sector agropecuario, cabe notar que históricamente este registra una fuerte captación de asegurados en los primeros dos meses del año, impulsado principalmente por el período de cosecha en diversos rubros. Para el período 2020-2022, el sector agropecuario contribuyó en promedio el 35.5 por ciento de la captación neta de asegurados entre enero y febrero (BCN, 2022c). Por tanto, la generación de empleo formal registrada hasta marzo fue impulsada en gran medida por un efecto cíclico en el sector agropecuario.

GRÁFICO 3.10.

Asegurados activos del INSS

Variación acumulada (número de asegurados), enero-marzo 2022



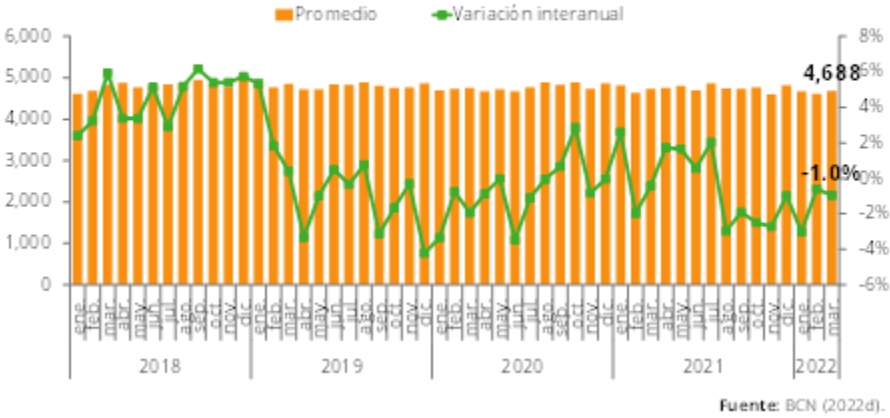
Fuente: BCN (2022c).

El efecto de crecimiento en salarios reales en 2021 podría haber sido transitorio. Esto debido a que el efecto rebote ya no se observaría en 2022, y por ende la oferta laboral no tendría la misma dinámica. Adicionalmente, los salarios reales del empleo formal muestran contracciones a partir de agosto del año pasado y hasta marzo inclusive (último dato disponible). Lo anterior podría ser parte de un enfriamiento del mercado laboral, al menos a nivel de empleo formal.

GRÁFICO 3.11.

Salario promedio de asegurados

Córdobas constantes y variación interanual (porcentaje)



Fuente: BCN (2022d).

En febrero 2022 el Gobierno incrementó el salario mínimo de los trabajadores formales. Este ajuste, el cual fue en promedio de 7 por ciento, apenas contrarrestaría la tasa de inflación observada en 2021 (7.2%). Este acuerdo fue negociado y acordado en reuniones de la Comisión Nacional del Salario Mínimo (CNSM), conformada por

representantes del Ministerios del Trabajo (MITRAB), representantes del sector empresarial y representantes de sindicatos. Esto conforme a la Ley de Salario Mínimo (Ley 625 de 2007), que responde a la política de diálogo y consenso establecida en la Constitución Política de Nicaragua (Asamblea Nacional, 2015). Sin embargo, es muy probable que los representantes del sector empresarial y de sindicatos que acudieron a la negociación hayan sido afines al Gobierno, considerando que los principales líderes del COSEP se encuentran detenidos.

CUADRO. 3.2.

Salario mínimo de Nicaragua

Córdobas (mensual) y magnitud de ajuste (porcentaje)

	Córdobas					Ajuste (%)				
Actividad	**2018[a/]**	**2019**	**2020[b/]**	**2021[c/]**	**2022[d/]**	**2018[e/]**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
Agropecuario	4,176.49	4,176.49	4,286.33	4,414.91	4,723.95	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Pesca	6,350.48	6,350.48	6,517.49	6,713.01	7,182.92	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Minas y canteras	7,500.80	7,500.80	7,698.07	7,929.01	8,484.04	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Industria manufacturera	5,615.75	5,615.75	5,763.44	5,936.34	6,351.88	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Industrias sujetas a régimen fiscal[f/]	5,460.87	5,911.39	6,399.07	6,926.99	7,498.46	8.25%	8.25%	8.25%	8.25%	8.25%
Micro y pequeña industria artesanal y turística nacional	4,487.41	4,487.41	4,605.42	4,651.47	4,977.07	10.67%	0.00%	2.63%	1.00%	7.00%
Electricidad y agua / Comercio / Restaurantes y hoteles / Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7,660.52	7,660.52	7,861.99	8,097.84	8,664.68	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Construcción, establecimientos financieros y seguros	9,346.59	9,346.59	9,592.40	9,880.17	10,571.78	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Servicios comunales sociales y personales	5,854.99	5,854.99	6,008.97	6,189.23	6,622.47	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Gobierno central y municipal	5,208.27	5,208.27	5,345.22	5,505.57	5,890.95	10.67%	0.00%	2.63%	3.00%	7.00%
Promedio nacional[g/]	6,244.59	6,244.59	6,408.81	6,590.84	7,052.19	10.67%	0.00%	2.63%	2.84%	7.00%

a/: Corresponden al segundo ajuste del salario mínimo acordado para 2018, vigentes del 01 de septiembre 2018 al 28 de febrero de 2020 (sin ajuste en 2019).
b/: Vigentes del 01 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021.
c/: Vigentes del 01 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022.
d/: Vigentes del 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023.
e/: Variación de los salarios mínimos correspondientes al segundo ajuste de 2018 (vigentes a partir del 01 de septiembre) con relación al salario mínimo de 2017.
f/: Entre 2018 y 2022 (cinco años), el salario mínimo para los empleados del sector de zonas francas recibe un ajuste anual de 8.25 por ciento, según un acuerdo firmado en junio 2017 entre los sindicatos, el sector privado y las autoridades nacionales (Cruz, 2017).
g/: No incluye "Industrias sujetas a régimen fiscal".

Fuente: Acuerdo Ministerial ALTB-01-03-18, Acuerdo Ministerial ALTB-01-02-2020, Acuerdo Ministerial ALTB-01-02-2021 y Comisión Nacional de Salario Mínimo (2022).

3.1.4. Sector externo

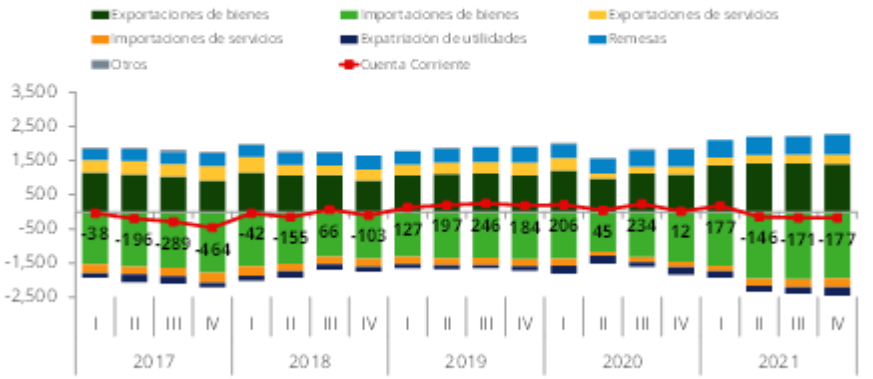
3.1.4.1. Balanza de pagos

La recuperación económica incidió en la cuenta corriente, la cual acumuló en 2021 su primer déficit luego de dos años con superávits. El crecimiento en la demanda de importaciones, asociado a la fuerte recuperación en consumo, inversión, gasto de gobierno y exportaciones, contrarrestó los principales ingresos externos del país en dicha cuenta por exportaciones de bienes y remesas.

GRÁFICO 3.12.

Cuenta Corriente y principales componentes

Millones de dólares, trimestral



Fuente: BCN (2022e).

Como parte de la Cuenta Corriente, las remesas mostraron un desempeño extraordinario en 2021, registrando el mayor crecimiento desde 2005 (18.7%) (BCN, 2022f). Este crecimiento fue impulsado por la recuperación económica mundial en el contexto de la pandemia del COVID-19, especialmente por las remesas recibidas de Estados Unidos, las cuales crecieron 23.3 por ciento con relación a 2020. Esto, a su vez, fue impulsado por el alivio financiero que recibieron los hogares estadounidenses por parte del Gobierno Federal a inicios de 2021 por el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la economía[54]. La mayoría de las remesas recibidas por Nicaragua en 2021 provinieron del país norteamericano, conformando el 63.8 por ciento del total, seguido por España (14.1%), Costa Rica (12.5%), Panamá (3.2%) y Canadá (1.4%) (BCN, 2022g). Además, las remesas iniciaron 2022 de forma acelerada, creciendo 29.1 por ciento en el período enero-abril (22.8% en el mismo período en 2021) (BCN, 2022f).

GRÁFICO 3.13.

Remesas familiares

Millones de dólares y variación (porcentaje), anual



Fuente: BCN (2022f).

La Cuenta Financiera contrarrestó el déficit de la Cuenta Corriente y permitió acumulación de reservas internacionales. Esto gracias a ingresos récord de Inversión Extranjera Directa (IED), además de préstamos al sector público (Gobierno y BCN), y la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI). Gracias a esta posición deudora neta, se financió la Cuenta Corriente y además permitió la acumulación de las reservas internacionales.

Dentro de la Cuenta Financiera, la Inversión Extranjera Directa (IED) aumentó en cantidades récord, pero con escasa transparencia en su medición. Según el BCN, la IED estaría aumentando principalmente por las inversiones en minería. No obstante, el BCN realizó correcciones de IED para trimestres previos, remontándose inclusive a 2018, lo cual ha afectado significativamente el total de dicha variable. Esto crea la duda del motivo detrás de estos ajustes considerables.

GRÁFICO 3.14.

Inversión Extranjera Directa en Nicaragua

Monto (millones de dólares) y variación (porcentaje), anual



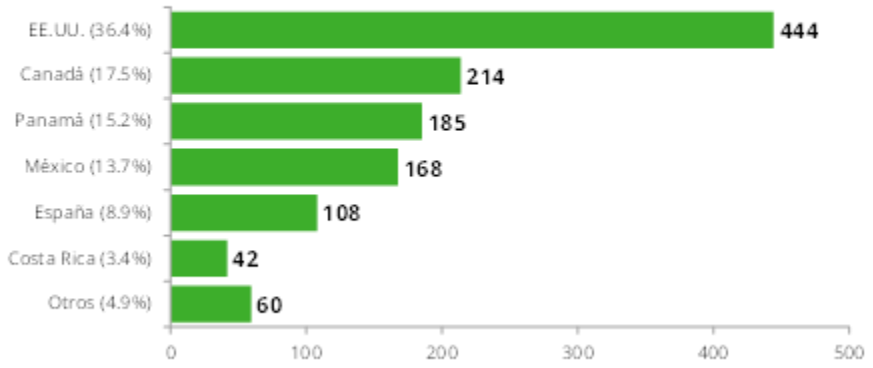
Fuente: BCN (2022e).

Cabe señalar que la IED proviene principalmente de países que no reconocen los resultados de las elecciones de 2021. La falta de garantías a la libertad y a derechos de propiedad hacen que el clima de negocios de un país se deteriore y disuada a potenciales inversionistas, los cuales pueden llevar sus inversiones a países más seguros. Por tanto, hay un riesgo latente que la IED proveniente de estos países sea afectada por las tensiones existentes que tienen con el Gobierno de Nicaragua.

GRÁFICO 3.15.

Inversión Extranjera Directa Neta de Nicaragua por país de origen

Monto (millones de dólares) y proporción del total (porcentaje), 2021

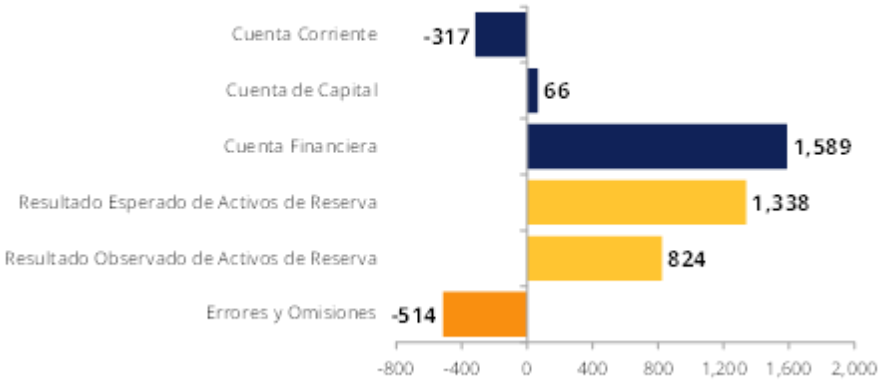


Fuente: BCN (2022h).

Se registra una salida importante de depósitos hacia el extranjero. Por segundo año consecutivo, las empresas y hogares nicaragüenses decidieron trasladar depósitos hacia instituciones financieras en el extranjero en torno a US$330 millones cada año. Para comparar, en 2018, los traslados fueron de US$928 millones (BCN,

2022e). Esto podría indicar una falta de confianza por parte del sector privado en el entorno económico y político del país.

GRÁFICO 3.16.
Balanza de Pagos
Millones de dólares, 2021



Fuente: BCN (2022e).

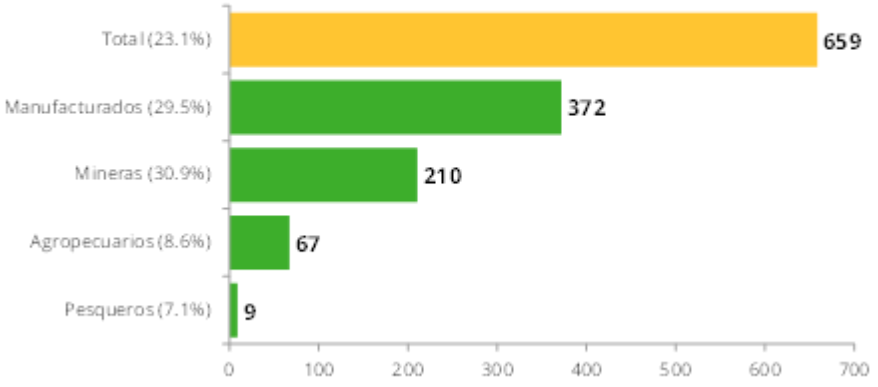
3.1.4.2. Exportaciones de bienes y servicios

Las exportaciones de mercancías crecieron de forma extraordinaria en 2021, impulsadas por la recuperación económica mundial que ha propiciado una alta demanda y buenos precios internacionales de commodities relevantes para Nicaragua. En este contexto, las exportaciones de mercancías FOB registraron en 2021 el crecimiento más elevado desde 2011, cuando crecieron 23.8 por ciento. Más aun, el buen desempeño de las exportaciones de mercancías se ha inyectado a inicios de 2022, registrando un crecimiento interanual de 16.0 por ciento en el primer trimestre del año (BCN, 2022i). Este crecimiento puede que se acelere dada la guerra en Ucrania, la cual es probable influya los precios de commodities hacia el alza. Lo anterior considerando las disrupciones que la guerra ha causado y que puede profundizar en el sector energético y de fertilizantes, incrementando el valor de las exportaciones de mercancías por el lado del precio.

GRÁFICO 3.17.

Exportaciones FOB de mercancías

Variación anual (millones de dólares), 2021



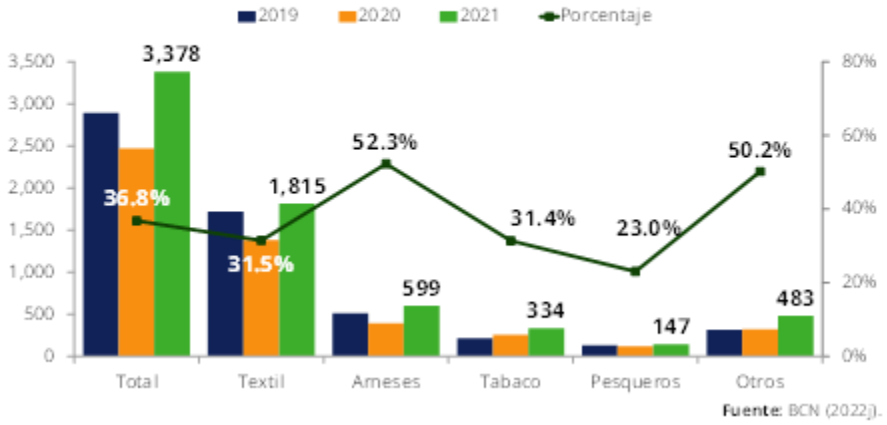
Fuente: BCN (2022i).

Las exportaciones de zona franca mostraron una dinámica similar en 2021, impulsadas por la recuperación económica mundial. En particular, las exportaciones de textiles se vieron beneficiadas por la flexibilización de medidas de confinamiento alrededor del mundo, en particular en EE. UU., lo que permitió la reapertura de tiendas minoristas y la reignición del comercio. En el caso de arneses, la reapertura de fábricas automotrices en diversos países y el retorno a labores de una gran cantidad de sus trabajadores que se encontraban bajo confinamientos, así como el creciente consumo mundial, dispararon la demanda de insumos para la manufactura de vehículos. En este contexto, las exportaciones de Zona Franca registraron en 2021 el mayor crecimiento entre los años para los cuales hay datos disponibles[55] (seguido por un 27.5% en 2011). Esta dinámica continúa a inicios de 2022, registrando un crecimiento interanual de 25.8 durante el primer trimestre del año (BCN, 2022j).

GRÁFICO 3.18.

Exportaciones FOB de zona franca

Monto (millones de dólares) y variación (porcentaje), anual



Fuente: BCN (2022j).

La guerra en Ucrania y sus efectos negativos sobre la economía global puede tener un impacto significativo sobre la demanda de los bienes de zona franca en los mercados internacionales, al no ser bienes de primera necesidad como en el caso de los commodities. Esta reducción en la demanda mundial, a su vez, podría reducir su precio en estos mercados, empujando el valor exportado hacia la baja en mayor medida. A esto se le debe sumar, los problemas de logística en las cadenas de suministro mundial generadas por la pandemia del COVID-19. Por tanto, es probable que se observe una desaceleración en el crecimiento de las exportaciones de Zona Franca en 2022 con relación a 2021, aunque la magnitud de dicha desaceleración dependería de la evolución del contexto geopolítico y de los cuellos de botella causados por la pandemia.

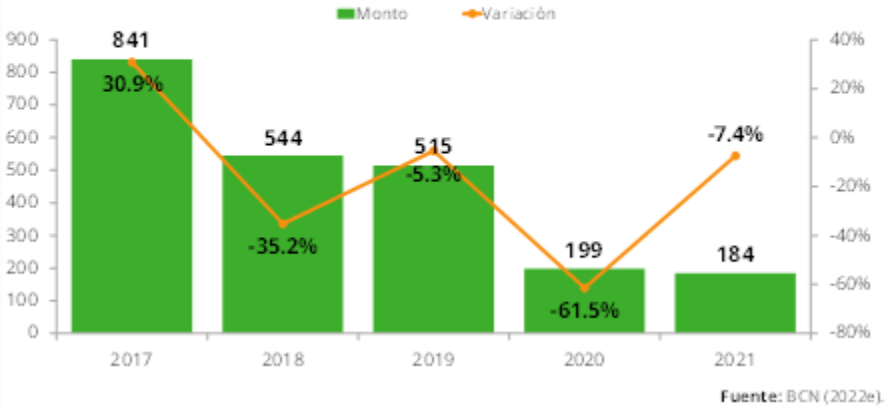
Por el lado de las exportaciones de servicios, el turismo sigue afectado negativamente por las exigencias del Gobierno con las líneas aéreas. La opción de turismo que podría aumentar su contribución de ingresos es por vía terrestre desde Costa Rica. Esto puede ser especialmente cierto ahora que dicho país eliminó los requisitos de prevención contra el COVID-19 (en particular, el adquirir un seguro de viaje durante los días de estadía en Costa Rica), lo que puede incrementar la cantidad de turistas que reciben. A su vez, una parte de estos turistas podrían tomar la decisión de visitar Nicaragua durante el mismo viaje. Sin embargo, nuevamente el conflicto en Ucrania amenaza las perspectivas del turismo en 2022 tanto en

Nicaragua como a nivel mundial, dada la incertidumbre y las disrupciones económicas que este conflicto ha generado.

GRÁFICO 3.19.

Ingresos por turismo

Millones de dólares y variación (porcentaje), anual



Fuente: BCN (2022e).

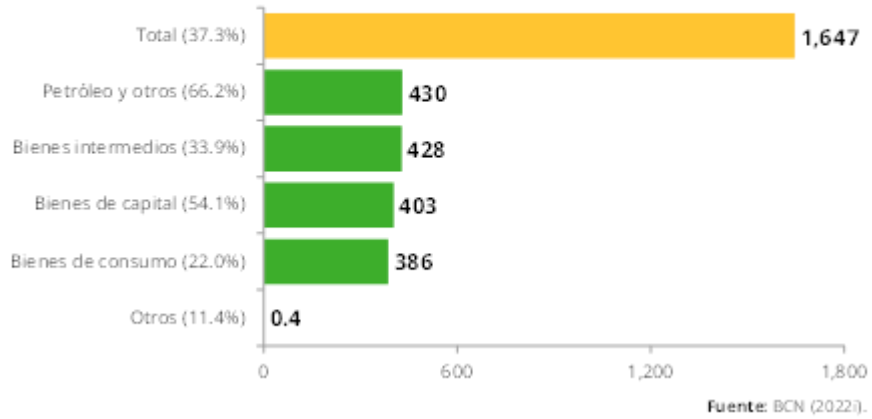
3.1.4.3. Importaciones de mercancías

Las importaciones de mercancías crecieron de forma extraordinaria en 2021. Este crecimiento estuvo impulsado por un mayor consumo derivado de la mayor captación de remesas y el incremento del empleo en el marco de la recuperación económica mundial. De esta forma, 2021 se convierte en el segundo año consecutivo de crecimiento de las importaciones de mercancías desde el estallido de la crisis sociopolítica, muy por encima del crecimiento de 2020 (1.4%) que fue mermado por la pandemia del COVID-19. Así mismo, las importaciones de mercancías FOB registraron en 2021 el mayor crecimiento histórico para los años con datos disponibles (seguido por 31.4% en 2011). Este buen desempeño continúa a inicios de 2022, cuando las importaciones de mercancías FOB ya registran un crecimiento de 34.7 por ciento durante el primer trimestre del año (BCN, 2022i). Cabe destacar que el incremento del precio del petróleo en el contexto de la guerra en Ucrania puede incrementar sustancialmente la factura petrolera del país en 2022.

GRÁFICO 3.20.

Importaciones FOB de mercancías

Variación anual (millones de dólares), 2021



Fuente: BCN (2022i).

Es importante resaltar algunos eventos particulares que ocurrieron en 2021. Hay un efecto precio registrado en las exportaciones de petróleo, pues la recuperación global introdujo un crecimiento en la demanda lo que también influyó su precio hacia el alza. Adicionalmente, las importaciones de bienes de capital incluyeron la entrada al país de maquinaria y equipo relacionado con la instalación de la planta de generación de energía eléctrica de New Fortress Energy. Esta inversión representó US$$104 millones de los US$294 millones adicionales en importaciones CIF que se registraron en 2021 con relación a 2020, es decir, 35.2 por ciento del crecimiento nominal (BCN, 2022k; 2022l).

3.1.5. Finanzas públicas

3.1.5.1. Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2021

Ingresos

Los ingresos del Gobierno crecieron significativamente, en línea con el efecto rebote de la economía. El crecimiento de los ingresos tributarios fue de 26.5 por ciento, siendo el Impuesto sobre la Renta (IR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) los más importantes.

CUADRO 3.3.

Ingresos del Gobierno Central

Millones de córdobas

Concepto	Año		Variación 2021-2020	
	2020	2021	Mill. C$	%
Ingresos totales	**81,139.5**	**102,639.8**	**21,500.3**	**26.5%**
Corrientes	**80,806.4**	**102,639.8**	**21,833.4**	**27.0%**
Tributarios	74,346.6	94,056.1	19,709.5	26.5%
Impuesto directos (sobre la renta, utilidades y ganancias de capital)	32,469.8	40,753.1	8,283.3	25.5%
Transacciones de bienes y servicios	39,153.5	49,993.6	10,840.1	27.7%
Impuesto al Valor Agregado	24,990.2	32,998.0	8,007.8	32.0%
Doméstico	*8,154.0*	*10,237.8*	*2,083.8*	*25.6%*
Importado	*16,836.2*	*22,760.2*	*5,924.0*	*35.2%*
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	8,484.1	9,566.4	1,082.3	12.8%
Interno	*3,401.1*	*3,772.0*	*370.9*	*10.9%*
Importado	*5,083.0*	*5,794.4*	*711.4*	*14.0%*
Impuesto específico conglobado a los combustibles	5,561.4	6,845.9	1,284.5	23.1%
Impuesto especial a máquinas de juegos	117.7	136.5	18.8	16.0%
Otros ingresos tributarios	383.6	446.8	63.2	16.5%
Impuestos sobre el comercio exterior	2,339.7	3,309.4	969.7	41.4%
Derechos arancelarios a la importación (DAI)	2,280.2	3,296.7	1,016.5	44.6%
Otros impuestos sobre el comercio exterior	59.5	12.7	-46.8	-78.7%
No tributarios	6,459.8	8,583.6	2,123.8	32.9%
Capital	**333.1**	**0.0**	**-333.1**	**-100.0%**

Fuente: MHCP (2021a, 2022a).

Los impuestos que se generan producto de importaciones crecieron más que los domésticos. La diferencia entre el crecimiento en el IVA importado y el IVA doméstico fue de casi 10 puntos porcentuales. Esto podría atribuirse al aumento significativo de las importaciones. No obstante, otra potencial causa sería la continuidad de la política de recaudación extraordinaria por parte de la Dirección General de Aduanas (DGA) que se ha venido documentando desde finales de 2019[56].

Egresos

Los egresos del Gobierno crecieron significativamente en 2021 en el contexto de recuperación económica. Este fue particularmente notable durante el cuarto trimestre del año, período en que los egresos totales se incrementaron 43.7 por ciento (15.9% hasta el III trimestre). Este crecimiento extraordinario durante el IV trimestre fue observado de manera general en todas las líneas de gastos, pero fue particularmente pronunciado en los gastos de capital, de los cuales el Programa de Inversión Pública (PIP) creció 61.9 por ciento (39.2% hasta el III trimestre) y otros gastos de capital crecieron 43.2 por ciento (-1.3% hasta el III trimestre) (Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP], 2021a; 2022a).

CUADRO 3.4.

Egresos del Gobierno Central

Millones de córdobas

Concepto	Año		Variación 2021-2020	
	2020	2021	Mill. C$	%
Gastos totales	**87,924.0**	**109,771.3**	**21,847.3**	**24.8%**
Gastos Corrientes	64,765.4	76,536.9	11,771.5	18.2%
Gastos de capital	23,158.6	33,234.4	10,075.8	43.5%
Programa de Inversión Pública	*19,162.1*	*28,279.7*	*9,117.6*	*47.6%*
Otros gasto de capital	*3,996.5*	*4,954.7*	*958.2*	*24.0%*

Fuente: MHCP (2021a, 2022a).

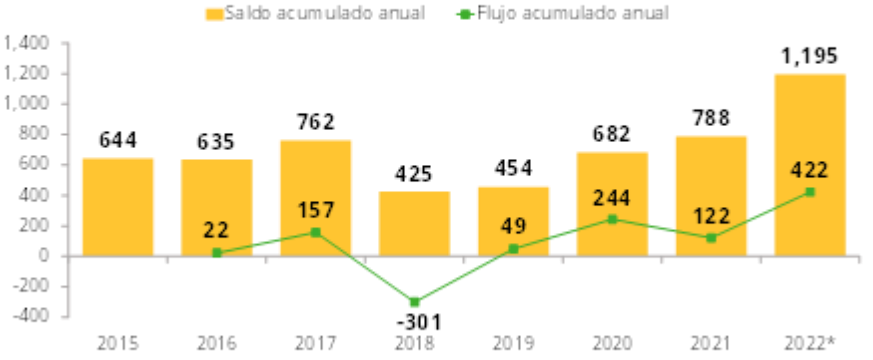
El financiamiento externo creció producto de desembolsos asociados al COVID-19 y a los huracanes Eta e Iota. El Gobierno logró obtener un aumento en financiamiento externo neto de 44 por ciento. Sobresalen incrementos sustanciales por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el BID, principales, de 44.1 y 131.2 por ciento, respectivamente. La combinación de desembolsos de los cuatro principales financiadores del Gobierno: BCIE, BID, FMI y Banco Mundial pasó de US$453 en 2020 a US$585 en 2021 (crecimiento de 29.3%), aumento ligado a desembolsos relacionados con la pandemia del COVID-19 y los estragos causados por los huracanes Eta e Iota. Adicionalmente, el Gobierno dispuso de desembolsos líquidos en torno a US$57 millones.

El financiamiento interno neto refleja un aumento de disponibilidades importante por parte del Gobierno. A pesar de pagos de deuda histórica del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) (7 cuotas), y adeudos a la Empresa Nacional de Alimentos Básicos (ENABAS) (pago de paquetes alimenticios), la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI) y la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)[57], el Gobierno aumentó sus disponibilidades en el BCN por US$122 millones (ha logrado acumular US$422 millones adicionales en el primer cuatrimestre de 2022, alcanzando un saldo de US$1,195 millones) (BCN, 2022m). Este incremento en disponibilidades se logró gracias al crecimiento de los ingresos, del financiamiento externo y de la colocación de Bonos de la República a nivel interno. Esto último creció 15.6 por ciento, asociado posiblemente al exceso de liquidez en los bancos comerciales, principales compradores de dicha deuda.

GRÁFICO 3.21.

Cuentas del Gobierno en el Banco Central de Nicaragua

Saldo y flujo acumulado en millones de dólares, anual



*A abril.

Fuente: BCN (2022m).

3.1.5.2. Presupuesto General de la República (PGR) 2022

El PGR 2022 muestra una contracción tanto en ingresos como en gastos, con déficit nulo. Cabe señalar que los gastos presentan una contracción relativa superior a la contracción de los ingresos, por lo que también se reduce la necesidad de financiamiento del Gobierno. De esta forma, el déficit presupuestario es casi nulo. Esto se debe a las contracciones fuertes programadas para este año, especialmente a nivel de desembolsos externos, los cuales se reducen a la mitad (esto porque ya no hay más desembolsos relacionados al COVID-19 o a los huracanes Eta e Iota).

CUADRO 3.5.

Presupuesto General de la República

Concepto	Millones de córdobas			Tasa de variación	
	Ejecución 2020[a/]	Ejecución 2021[b/]	Presupuesto 2022 Original	Ejecución 2021 / Ejecución 2020	PGR 2022 Original / Ejecución 2021
Ingresos totales	**81,139.5**	**102,639.8**	**91,542.5**	**26.5%**	**-10.8%**
Gastos totales	**87,924.0**	**109,771.3**	**91,802.2**	**24.8%**	**-16.4%**
Gastos corrientes	64,765.5	76,537.0	72,316.6	18.2%	-5.5%
Gastos de capital	23,158.6	33,234.4	19,485.6	43.5%	-41.4%
Programa de Inversión Pública	19,162.1	28,279.7	16,937.7	47.6%	-40.1%
Otro gasto de capital	3,996.5	4,954.7	2,547.9	24.0%	-48.6%
Déficit presupuestario global	**-6,784.5**	**-7,131.6**	**-259.7**	**5.1%**	**-96.4%**
Necesidad de financiamiento neto	**6,784.5**	**7,131.6**	**259.7**	**5.1%**	**-96.4%**
Donaciones externas	**2,013.3**	**2,577.5**	**1,541.8**	**28.0%**	**-40.2%**
Donaciones internas	**0.0**	**3.5**	**0.0**	-	-100.0%
Financiamiento externo neto	**12,402.1**	**17,910.1**	**4,611.0**	**44.4%**	**-74.3%**
Desembolsos	17,668.6	24,187.3	12,014.0	36.9%	-50.3%
Amortización	-5,266.6	-6,277.3	7,403.0	19.2%	-217.9%
Financiamiento interno neto	**-7,630.9**	**-13,359.5**	**-5,893.1**	**75.1%**	**-55.9%**
Bonos de la República de Nicaragua	7,212.8	8,336.2	3,587.0	15.6%	-57.0%
Amortización	-11,344.6	-11,375.4	-9,462.1	0.3%	-16.8%
Variación de disponibilidades en el BCN	-6,870.2	-4,986.1	-18.1	-27.4%	-99.6%
Otros	3,371.1	-5,334.1	0.0	-258.2%	-100.0%

a/: Información obtenida de Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2020.

b/: Información obtenida de Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2021.

Fuente: MHCP (2021a, 2021b, 2022a).

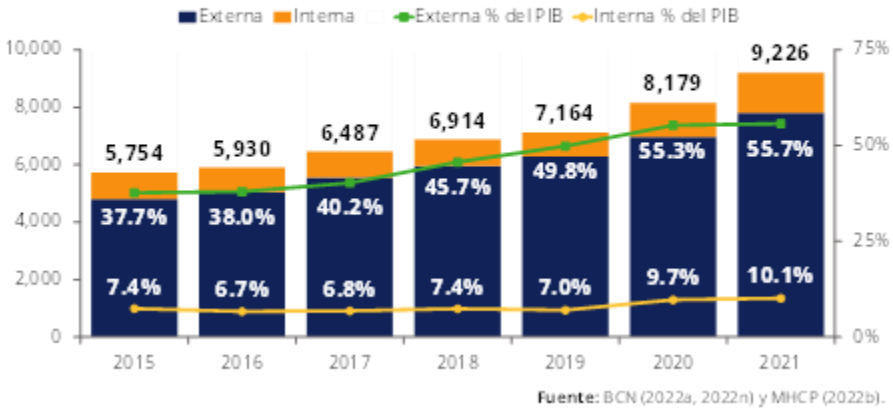
3.1.5.3. Deuda pública

La deuda pública se incrementó, principalmente por mayores desembolsos de deuda externa. Con relación al PIB, tanto la deuda pública interna como la externa se mantuvieron relativamente constante, principalmente por el crecimiento extraordinario del PIB en el contexto de la recuperación económica global.

GRÁFICO 3.22.

Deuda pública de Nicaragua

Saldo (millones de dólares) y porcentaje del PIB



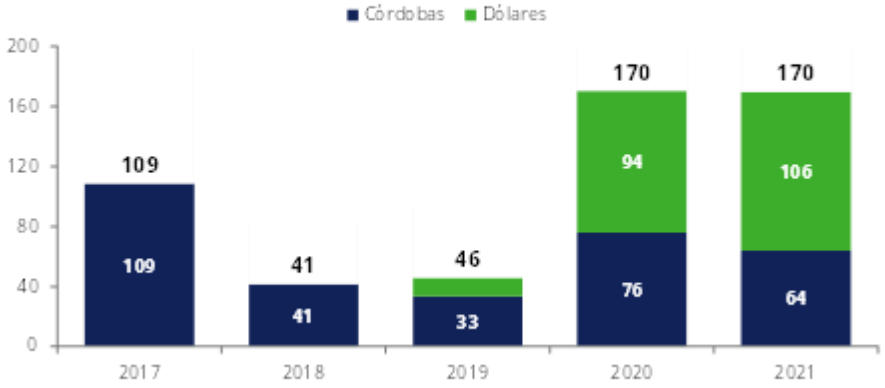
Fuente: BCN (2022a, 2022n) y MHCP (2022b).

El Gobierno logró repetir en 2021 sus colocaciones máximas de bonos de 2020, aprovechando los excesos de liquidez del sistema bancario nacional. Este continúa mostrando un buen desempeño en colocaciones de bonos en 2022, colocando US$96 millones hasta abril (US$107 millones en el mismo período de 2021) (Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN], 2021a; 2022a).

GRÁFICO 3.23.

Colocación de bonos del MHCP

Millones de dólares, anual



Fuente: BVN (2018, 2019, 2020, 2021b, 2022b).

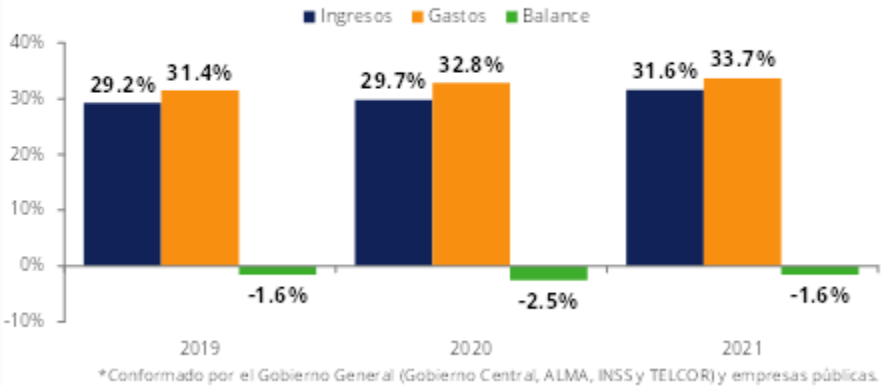
3.1.5.4. Sector Público No Financiero

El resultado del Sector Público No Financiero (SPNF) refleja un manejo prudente de las finanzas públicas. El SPNF incrementó su erogación total en un monto menor al incremento de sus ingresos, lo que permitió que el balance del SPNF como porcentaje del PIB pasara de -2.5 por ciento en 2020 a -1.6 por ciento en 2021. Detrás de este resultado está el financiamiento externo neto, que se concentra principalmente en financiar la inversión pública.

GRÁFICO 3.24.

Balance del Sector Público No Financiero*

Porcentaje del PIB, anual



*Conformado por el Gobierno General (Gobierno Central, ALMA, INSS y TELCOR) y empresas públicas.

Fuente: BCN (2022a) y MHCP (2022c).

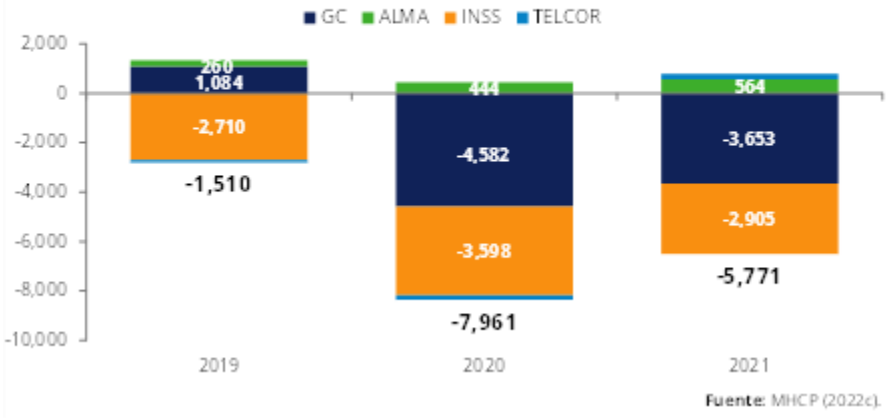
El Gobierno General refleja déficit por el fuerte gasto de inversión del Gobierno Central, pero también por la continuidad del mal desempeño financiero del INSS.

Por su parte, a nivel de Gobierno General, destaca el resultado financiero del Gobierno Central, el cual refleja la fuerte inversión pública en 2020 y 2021. En cambio, el INSS continúa acumulando déficits en su balance financiero, a pesar de la significativa reforma de 2019 y del aumento importante en asegurados en 2021. Esto último sí se ve reflejado en un déficit en 2021 menor al de 2020. Además, se debe mencionar que el INSS recibió una transferencia de C$2,476 millones como parte del financiamiento interno en el PGR. De esta forma, el INSS mantiene su funcionamiento al financiar casi en su totalidad su déficit con Bonos de la República a través del PGR. Estos traslados de fondos al INSS son parte del pago de la deuda histórica que tiene el Gobierno de Nicaragua con esta institución, la cual está llegando a su fin[58]. Con ello, se incrementa significativamente el riesgo de reformas adicionales a partir de 2022.

GRÁFICO 3.25.

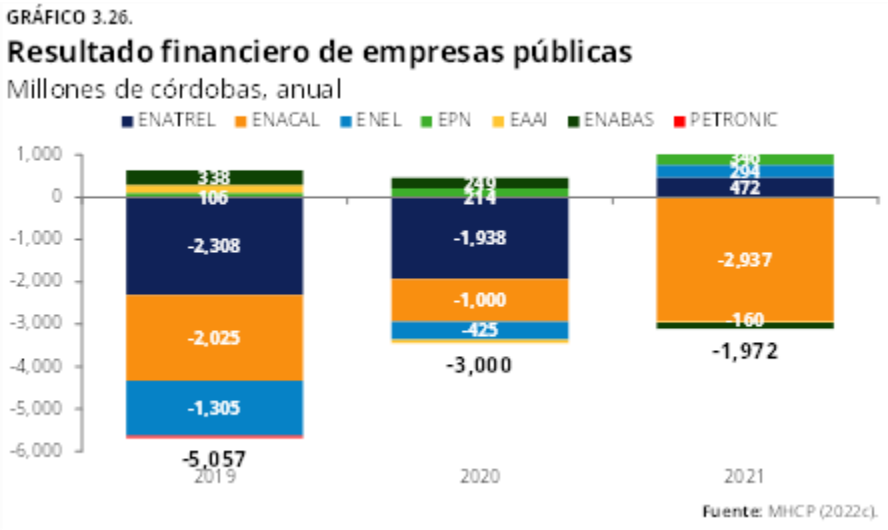
Resultado financiero del Gobierno General

Millones de córdobas, anual



Fuente: MHCP (2022c).

Las principales empresas públicas muestran resultados positivos, en línea con el rebote de la economía. No obstante, ENACAL muestra un déficit por tercer año consecutivo, impulsado principalmente por inversiones financiadas por el BCIE[59]. Este resultado no es necesariamente negativo, siempre y cuando las inversiones realizadas permitan no solo expandir el servicio de ENACAL, sino también aumentar su eficiencia.



3.1.6. Sistema bancario

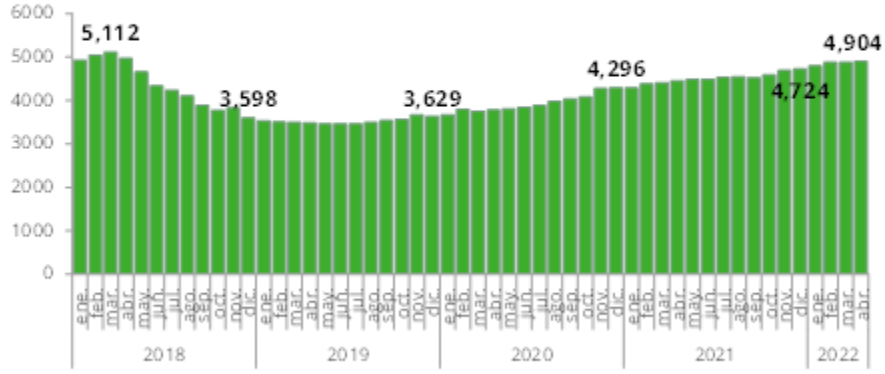
3.1.6.1. Depósitos

La acumulación de depósitos se mantiene sólida, lo cual indica que el ahorrante nacional mantiene la confianza en el sistema bancario. En los últimos 5 meses las acumulaciones de depósitos han sido las más altas desde el inicio de la crisis. Sin embargo, cabe notar que la captación de depósitos en febrero 2022 (US$86 millones) y la posterior salida leve en marzo (US$3 millones) probablemente fue influido por el período de pago de Impuesto sobre la Renta (IR) que ocurre en dichos meses (Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras [SIBOIF], 2022a).

GRÁFICO 3.27.

Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional

Saldo (millones de dólares)



Fuente: SIBOIF (2022a).

Se observa una preferencia por depósitos de mayor liquidez, probablemente por la incertidumbre política. Esto considerando que los depósitos que más crecen son a la vista y de ahorro. Para ilustrar, los depósitos a la vista y de ahorro registran en abril 2022 un saldo superior al registrado en marzo 2018 (previo a la crisis sociopolítica) en 14.8 por ciento y 0.9 por ciento, respectivamente. En cambio, los depósitos a plazo se mantienen bastante deprimidos, registrando en abril 2022 un saldo inferior en 32.6 por ciento con relación al saldo de marzo 2018 (SIBOIF, 2022a). En noviembre incluso, probablemente relacionado al riesgo político, se produjo una contracción importante en los depósitos a plazo, la mayor desde febrero de 2019.

GRÁFICO 3.28.

Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional

Variación mensual (millones de dólares)



Fuente: SIBOIF (2022a).

El crecimiento de los depósitos desde octubre de 2021 ha aumentado significativamente, relacionado probablemente con la finalización del uso de depósitos para consumo. Este uso de depósitos para consumo se produjo entre abril y septiembre, y probablemente fueron fondos acumulados durante 2020 en el contexto de la pandemia que el consumidor nicaragüense hubiera gastado de no haberse producido la situación de confinamiento voluntario y aplicado medidas tomadas por la población para evitar el contagio del COVID-19.

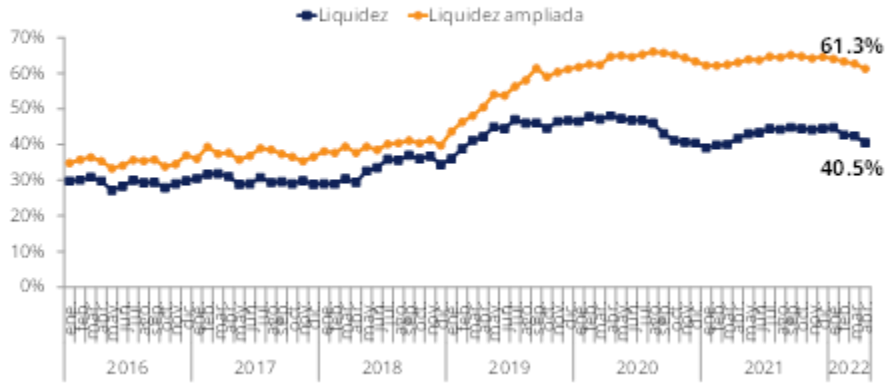
3.1.6.2. Liquidez

La liquidez se mantiene alta, como resultado del estancamiento en el otorgamiento de crédito. La combinación de aumentos sostenidos en los depósitos desproporcionalmente superior a la colocación de créditos implica acumulación de disponibilidades. Este exceso de liquidez indica que la banca continúa exhibiendo problemas para la colocación del crédito, ya sea por una preocupación válida de encontrar receptores de crédito con capacidad de pago o por una reducción en la demanda del crédito, ante un panorama económico incierto. Sin embargo, a inicios de 2022 se observa una leve tendencia hacia la baja en los indicadores de liquidez, influenciado por la captación de depósitos y colocación de crédito (se discute posteriormente) en los primeros meses del año.

GRÁFICO 3.29.

Liquidez del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje



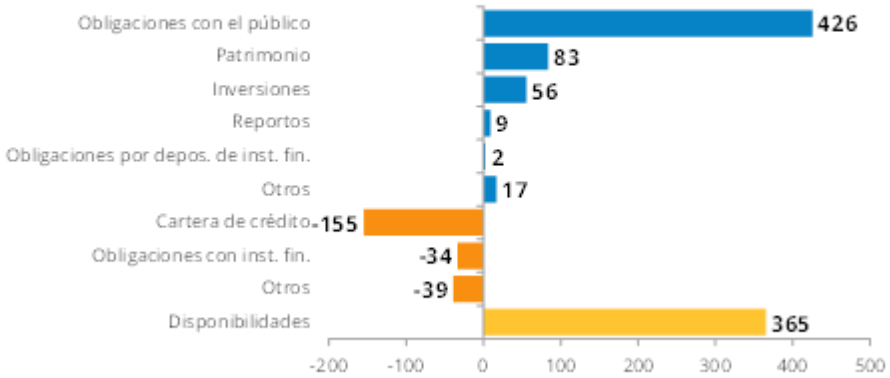
Fuente: SIBOIF (2022a).

En 2021 el sistema bancario ingresó más liquidez de la que utilizó, lo que resultó en acumulaciones importantes de disponibilidades. La mayor fuente de liquidez para la banca fueron los depósitos con el público, seguido del patrimonio y operaciones de inversión. En cambio, su principal uso de liquidez fue la colocación de crédito. De esta forma, el sistema bancario en 2021 regresó a cumplir una de sus funciones relevantes como lo es la asignación de recursos para la actividad económica, luego de que la cartera de crédito haya sido una importante fuente de liquidez para la banca en los primeros años de la crisis sociopolítica[60]. Esto también es positivo para la banca, pues la mayor colocación de créditos puede implicarle una mayor generación de utilidades, luego del énfasis que otorgó a las operaciones de inversión (gasto de US$276 millones en 2019 y US$436 millones en 2020) en años anteriores con este fin (SIBOIF, 2022a).

GRÁFICO 3.30.

Fuentes y usos de liquidez del Sistema Bancario Nacional

Millones de dólares, 2021



Fuente: SIBOIF (2022a).

3.1.6.3. Cartera de crédito

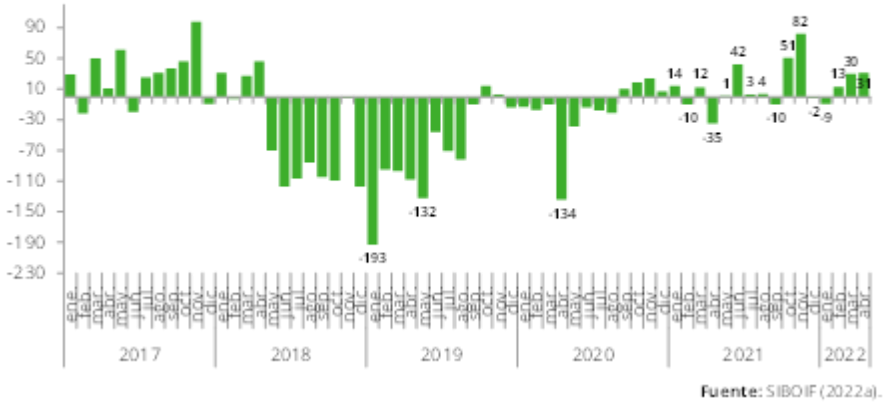
El crédito continúa con una dinámica irregular, lo cual debilita la recuperación económica, pero hay señales de mejoras. En 2021, la cartera de créditos bruta del sistema bancario aumentó en US$152 millones para alcanzar un saldo de US$3,558 millones al cierre del año, luego de haberse contraído US$612 millones en 2018, US$831 millones en 2019 y US$206 millones en 2020. Sin embargo, la cartera de créditos sigue muy por debajo de su saldo registrado previo a la crisis

socioeconómica (US$5,076 millones en marzo 2018), inferior en un 25.0 por ciento. De esta forma, se aprecia que, aunque hay indicios de una recuperación, el dinamismo en la colocación de créditos continúa bastante deprimido (a diferencia de lo que se observó con la recuperación en los depósitos), lo que afecta las perspectivas de desempeño de la actividad económica en el país (más cuando se le suman los shocks geopolíticos por los cuales atraviesa la economía mundial actualmente).

GRÁFICO 3.31.

Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional

Variación mensual (millones de dólares)



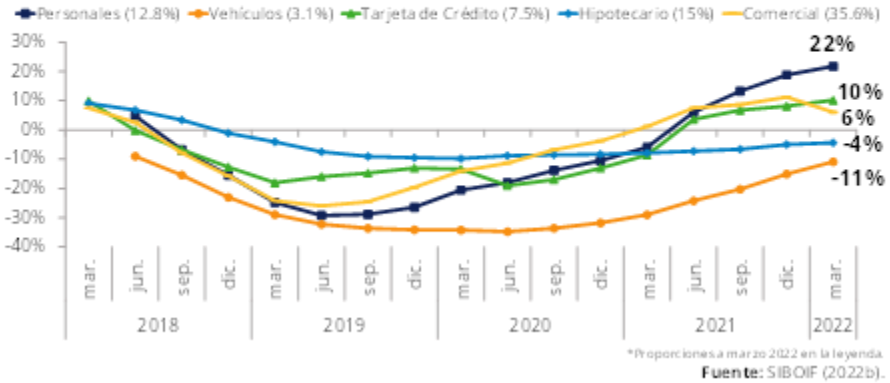
Fuente: SIBOIF (2022a).

En 2021, las carteras de crédito comercial, personal y tarjetas de crédito registraron crecimiento, luego de tres años de contracciones, en el contexto de recuperación económica mundial cuyo efecto se extiende a la economía nacional. Este crecimiento se mantuvo estable y al alza entre junio y diciembre de 2021, y continuó en el primer trimestre de 2022 con la excepción de la cartera de crédito comercial que vio una desaceleración en su crecimiento. Este comportamiento es relevante considerando que esta cartera conforma un poco más de un tercio de la cartera de créditos bruta y podría denotar una desaceleración en el consumo en un contexto de fuertes presiones inflacionarias. En cambio, el rebote económico no alcanzó a los créditos a mayor plazo, especialmente los créditos hipotecarios y de vehículos, lo cual evidencia el temor de solicitar tal crédito ante un panorama económico incierto.

GRÁFICO 3.32.

Cartera de crédito de consumo e hipotecario del Sistema Financiero Nacional*

Variación interanual (porcentaje)



*Proporciones a marzo 2022 en la leyenda.

Fuente: SIBOIF (2022b).

Los créditos productivos registraron en el cierre del primer trimestre de 2022 un crecimiento generalizado por primera vez desde el segundo trimestre de 2018. En específico, el crédito industrial mostró un crecimiento interanual de 6 por ciento, el de ganadería 5 por ciento y agricultura 3 por ciento (SIBOIF, 2022b). Esto puede ser producto de la recuperación económica global, la cual impulsó la demanda en los mercados internacionales y consecuentemente la actividad productiva. Sin embargo, se debe observar si el conflicto en Ucrania puede tener un impacto sobre la demanda y consumo a nivel mundial, lo que puede reducir el dinamismo en la colocación de crédito en actividades productivas.

3.1.6.4. Calidad de activos

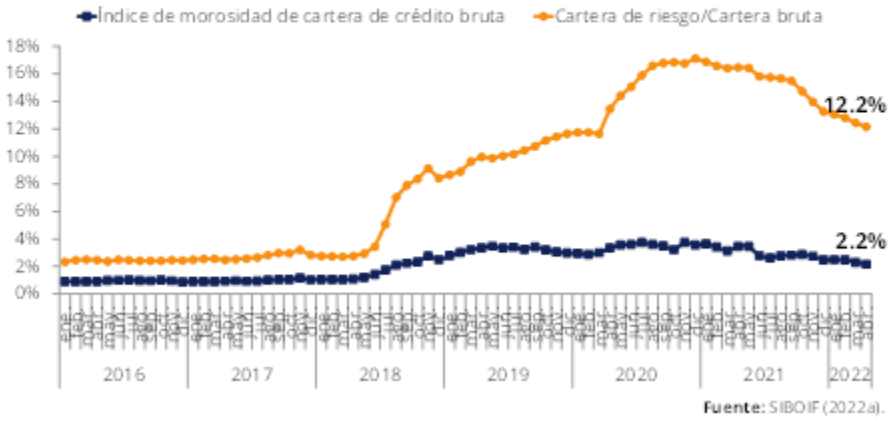
La cartera en riesgo, aunque elevada, muestra una tendencia de descenso, mientras que la cartera en mora se mantiene en niveles sostenibles y relativamente constantes, aunque por encima a los registrados previo a la crisis sociopolítica. Luego del impacto de la pandemia sobre la sanidad de los activos del sistema bancario a partir de marzo 2020, la cartera en riesgo ha mostrado una reducción constante a partir de diciembre 2020[61], beneficiada por la flexibilización de medidas de confinamiento y distanciamiento social adoptadas por la población nicaragüense durante la pandemia y la recuperación económica mundial. Esto, combinado con una cartera de créditos bruta creciente, resultan en una reducción

notable en el indicador de cartera en riesgo. Por su parte, la cartera en mora se ha registrado una reducción de 35.5% desde diciembre 2020[62], apoyada por la recuperación en la actividad económica que facilita a los prestatarios honrar sus deudas (SIBOIF, 2022a).

GRÁFICO 3.33.

Indicadores de calidad de activos del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje



Fuente: SIBOIF (2022a).

3.1.6.5. Utilidades

La banca registró en 2021 utilidades con abultado crecimiento. Esto fue derivado principalmente de ingresos financieros por inversiones, los cuales crecieron 27 por ciento. Adicionalmente, la banca logró una reducción en sus gastos financieros de 15 por ciento, mientras que la principal fuente de ingresos, intereses sobre crédito, si bien se redujo, lo hizo en apenas 5 por ciento (SIBOIF, 2022c).

GRÁFICO 3.34.

Utilidades del Sistema Bancario Nacional

Resultado acumulado (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje)



Fuente: SIBOIF (2022c).

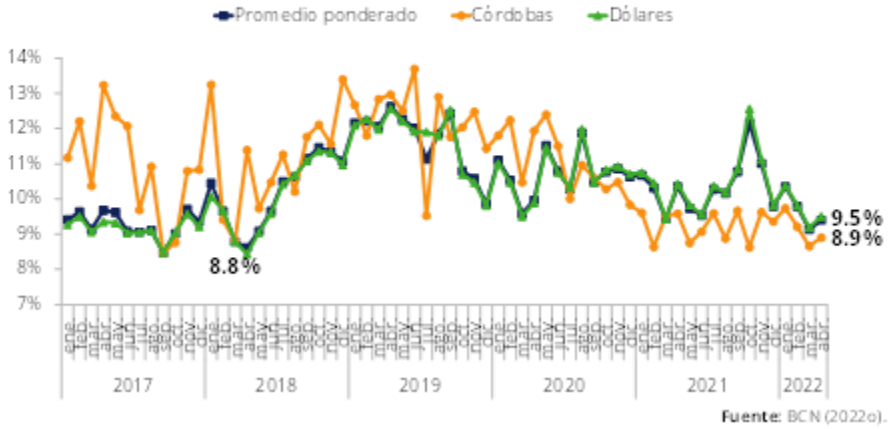
3.1.6.6. Tasa de interés

Las tasas de interés sobre préstamos (activa) se mantienen por encima de sus niveles previos a la crisis sociopolítica y exhiben volatilidades probablemente asociadas al riesgo político. En efecto, es notorio cómo la tasa de interés se eleva súbitamente a partir septiembre 2021, alcanzando un pico pronunciado en octubre. No es hasta después de las elecciones que gradualmente baja a niveles previos a dicha subida. Precisamente en octubre y noviembre se dieron créditos netos en los mayores montos mensuales desde 2017, por lo que dichos créditos seguramente cargaron un premio por riesgo político. Sin embargo, a inicios de 2022 la tasa de interés promedio activa muestra una pronunciada tendencia hacia la baja, alcanzando en marzo el nivel más bajo desde mayo 2018 (9.1%) (BCN, 2022o).

GRÁFICO 3.35.

Tasa de interés activa del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje promedio



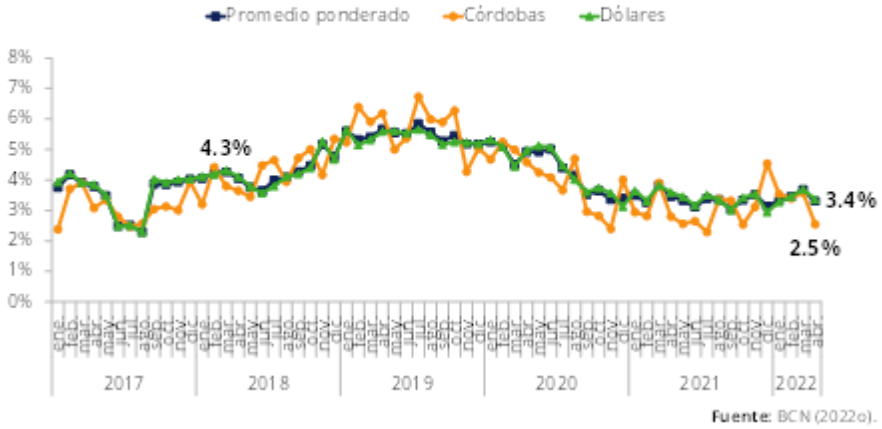
Fuente: BCN (2022o).

La tasa de interés sobre ahorros (pasiva) se encuentra en niveles por debajo de los niveles observados previo a la crisis sociopolítica. Esto ocurre luego que esta se mantuviera en niveles elevados durante el impacto de la crisis sociopolítica (de mediados de 2018 a finales de 2019) y de la pandemia del COVID-19 (2020), en un esfuerzo por parte de los bancos por incentivar a las/os/es nicaragüenses a depositar sus ahorros en el sistema bancario ante las presiones que este estaba enfrentando. Desde mediados de 2020, la tasa de interés pasiva se estabilizó y se ha mantenido relativamente constante, probablemente debido a la recuperación de la confianza de los ahorrantes en el sistema bancario, estabilizando los flujos de depósitos, así como por la situación más segura de los bancos quienes cuentan con excesos de liquidez.

GRÁFICO 3.36.

Tasa de interés pasiva del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje promedio



Fuente: BCN (2022o).

3.1.7. Sistema microfinanciero

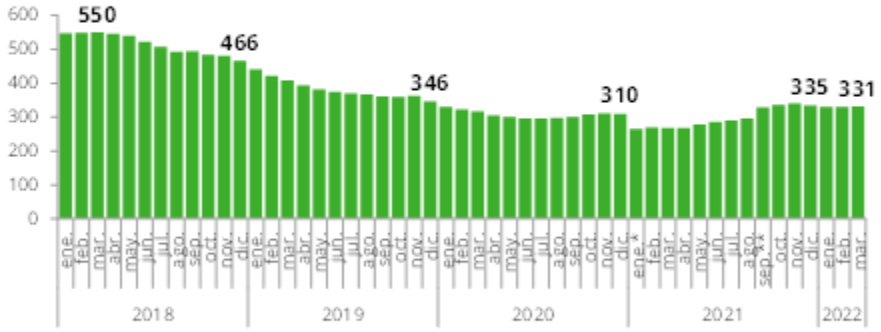
3.1.7.1. Cartera de crédito

Las Instituciones de Microfinanzas[63] (IMF) aún muestran un deterioro importante en su cartera de crédito bruta, luego del impacto de la crisis sociopolítica y la pandemia del COVID-19. Se aprecia una tendencia de recuperación en el total de la cartera a partir de mediados de 2020, la que continuó en 2021, lo que pudo estar asociado a la reducción de medidas de prevención al COVID-19 autoimpuestas por la población nicaragüense y la consecuente recuperación de la actividad económica. Sin embargo, la cartera se ha mantenido en niveles relativamente constantes en el inicio de 2022. Esto podría deberse a una mayor aversión al endeudamiento por parte de los clientes de las IMF, quienes por lo general cuentan con menos recursos, en un contexto de incertidumbre económica generada por presiones inflacionarias. A esto ahora se le debe sumar el potencial efecto de la guerra en Ucrania, por lo que se deberá continuar evaluando el comportamiento de esta cartera en los próximos meses.

GRÁFICO 3.37.

Cartera de crédito bruta de Instituciones de Microfinanzas

Saldo (millones de dólares)



*Remueven a FINCA y FUNDESER de estados financieros de la SIBOIF tras convertirse en microfinancieras.
**FUNDESER es incorporada a los estados financieros de la CONAMI.
Fuente: CONAMI (2022a) y SIBOIF (2022a).

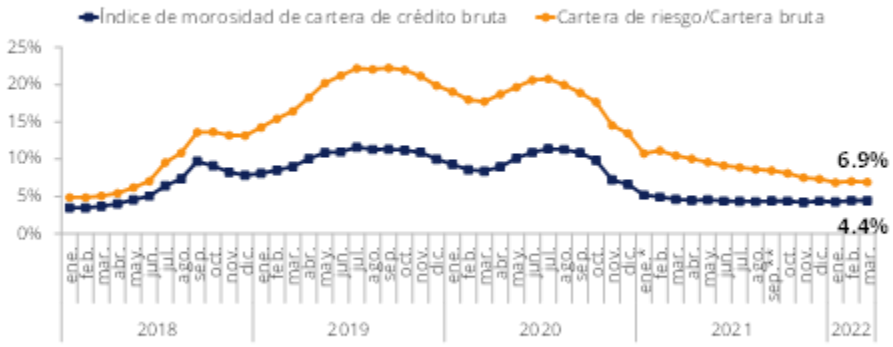
3.1.7.2. Calidad de activos

Las IMF continúan registrando un buen desempeño en el saneamiento de su cartera. El índice de cartera en riesgo registró en enero de 2022 (6.9%) su nivel más bajo desde junio 2018 (7.1%), mientras que el índice de cartera en mora se mantiene en niveles por debajo del registrado en mayo 2018 (4.6%). Sin embargo, La tendencia hacia la baja del índice de cartera en riesgo se revirtió ligeramente en febrero de 2022 (7.0%) y el índice de cartera en mora también aumentó ligeramente en este mes (CONAMI, 2022a). Esto podría atribuirse a los primeros efectos del conflicto en Ucrania sobre los precios de combustibles y alimentos, lo que impacta el nivel de vida y capacidad de pago de los prestatarios. No obstante, en marzo ambos índices se mantuvieron constantes, y por tanto es muy pronto para determinar si este evento geopolítico conllevará a una tendencia marcada hacia el alza.

GRÁFICO 3.38.

Indicadores de calidad de activos de Instituciones de Microfinanzas

Porcentaje



*Remueven a FINCA y FUNDESER de estados financieros de la SIBOIF tras convertirse en microfinancieras.
***FUNDESER es incorporada a los estados financieros de la CONAMI.
Fuente: CONAMI (2022a) y SIBOIF (2022a).

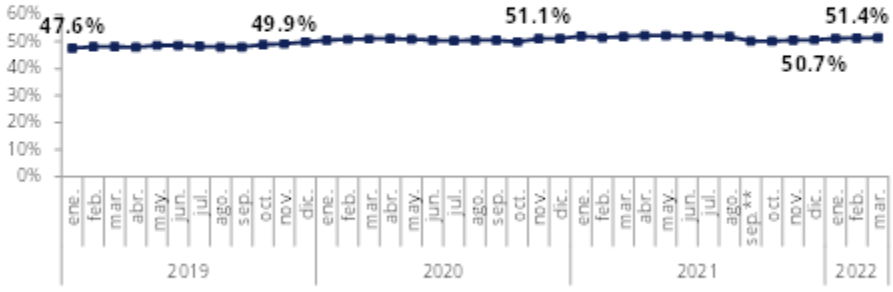
3.1.7.3. Tasa de interés

La tasa de interés promedio de las IMF continúa en niveles por encima de los registrados previo al estallido de la crisis sociopolítica en 2018. Esta muestra una leve tendencia hacia el alza desde finales de 2021, la cual continúa a inicios de 2022. Este comportamiento podría atribuirse al aumento del riesgo de crédito para las IMF desde el inicio de la crisis sociopolítica, y acentuado por la crisis de COVID19. Adicionalmente, factores externos podrían ser un factor también, como un mayor costo de fondos externos por parte de las IMF, ya sea por el riesgo que implica invertir en Nicaragua o porque los fondos efectivamente se han encarecido (dado el contexto económico mundial).

GRÁFICO 3.39.

Tasa de interés promedio ponderada de las Instituciones de Microfinanzas*

Porcentaje



*Se reflejan únicamente las IMF registradas en la CONAMI.
**FUNDESER es incorporada a los estados financieros de la CONAMI
Fuente: CONAMI (2022b).

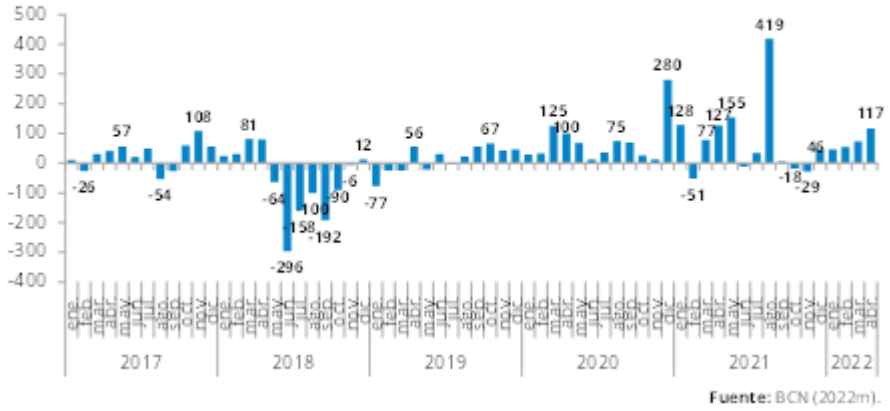
3.1.8. Panorama monetario del BCN

Las reservas internacionales crecieron significativamente en 2021 debido al financiamiento externo público. Específicamente, las Reservas Internacional Netas (RIN) crecieron 28.7 por ciento en 2021 (BCN, 2022m). Este era financiamiento no contemplado en el PGR, en el marco de préstamos de apoyo por la pandemia y por los efectos de los huracanas Eta e Iota a finales de 2020.

GRÁFICO 3.40.

Reservas internacionales netas del BCN

Millones de dólares (variación mensual), mensual



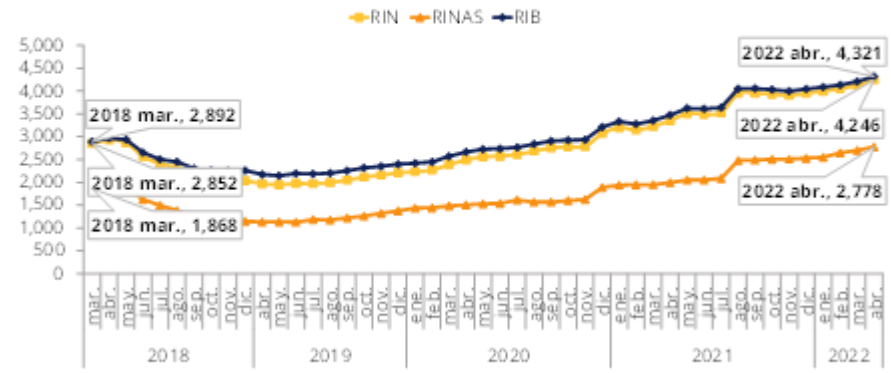
Fuente: BCN (2022m).

Se presentó un incremento acentuado de reservas internacionales en agosto de 2021 asociado a la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta inyección monetaria, que ascendió a un monto de US$353.5 millones e incrementó las reservas internacionales de Nicaragua en dicha magnitud, tenía como objetivo ayudar a hacer frente al impacto de la pandemia del COVID-19 (BCN, 2021). El Gobierno puede usar los DEG para pago de deudas con el FMI y en intercambios por monedas de uso generalizado[64] con otros bancos centrales (FMI, 2021). No obstante, los DEG tienen algunas limitaciones importantes en su uso. El FMI enfatiza que su uso debe ser "responsable y transparente", por lo que la situación política de Nicaragua podría dificultar o impedir al BCN el intercambio de DEG al haber un mayor escrutinio de parte del FMI. Así mismo, los DEG no pueden usarse en transacciones de compraventa internacional.

GRÁFICO 3.41.

Reservas internacionales del BCN*

Millones de dólares (saldo), mensual



*Sin datos para enero, febrero y marzo 2019.

Fuente: BCN (2022m).

El BCN está aumentando sus tasas de referencia para manejar la liquidez, en un contexto de excesos de liquidez bancaria. De esta forma, anunció que a partir del 18 de abril de 2022 se incrementaría la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) en 50 puntos base. De esta manera, la tasa pasó de 3.5 por ciento a 4.0 por ciento. De igual forma, las Tasas de Ventanillas de Reportos Monetarios (TVRP) y Depósitos Monetarios (TVDM) en córdobas aumentaron en 50 puntos base (la primera pasa a 5.25% y la segunda a 2.75%) (BCN, 2022p).

Los movimientos realizados por el BCN crean incentivos para la reducción de liquidez en la economía, probablemente en un esfuerzo por contener las presiones inflacionarias producto de la pandemia del COVID-19 y el conflicto entre Ucrania y Rusia. Por un lado, el aumento en la TRM crea un incentivo para menos posturas y más caras (pues la TRM es lo mínimo aceptado por el BCN en la subasta) para las subastas monetarias de Reportos Monetarios. Igualmente, la reducción en la TVDM y en la TVRP reducirían la liquidez. La primera vuelve más rentable mantener la liquidez en el BCN y la segunda vuelve más cara la utilización de la ventanilla de Reportos Monetarios para obtener liquidez. No obstante, no se estima que esta medida tenga un impacto importante sobre la economía, pues por un lado la banca tiene exceso de liquidez y, por otro lado, el BCN tiene influencia limitada a través de política monetaria por el régimen cambiario que impera en el país[65].

3.2. Proyecciones económicas

3.2.1. Proyección de crecimiento

La economía mundial no ha logrado regresar a las condiciones y desempeño observado previo a la pandemia del COVID-19, y ahora se duda siquiera esto es posible. A pesar del rebote económico experimentado a nivel mundial en 2021, las economías aún se encontraban luchando con disrupciones generadas por el impacto de la pandemia en 2020 e inicios de 2021. Entre estos se observaban, notablemente, obstáculos en cadenas de manufactura y suministros, presiones inflacionarios y escasez de mano de obra en diversas industrias.

El conflicto entre Ucrania y Rusia ha impactado con dureza la industria energética a nivel mundial, disparando los precios del petróleo e hidrocarburos de manera generalizada. Este evento, en particular, ha fortalecido la noción que un regreso al sistema de globalización que imperaba previo a la pandemia es poco probable. Esto puede alimentar aún más la incertidumbre, llevando a la postergación de decisiones de inversión y consumo, así como el deterioro del bienestar socioeconómico de hogares alrededor del mundo (especialmente aquellos en países en vías de desarrollo).

Nicaragua inicia su quinto año de crisis sociopolítica desde su estallido en abril de 2018. Esto ocurre sin que se vislumbre una salida de esta en el corto o mediano plazo, luego de las elecciones presidenciales de noviembre de 2021 en las que el presidente Daniel Ortega consiguió la reelección por cuarta vez consecutiva en unos comicios altamente cuestionados (e incluso rechazados) por la comunidad internacional. Esto incrementa las tensiones entre Nicaragua y países con los que tiene estrechas relaciones económicas, como EE. UU., Canadá y la Unión Europea, deteriorando el clima de negocios en el país e incrementando la posibilidad que se generen consecuencias adversas para el país en un futuro. En este contexto, Fundación Sin Límites realiza estas proyecciones tomando en cuenta la información oficial del BCN con respecto a la actividad económica en 2021 y 2022, así como otra información oficial económica disponible en 2021.

Diferentes organizaciones han publicado sus proyecciones con relación a la actividad económica de Nicaragua en 2022 estimando un crecimiento económico que oscila entre 2.0 y 5.0 por ciento. No obstante, cabe señalar que la mayoría de estos organismos publicaron sus proyecciones antes del estallido de la guerra en Ucrania. El BCN y FMI son los únicos, hasta el momento, que han publicado una proyección de crecimiento en 2022 para Nicaragua actualizada que incorpora el efecto de la guerra.

CUADRO. 3.6.

Proyecciones de crecimiento económico para Nicaragua en 2022

BCN	+4.0% / +5.0%	Mayo 2022
FMI	+3.8%	Abril 2022
Banco Mundial	+3.0%	Enero 2022
CEPAL	+3.0%	Enero 2022
EIU	+2.0%	Diciembre 2021

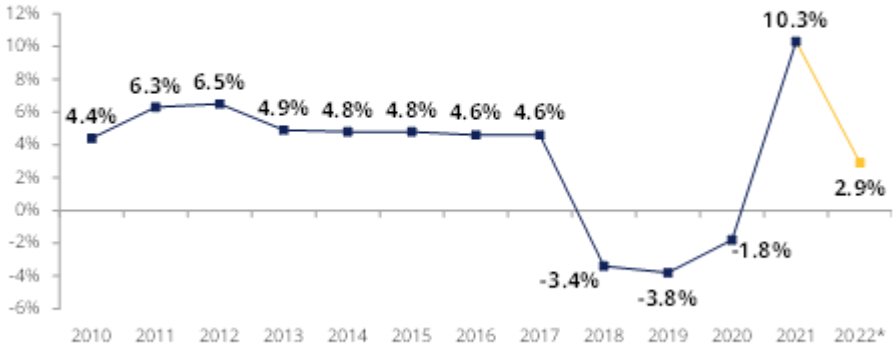
Fuente: BCN (2022q), FMI (2022), Banco Mundial (2022a), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022) y EIU (2021).

Considerando toda la información recolectada por Fundación Sin Límites, la proyección para la actividad económica en 2022 resulta en un crecimiento de 1.6 por ciento. Desagregando por componentes de la demanda[66], se proyecta:

GRÁFICO 3.42.

Producto Interno Bruto Real

Variación anual



*Estimación Fundación Sin Límites.

Fuente: BCN (2022a).

Consumo privado: se proyecta un crecimiento de 2.8 por ciento en 2022 (crecimiento de 8.1% en 2021). Esto está impulsado por un crecimiento esperado en las remesas (20%), el empleo (3.9%) y los salarios reales (1.5%). Se anticipa una desaceleración considerable en el consumo en 2022 se con relación a 2021. Esto estaría explicado por una desaceleración en las remesas (crecieron 26.0% en 2021) y una inflación elevada (proyectada en 12%). Así mismo, en 2022 no se repetiría el consumo extraordinario que ocurrió en 2021, en el cual los hogares gastaron excesos de ahorro que acumularon en 2020 ante la incertidumbre generada por la pandemia del COVID-19, desacelerando aún más el consumo.

Inversión fija privada: se proyecta un crecimiento de 6.6 por ciento en 2022 (crecimiento de 34.0 por ciento en 2021). Este resultado estaría relacionado con el desempeño del consumo, pues históricamente el nivel de consumo ha sido un buen indicador para empresas e inversionistas potenciales de cuánto requieren invertir. Sin embargo, es importante destacar que el grado de incidencia del consumo sobre la inversión en Nicaragua se encuentra en niveles históricamente bajos, debido al deteriorado clima de negocios que hay en el país luego de cuatro años de crisis sociopolítica (en condiciones normales, el crecimiento de 2.8% proyectado para el consumo implicaría un crecimiento en la inversión superior al 6.6%).

Gasto público: se proyecta una contracción de 5.8 por ciento, principalmente asociado a una reducción en la inversión pública de 18.7 por ciento. Lo anterior sería producto de una disminución importante en el financiamiento externo (en 2021 el financiamiento externo fue extraordinario y relacionado al contexto del COVID-19 y los estragos de los huracanes Eta e Iota). Esta reducción podría ser contrarrestada en la medida en que el Gobierno disponga de sus disponibilidades en el BCN.

Sin embargo, en esta proyección se estima que el Gobierno no usaría sus disponibilidades en el BCN por tres razones. Primero, se ha observado que el Gobierno solo ha utilizado estos fondos en casos extremos, como por ejemplo en 2018, ante la caída repentina de ingresos fiscales y para evitar la quiebra del INSS. Hasta el momento, no hay precedente que el Gobierno haya ocupado sus disponibilidades en el BCN para gastos de inversión pública. Segundo, el uso de estos

fondos implica una reducción en las reservas internacionales en la misma magnitud, algo que el Gobierno puede no desear. Por último, el Gobierno podría dar prioridad en conseguir financiamiento externo (por ejemplo, de China o del BCIE) y/o financiamiento interno mediante la colocación de instrumentos de deuda (principalmente adquiridos por el sistema bancario, el cual posee altos niveles de liquidez).

Exportaciones de bienes y servicios: se proyecta un crecimiento en dólares corrientes de 16.5 por ciento en 2022 (crecimiento de 18.5% en 2021). De forma desagregada, este crecimiento estaría impulsado por un crecimiento de exportaciones de mercancías (excluyendo oro) en 10.7 por ciento y del oro en 17.3 por ciento. Así mismo, se espera que las exportaciones de servicios crezcan 23.3 por ciento, producto de un crecimiento robusto en turismo (50.1%), el sector de manufactura por el lado de Zona Franca (28.9%) y telecomunicaciones (principalmente call centers) (9.8%). Por su parte, se proyecta que las exportaciones de Zona Franca (bienes y servicios) crezcan 26.1%.

CUADRO. 3.7.

Proyección de exportaciones de Nicaragua

Variación (porcentaje), 2022

Mercancías			Zona Franca		
No.	**Producto**	**Variación**	**No.**	**Producto**	**Variación**
1	Café	31.9%	1	Textiles	30.1%
2	Frijol	17.6%	2	Arneses	11.4%
3	Azúcar	9.7%	3	Tabaco	22.1%
4	Carne de bovino	8.5%	4	Pesca	11.3%
5	Maní	4.3%	5	Otros	36.2%
6	Lácteos	-10.3%			
7	Otros	6.6%			

Fuente: estimación Fundación Sin Límites.

Importaciones de bienes y servicios: se proyecta un crecimiento de 5.0 por ciento en 2022 (crecimiento de 18.5% en 2020). La variación de las importaciones es producto de la correlación que existe entre importaciones y otros componentes dentro de la demanda (consumo privado, inversión fija privada y gasto público). Al

aumentar los componentes de la demanda, se produce un crecimiento correspondiente en las importaciones.

CUADRO. 3.8.

Producto Interno Bruto - enfoque del gasto

Tasas de variación anual real

	2017	2018	2019	2020	2021	2022[a/]
Consumo	2.5	-4.6	-1.3	-0.6	8.1	2.8
Inversión	-3.1	-26.5	-29.6	3.4	34.0	6.6
Gasto de Gobierno	6.4	-5.6	-4.4	7.8	14.4	-5.8
Corriente	1.6	-2.3	0.7	1.9	4.4	2.7
Capital	16.1	-11.4	-14.6	21.5	33.8	-18.7
Exportaciones	10.1	-1.6	5.6	-8.9	18.0	9.8
Importaciones	3.3	-15.1	-3.4	0.4	18.5	5.0
Producto Interno Bruto	**4.6**	**-3.4**	**-3.8**	**-1.8**	**10.3**	**2.9**

a/: Estimación Fundación Sin Límites.

Fuente: BCN (2022a) y proyección Fundación Sin Límites.

Cabe destacar que estas proyecciones podrían cambiar según la materialización de ciertos riesgos, o la implementación de políticas por parte del Gobierno. Por ejemplo, a pesar de la significativa reducción esperada en el financiamiento externo para el Gobierno, no se está incluyendo una reforma tributaria, así como tampoco se incorpora una reforma al INSS, a pesar de que la deuda histórica del Gobierno está por saldarse. Para mayor profundidad sobre ello, se presentan y analizan diversos eventos negativos a los que está expuesta la economía a continuación.

3.2.2. Riesgos internos y externos

Las proyecciones presentadas anteriormente consideran una serie de supuestos sobre el contexto nacional e internacional. De presentarse un contexto distinto al esperado, los resultados económicos en Nicaragua pueden variar significativamente. A continuación, se discuten algunos elementos internos de la economía de Nicaragua que, de variar, podrían tener efectos importantes sobre el desempeño económico del país:

- **Eventos climáticos adversos.** Lamentablemente la posibilidad de ocurrencia de un evento climático negativo para la producción nacional es significativa, ya sea por sequía o por abundancia de lluvias. Hasta el momento, las proyecciones climáticas para este año indican que el riesgo de la instauración de los fenómenos La Niña o El Niño severos no es alto (Organización Meteorológica Mundial [OMM], 2022). Sin embargo, el riesgo de tormentas o

ciclones tropicales durante la temporada lluviosa siempre está presente, siendo fenómenos cuya predicción con antelación es prácticamente imposible. A pesar de ello, este tipo de afectaciones se concentran más en el ámbito social (ej. la población más vulnerable por debajo de o cerca de la línea de pobreza) y en menor medida a nivel de PIB, algo que fue evidente al observar el impacto de los huracanes Eta e Iota a finales de 2020.

- **Empeoramiento del clima de negocios**. Esto podría darse por las muestras de amistad y apoyo del Gobierno de Nicaragua hacia el Gobierno de Rusia en el contexto de la guerra en Ucrania, cuando gran parte de las economías desarrolladas condenan las acciones del presidente Putin. Esto es especialmente importante porque el principal socio comercial del país es EE. UU, el cual recibió 50.0 por ciento de las exportaciones FOB de mercancías de Nicaragua y fue el origen del 26.7 por ciento de las importaciones CIF de Nicaragua en 2021 (BCN, 2022r; 2022s). Dada la severidad de las sanciones contra Rusia, podría darse una escalada de sanciones contra el Gobierno de Nicaragua por la baja tolerancia de Norteamérica y Europa a gobiernos autócratas que apoyen la campaña bélica de Rusia.

 Así mismo, el acercamiento de Nicaragua a gobiernos autocráticos como los de China e Irán, países en conflicto geopolítico con Estados Unidos, puede poner en riesgo la relación con este país norteamericano que es el principal socio comercial de Nicaragua. Esto puede causar que Nicaragua pierda atractivo para inversionistas extranjeros, los cuales podrían tomar la decisión de llevar sus inversiones a destinos más seguros.

- **Finalización del efecto de utilización de acumulación de depósitos durante la pandemia sobre el consumo**. Durante 2020, debido al confinamiento voluntario, cierres temporales de empresas, imposibilidad de viajes al exterior, los hogares nicaragüenses gastaron menos de lo que deberían haber gastado ante la dinámica observada del mercado laboral y de las remesas. Esto generó un ahorro adicional que, de acuerdo con estimaciones internas, se gastó en 2021. No obstante, este efecto parece haber llegado a su fin, al ver la

acumulación de depósitos en los dos primeros meses del año. De ser así, el consumo se desaceleraría de forma importante en 2022, tal como se estimó anteriormente.

- **Terminación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés)**. Esto como resultado de la crisis sociopolítica, y sus correspondientes consecuencias económicas. La ley *Reinforcing Nicaragua's Adherence to Conditions for Electoral Reform (RENACER)* (2021), aprobada en noviembre de 2021 por el Gobierno de EE. UU., llama a la revisión de la participación de Nicaragua en este Tratado de Libre Comercio (TLC). Este podría ser uno de los eventos de mayor impacto adverso en términos macroeconómicos, con profundos y duraderos efectos sobre el empleo, salarios, inversión, exportaciones, e ingreso y gasto del Gobierno.

 No obstante, su probabilidad de ocurrencia en 2022 luce baja considerando que la principal atención de EE. UU. al momento de este escrito está en la guerra entre Rusia y Ucrania. Adicionalmente, EE. UU. podría considerar que si ejerce esta sanción se quedaría sin un elemento disuasivo y de negociación con Ortega.

- **Implementación de reformas tributarias y del INSS**. Esta política tendría impactos económicos importantes, especialmente en empleo e inversión. El efecto de la reforma tributaria de 2019 impactó negativamente las decisiones de inversión, duplicando su contracción respecto a un escenario sin reforma tributaria. Además, la reforma del INSS también causó efectos negativos sobre el empleo formal, siendo que ambas medidas en 2019 provocaron una profundización y duración de la recesión. Estas políticas se vuelven más probables en la medida en que el Gobierno tenga un financiamiento externo reducido, dificultades de colocación de sus bonos a nivel interno y decida no utilizar sus disponibilidades en el BCN.

Así mismo, hay una serie de factores externos que pueden tener un impacto importante sobre el resultado final de la economía de Nicaragua en 2022. A criterio de Fundación Sin Límites, estos son:

- **Incremento e inestabilidad en los precios del petróleo**, por efectos de la guerra en Ucrania y sus consecuencias en términos de las sanciones impuestas[67] sobre Rusia. Para ilustrar, el precio del barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI)[68] pasó de US$92.8 el 24 de febrero (día de inicio de la guerra) a US$123.7 el 08 de marzo. Luego, mostró una tendencia hacia la baja hasta situarse en US$94.3 el 11 de abril, pero desde entonces registra nuevamente una tendencia hacia el alza hasta alcanzar los US$116.9 el 02 de junio. Se aprecia, por tanto, que el precio ha sido muy volátil durante este período, influenciado por la evolución del conflicto en Ucrania y la magnitud de sanciones impuestas a Rusia, así como por decisiones sobre volumen de producción de países productores de petróleo (MarketWatch, 2022a). El incremento en los precios del petróleo y/o de hidrocarburos afectaría notablemente la capacidad productiva del país, dada la ubicuidad de los combustibles en los costos de los hogares y empresas.
- **Incremento en los precios de otros commodities en los que el país es importador neto**, por efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania. Uno de estos productos es el trigo, el cual podría ver una reducción importante de oferta a nivel global. Esto tomando en cuenta que Rusia y Ucrania representaron cerca de 24.1 por ciento y 10 por ciento, respectivamente, del mercado global de exportaciones de trigo en el período 2018-2020 (International Food Policy Research Institute [IFPRI], 2022).

 Otro producto sumamente importante para Nicaragua que se vería en riesgo son los fertilizantes. Rusia es el exportador más grande de fertilizantes, representando una parte importante de las exportaciones globales de amonio (23% del total), urea (14%), fosfato procesado (10%) y potasio (21%) (Colussi, Schnitkey & Zulauf, 2022). La guerra en Ucrania y las sanciones a Rusia pueden generar disrupciones importantes en el comercio de estos productos, con el

propio Ministerio de Industria y Comercio de Rusia recomendando suspender las exportaciones de fertilizantes (MacDonald, 2022). Esto es aún más relevante para Nicaragua dado que, según datos del Observatorio de Complejidad Económica (OEC, por sus siglas en inglés) 2022a, 2022b), en 2020 el 18.3 por ciento de sus importaciones de fertilizantes provinieron de Rusia.

Una escasez en este mercado puede tener implicaciones importantes en países en desarrollo (como Nicaragua), donde shocks de precio pueden reducir significativamente el uso de fertilizantes y resultar en cosechas pobres, lo que a su vez puede impulsar los precios aún más hacia el alza (IFPRI, 2022). No obstante, cabe notar que este tipo de evento tiene un mayor impacto a nivel social que en demanda agregada y se traduciría en un aumento de precios de alimentos en el país.

- **Desaceleración de la economía mundial, ante una prolongación (o ampliación) del conflicto en Ucrania y medidas de contención de inflación en países avanzados.** La guerra en Ucrania se ha extendido ya por dos meses y no se vislumbra una resolución inmediata a la misma. Ante este contexto, el FMI (2022) redujo en abril su proyección de crecimiento mundial a 3.6 por ciento tanto en 2022 como en 2023, una reducción de 0.8 y 0.2 pp.pp., respectivamente, con relación a sus proyecciones anteriores (del World Economic Outlook (WEO) de enero 2022). No obstante, estas proyecciones asumen que la guerra se mantiene confinada en Ucrania y que no se aplican sanciones al sector energético de Rusia. En la misma línea, en abril el Banco Mundial redujo sus perspectivas de crecimiento para 2022 de 4.1 por ciento (enero) a 3.2 por ciento (Rappeport, 2022).

 Por tanto, ante la incertidumbre de la evolución de eventos en este conflicto, el riesgo de que la economía mundial se desacelere en mayor medida es más que latente. El involucramiento directo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en la guerra, o el uso de armas químicas y/o nucleares tácticas por parte de Rusia ante su falta de progreso[69] en el conflicto

implicarían una escalación sustancial del conflicto que traería efectos importantes sobre la economía mundial y, consecuentemente, la economía nicaragüense. Así mismo, las relaciones rusas con el resto del mundo pueden implicar desaceleraciones o contracciones en economías claves, por ejemplo, si se interrumpe el envío de gas natural por parte de Rusia hacia Europa.

Así mismo, las distorsiones económicas provocadas por la pandemia del COVID-19 y la guerra en Ucrania han causado fuertes presiones inflacionarias en las economías avanzadas. Esto puede resultar en la aplicación de medidas en estos países para combatir la inflación, las cuales pueden desacelerar sus economías. Esta desaceleración, a su vez, impactaría el desempeño de la economía nicaragüense.

Lo anterior ya se está materializando en Estados Unidos, donde la inflación aumentó 8.5% interanual en marzo, su nivel más alto desde 1981 (Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos [BLS, por sus siglas en inglés], 2022). Esto causó que la Reserva Federal aumentara en marzo su tasa de interés referencia por 0.25 puntos porcentuales, seguido de un aumento de 0.5 puntos porcentuales en mayo (el mayor aumento desde el año 2000), con el fin de contener la inflación a través de un enfriamiento de la demanda (Rushe, 2022). De forma similar, en mayo el Banco de Inglaterra incrementó su tasa de interés referencia de 0.75 a 1 por ciento, su nivel más alto en trece años (McLaughlin, 2022). Estas acciones podrían repetirse en otras economías avanzadas, fortaleciendo temores del inicio de una recesión económica[70].

- **Aparición de nuevas variantes más agresivas y/o contagiosas de COVID-19**, lo cual podría provocar más confinamientos que reducirían el consumo mundial y el comercio internacional. Esto desencadenaría una reducción en la actividad económica mundial, la cual naturalmente afectaría el desempeño económico de Nicaragua. Este riesgo se materializó recientemente en China, cuyo gobierno, en su lucha por contener la más reciente ola de contagios por la variante Omicrón, ordenó el confinamiento total o parcial afectando a cerca

de 400 millones de personas a lo largo de 45 ciudades. Bajo esta situación, probablemente la situación más alarmante fue la de Shanghai, ciudad sumamente importante para la economía China y global[71], que atravesó un confinamiento total por dos meses (abril y mayo). Esto resultó en la clausura de fábricas y una mayor afectación a las ya debilitadas cadenas de suministro globales (Goodkind, 2022).

No obstante, cabe notar que estos confinamientos se dieron bajo la política estricta de cero-Covid que impulsa este país asiático. Es una incógnita el nivel respuesta que tomarían otros países, especialmente las economías desarrolladas, ante nuevas olas de contagio y/o nuevas variantes. Sin embargo, el nivel de respuesta dependería probablemente del grado de agresividad y transmisión de las nuevas cepas, así como de la efectividad de las vacunas y tratamientos orales contra el COVID-19.

Aunque se ha aprendido mucho sobre las medidas más efectivas contra el COVID-19 es claro que sus mutaciones son un riesgo latente. El canal de transmisión se produciría similar a 2020, a través de su impacto en exportaciones, y si la enfermedad se extiende en el país, podría afectar el consumo y la inversión.

Contrarrestando parcialmente este riesgo se destaca que, de acuerdo con estudios recientes, nuevas variantes del COVID-19 pueden ser menos agresivas hacia los humanos considerando que el virus parece presentar limitantes en su evolución. Por tanto, la probabilidad que se observen variantes que evadan la inmunidad brindada por infección con variantes previas y/o las vacunas es baja (Johns Hopkins Medicine, 2022).

- **Reducción en el precio del oro**, lo cual era el escenario esperado antes de la guerra debido a la anticipación de la recuperación de la economía mundial, reduciendo la demanda del oro como activo de refugio seguro. Sin embargo, la incertidumbre generada por la guerra en Ucrania ha mantenido, hasta el

momento, la demanda de oro como activo de refugio. Esto es fue reflejado en la tendencia relativamente constante en su precio, el cual pasó de US$1,926 por onza troy el 24 de febrero (día de inicio de la guerra) a US$1,871.4 por onza troy el 02 de junio[72] (MarketWatch, 2022b). De esta forma, los precios del oro dependerán de la evolución de la situación geopolítica global, pudiendo comenzar a descender si el conflicto bélico en Ucrania tiene perspectivas de llegar o efectivamente llega a su fin.

- **Mayor aislamiento de la economía de Nicaragua**. Esto sería especialmente relevante si hay un desenlace profundamente desfavorable para Rusia en el contexto de la guerra en Ucrania, como aliado de Ortega. También habría un mayor aislamiento de Nicaragua si se reduce la tolerancia de la comunidad internacional hacia las dictaduras después del actuar de Putin.

4. Contexto Socioeconómico

En este capítulo se pretende describir y analizar el estado actual del bienestar de los hogares nicaragüenses, así como sus expectativas para el año 2022. Así también, se describen los datos de flujos migratorios, educación y salud (incluyendo la situación del COVID-19). Finalmente, se presenta la evolución del gasto social en los últimos cinco años y la forma en que está distribuido en los distintos sectores sociales.

Es importante considerar que, el bienestar de las personas en Nicaragua se ha deteriorado en los últimos años, esto debido a los diferentes eventos políticos, económicos y sanitarios. Esto ha generado un incremento de los flujos migratorios de nicaragüenses que buscan nuevas oportunidades y obtener mejores ingresos. Adicionalmente, este año se estima una reducción del crecimiento económico, e incremento de la inflación dada las presiones internacionales y la continua crisis sociopolítica en el país. Por ende, el bienestar podría seguirse viendo afectado y los flujos migratorios podrían ser mayores a los observados en 2021.

4.1. Bienestar de los/as/es nicaragüenses

De acuerdo con el Banco Mundial (2022b), los efectos del COVID-19 en el bienestar de los/as/es nicaragüenses permanecen. Los resultados de la Encuesta de Alta Frecuencia del Banco Mundial (2022b) muestran que alrededor del 13.0 por ciento de personas con trabajos formales transitaron a la informalidad a mediados de 2021. La pérdida de empleos y la reducción de los salarios significó una reducción en los ingresos familiares para el 44.0 por ciento de los hogares (Banco Mundial, 2022b).

Por otro lado, las cifras oficiales indican una recuperación del empleo en el país. Los datos de INIDE (2022d) señalan una reducción en la tasa de desempleo abierto, pasando de 5.0 por ciento en 2020 a 4.5 por ciento en 2021, recuperación que fue más marcada en el último trimestre de 2021. Así también, los datos del número de personas aseguradas muestran una recuperación del empleo formal, alcanzando un número superior al registrado previo a la pandemia, pero aún es inferior al número de asegurados(as) en 2017. A pesar de esto, los niveles de subempleo continúan siendo altos, manteniéndose superior al 40.0 por ciento.

El costo de vida ha aumentado en Nicaragua. La inflación acumulada en 2021 fue de 7.2 por ciento, superior al 2.9 por ciento de 2020. Por su parte, la inflación interanual entre abril 2021 y abril 2022 fue de 9.9 por ciento con 11 de las 12 divisiones de la canasta básica registrando un aumento, especialmente los alimentos y bebidas no alcohólicas (INIDE, 2022c). Por consiguiente, el precio de la canasta básica sufrió un incremento de 15.3 por ciento en abril 2022 en comparación a abril 2021, registrando un precio de C$17,219.58 (INIDE, 2022e). Además, se estima que en 2022 podría cerrar con una inflación acumulada alrededor del 14.0 por ciento.

Las encuestas de opinión pública reflejan que la poblacion nicaragüense ha sido afectada por este incremento en el precio de la canasta básica. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Pública 101 (OP101) realizada por CID-Gallup (2022), los/as/es nicaragüenses han percibido este incremento en el precio de los productos que consumen, de hecho, al preguntarle a las personas sobre su

percepción del comportamiento del costo de vida en comparación a cuatro meses atrás, el 90.6 por ciento coincide en que el costo de vida ha aumentado y casi el 60.0 por ciento afirma que este incremento ha sido mucho.

La opinión de los/as/es nicaragüenses refleja que las principales preocupaciones de sus hogares se encuentran relacionadas a aspectos económicos. Las personas están preocupadas por el desempleo, el costo de cubrir sus necesidades básicas, falta de alimentos y disminución de ingresos en el hogar (CID-Gallup, 2022). Estos factores están claramente relacionados, dado que las/os/es integrantes de los hogares que tienen dificultades para encontrar empleo son afectados por la falta de ingresos, si se suma el incremento de los costos, impacta directamente sobre su calidad de vida.

Principal preocupación en los hogares

Porcentaje

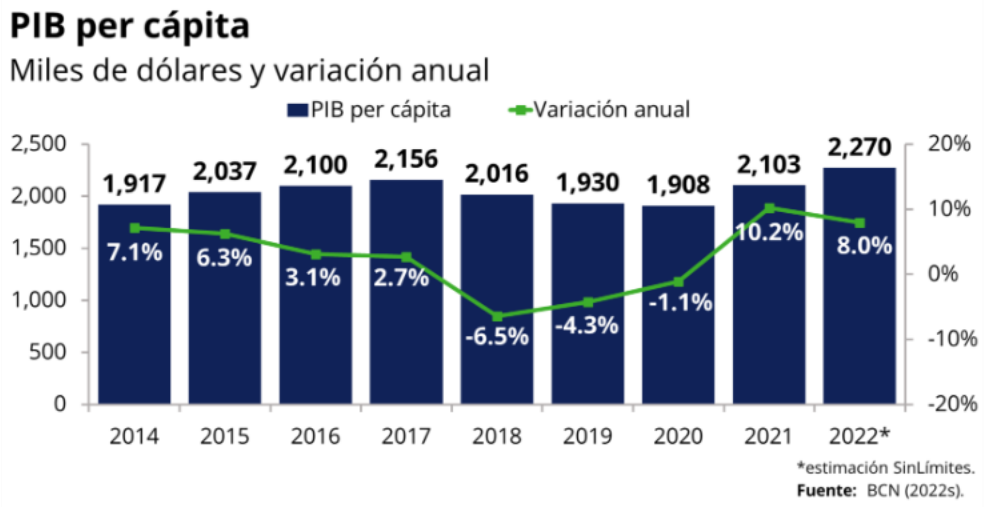
	General	Sexo	
		Mujer	Hombre
Desempleo	32.0%	36.0%	27.7%
Costo de cubrir necesidades básicas	22.2%	22.6%	21.7%
COVID-19	18.1%	17.5%	18.7%
Crimen o violencia en el barrio/colonia	9.3%	9.0%	9.5%
Desastres naturales	3.7%	4.0%	3.3%
Vivienda en malas condiciones / no tiene vivienda	3.0%	2.1%	4.0%
Uso/tráfico de drogas en donde vive	2.7%	2.7%	2.6%
La educación que reciben los jóvenes es mala	2.7%	2.1%	3.3%
Mal transporte	1.6%	1.8%	1.4%
Otro	1.5%	0.2%	3.0%
NS/NR	3.4%	2.1%	4.9%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública No. 101 (CID-Gallup, 2022).

Los resultados de la OP101 muestran que, a pesar de las preocupaciones, los/as/es nicaragüenses esperan que el comportamiento del empleo y los ingresos mejoren o se mantenga igual en 2022. Sin embargo, aún existen riesgos sobre el contexto macroeconómico del país, como el surgimiento de variantes de COVID-19 y los riesgos inflacionarios asociados a las tensiones geopolíticas. Esto

implicaría un impacto negativo en la situación de los hogares que ya han sido afectados y esperaban una recuperación en 2022.

Las proyecciones para 2022 revelan una reducción en la tasa de desempleo abierto y un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Considerando la reciente proyección de crecimiento presentada, SinLímites estima que la tasa de desempleo abierto de 2022 será de 4.2 por ciento, con lo que el saldo de personas en situación desempleo al final del año alcance 146 mil personas. Asimismo, se estima que el PIB per cápita será de US$2,270 en 2022, lo que representa un crecimiento de 8.0 por ciento en comparación al registrado en 2021. Estos resultados muestran un comportamiento igual al esperado por los/as/es nicaragüenses.



Finalmente, a pesar de la disminución de la tasa de desempleo abierto, la reducción de los salarios reales y el aumento de los precios tendrá un efecto negativo en la reducción de la pobreza. Se estima que, para finales del 2022, el 27.4 por ciento de las/os/es nicaragüenses vivirá por debajo de la línea de pobreza, porcentaje superior al estimado para 2021 (24.5%) y que representa 1.85 millones de nicaragüenses.

4.2. Migración

La migración de nicaragüenses se ha incrementado en los últimos años, lo que está relacionado a factores económicos, sociales y políticos. Desde 2018 hasta inicios de 2020, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2021) contabiliza más de 108,000 nicaragüenses que han salido de Nicaragua en búsqueda de protección en otros países, principalmente, en Costa Rica (ACNUR, 2021). Hasta 2020, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2021) contabilizó la presencia de 350,854 nicaragüenses en Costa Rica, 255,008 nicaragüenses en Estados Unidos y 42,784 en España.

La incertidumbre de las elecciones, la represión y el entorno económico son los principales factores que impulsaron el incremento de la migración en 2021. De acuerdo con la Organización Nicaragüenses en el Mundo (NEEM), en 2021, más de 100,000 nicaragüenses optaron por migrar, esta cifra duplica las estadísticas de los tres años anteriores (Swissinfo, 2022e). De acuerdo con las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, 2022), en el periodo de enero a diciembre 2021, se encontraron 87,577 nicaragüenses en las fronteras de Estados Unidos, considerablemente superior a los 3,430 nicaragüenses encontrados en 2020.

Las perspectivas de los hogares en cuanto a ingresos y costos pueden incrementar los flujos migratorios de los/as/es nicaragüenses en 2022. De hecho, la encuesta de Opinión Pública 101 muestra que es un evento muy probable que el 62.1 por ciento de las personas encuestadas tomen la decisión de migrar (CID-Gallup, 2022). Por su parte, la CBP (2022) contabiliza más de 50,000 nicaragüenses que entraron de forma irregular durante los primeros cuatro meses de 2022. Esto equivale a un incremento mayor a 700 por ciento en comparación a los primeros cuatro meses de 2021, tiempo durante el cual se registraron 6,433 personas detenidas (CBP, 2022). Así también, la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica (DGME) menciona que, entre enero y abril de 2022, 25,595 personas han solicitado refugio en Costa Rica (La Prensa, 2022m).

4.3. Educación

A pesar de la falta de estadísticas oficiales, se infiere que la pandemia por COVID-19 probablemente produjo efectos negativos en la calidad de la educación en el país, que ya contaba con problemas estructurales importantes. A diferencia de la mayoría de los países Latinoamericanos, Nicaragua no suspendió clases ante la pandemia, pero se enfrentó a un problema de ausentismo evidente en las aulas de clases, producto de las medidas de prevención que tomaban los padres y madres de familia (EFE, 2020). Ante la baja asistencia, el Ministerio de Educación (MINED) empezó a implementar estrategias para contrarrestar este problema, como teleclases y guías de trabajo para dar continuidad a las clases a distancia. Sin embargo, estas estrategias no generaron los resultados esperados por la falta de planificación y preparación por parte de los docentes, y por la carencia de recursos digitales por parte de los estudiantes (Castillo & Hernández, 2020).

A pesar de lo anterior, en 2021, se muestran avances en ciertos indicadores educativos de seguimiento. Por ejemplo, la cobertura educativa[73] en la educación secundaria pasó de 78.2 por ciento en 2019 a 79.5 por ciento en 2021 (MINED, 2022). A su vez, se estima que el número de estudiantes matriculados en secundaria incrementó en 2.8 por ciento entre 2020 y 2021. Del mismo modo, hubo un aumento de 9.5 por ciento en los estudiantes matriculados en escuelas especiales. En cambio, el número de estudiantes matriculados en primaria sufrió una reducción de 0.2 por ciento en el mismo período.

La tasa neta de escolarización ajustada[74] para secundaria ha mejorado y para primaria se ha mantenido igual. La tasa neta de escolarización ajustada para secundaria fue de 77.2 por ciento en 2020 y experimentó un leve crecimiento de 0.8 puntos porcentuales en 2021. El MINED (2022) espera que el nivel en la tasa neta de escolarización ajustada se mantenga igual en 2022. Por su parte, la tasa neta de escolarización en educación primaria ha sido superior al 90.0 por ciento en los últimos tres años, incluyendo la estimación de 2022.

En 2021 el porcentaje de aprobación ha decrecido. El porcentaje de aprobación en 2020 y 2021, tanto en educación primaria como en educación secundaria es mayor al 90.0 por ciento, pero en 2021 se refleja un decrecimiento de 1.8 y 5.0 puntos porcentuales, respectivamente. Esta disminución en la tasa de aprobación podría indicar un incremento en la tasa de repetición, aunque no se cuenta con datos de este último indicador. Por otro lado, el porcentaje de permanencia[75] ha aumentado entre 2020 y 2021 y se espera que para 2022 se mantenga por encima del 90.0 por ciento.

El rezago en educación primaria se ha reducido durante 2021. En el informe del MINED (2022) se utiliza el término de rezago para indicar el número de estudiantes con dos o más años a la edad oficial para cursar un grado determinado. En este sentido, en educación primaria se observa un rezago mayor al 20.0 por ciento. Este indicador pasó de 22.5 por ciento en 2019 a 21.0 por ciento en 2021, con una diferencia de 1.5 puntos porcentuales.

Indicadores educativos

Porcentaje

	2020	2021	2022
Tasa neta de escolarización ajustada en educación secundaria	77.2%	78.0%	78.0%
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	95.0%	90.0%	90.0%
Porcentaje de permanencia en educación secundaria	85.9%	91.0%	91.0%
Tasa neta de escolarización ajustada en educación primaria	93.2%	94.5%	94.5%
Porcentaje de aprobación en educación primaria	97.6%	95.8%	95.8%
Porcentaje de permanencia en educación primaria	84.6%	93.0%	93.0%

Fuente: MINED (2022)

Hay pequeños avances en ciertos indicadores de cantidad del sistema educativo, pero el principal reto en Nicaragua es mejorar su calidad educativa. La UNESCO (2021) publicó la cuarta versión del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), el cual mide los logros de aprendizaje de los estudiantes de América Latina y el

Caribe. En el caso de Nicaragua, los resultados muestran mejoras sustanciales en comparación al estudio de 2013. No obstante, estos resultados continúan siendo inferiores al promedio de la región en los grados y asignaturas evaluadas (UNESCO, 2021).

RECUADRO 4.1. RESULTADOS DE LA CUARTA VERSIÓN DEL ESTUDIO REGIONAL Y EXPLICATIVO (ERCE 2019).

El ERCE consiste en los resultados de pruebas que miden los logros de aprendizaje en los países de América Latina y el Caribe y es elaborado por el Laboratorio de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) (UNESCO, 2021). Estas pruebas de aprendizaje son aplicadas a estudiantes de tercero y sexto grado de primaria y se evalúa su conocimiento en matemática, lectura, escritura, y en el caso de sexto grado, también se realiza una prueba en ciencias.

El total de participantes fue de 4,863 estudiantes de tercer grado y 4,868 estudiantes de sexto grado. Los cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- Lectura

El puntaje promedio en esta área fue de 646 y 654 para tercer y sexto grado, respectivamente. Estos resultados son inferiores al puntaje promedio de la región en 51 y 42 puntos en cada grado. A su vez, reflejan una disminución de 8 puntos en comparación al Tercer Estudio Regional Por su parte, solo el 13 por ciento de los estudiantes de sexto grado alcanzó o superó el nivel mínimo de competencia en Lectura, siendo inferior en 18.2 pp. pp. en comparación a la región y se redujo en 1.6 pp. pp. respecto al TERCE.

- Matemática

El puntaje promedio en las pruebas de matemáticas fue de 663 tanto en tercer como en sexto grado, siendo inferior al promedio regional en 35 y 34 puntos, respectivamente. Sin embargo, representan un puntaje superior al alcanzado en el TERCE, siendo el incremento de 10 puntos en tercer grado y 20 puntos en sexto grado.

En términos de nivel de desempeño, el 34.6 por ciento de estudiantes de tercer grado alcanzó o superó el nivel mínimo de competencia, porcentaje mayor en comparación al 30.0 por ciento alcanzado en 2013, pero continúa siendo menor al promedio regional que es de 52.3 por ciento. Por otro lado, los resultados señalan que solo el 3.1 por ciento de

Comparativo y Explicativo (TERCE) realizado en 2013.

Con el propósito de monitorear los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también se realiza un análisis por niveles de desempeño, en donde se ordena los logros de aprendizaje en cuatro niveles de desempeño. El nivel mínimo de competencia establecido es el nivel II en las asignaturas de tercer grado y nivel III en las asignaturas de sexto grado.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 63.9 por ciento de los/as/es estudiantes de tercer grado alcanzó el nivel I de desempeño, lo cual significa que tuvieron dificultades para resolver los ejercicios de los demás niveles y encontrándose por debajo del nivel mínimo. El otro 36.1 por ciento alcanzó o superó el nivel mínimo de desempeño, lo cual es inferior al porcentaje promedio de la región en 19.6 puntos porcentuales (pp. pp.). Así mismo, en el ERCE se observa un incremento de 7.7 pp. pp. en el porcentaje de estudiantes de tercer grado en el nivel más bajo de desempeño en comparación al TERCE.

estudiantes de sexto grado alcanzó o superó el nivel mínimo de competencia, la mayoría de los/as/es estudiantes cuentan con el nivel de desempeño más bajo. Al comparar con la región, se observa una diferencia de 14.3 pp. pp.

- Ciencias

El puntaje promedio en la prueba de ciencias fue de 669. Este resultado está 33 puntos por debajo del promedio regional y es equivalente al puntaje obtenido en 2013. Al igual que en las otras asignaturas, el nivel de desempeño en ciencias se encuentra en los niveles más bajos y el 5.3 por ciento logró alcanzar o superar el nivel mínimo de competencia. Este porcentaje es inferior al 20.7 por ciento de la región y al 10.1 por ciento alcanzado en 2013.

De forma general, los resultados también reflejan diferencias significativas entre niñas y niños de sexto grado. Estas diferencias favorecen a las niñas en lectura y a los niños en matemática.

Nicaragua enfrenta importantes desafíos en términos de educación y la única forma en que pueden superarse es con la ayuda de un personal con las habilidades y capacidades necesarias. Por esta razón, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, s.f) plantea que, los/as/es docentes y asesores pedagógicos deben estar actualizados en el uso de tecnologías que permitan mejorar los procesos de aprendizaje. Asimismo, se debería atender aspectos de áreas

transversales como: discapacidad, preparación antes emergencias, relaciones de género y reducción de la violencia (UNICEF, s.f).

A raíz de la crisis por COVID-19 se hizo más evidente la necesidad de recursos y habilidades tecnológicas. El Programa de Capacidades LAC Reads (PCLR, 2020) realizó un estudio sobre los desafíos y potencialidades de la educación a distancia en Nicaragua, en el cual se afirma que la percepción de docentes, familia y estudiantes sobre los desafíos de aprender y enseñar a distancia radican en la falta de acceso internet, pocos recursos tecnológicos y la comprensión limitada de los mismos. Adicionalmente, el factor socioemocional fue un aspecto destacado entre los obstáculos (PCLR, 2020).

Es ese sentido, en Nicaragua se han realizado diferentes actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades de los/as/es docentes en el país. El MINED (2022) ha estado capacitando tanto a docentes como directores en el uso de tecnologías para enseñar. Además, se han estado transformando las Escuelas Normales en Escuelas Normales Superiores[76], y las/os maestras/os de primaria no graduados y en servicio se han matriculado en cursos de profesionalización con el objetivo de eliminar el empirismo.

Indicadores de seguimiento sobre capacitación docente

Número de personas

	2020	2021	2022
Docentes y directores de centros escolares capacitados en el buen uso de la tecnología educativa	20,931	27,007	24,948
Estudiantes matriculados en formación inicial en Escuelas Normales (cursos regulares)	3,771	3,520	3,222
Maestros no graduados en cursos de profesionalización	3,054	2,678	1,806

Fuente: MINED (2022)

A pesar de los avances, se requieren mayores esfuerzos para mejorar la calidad de la educación en el país. Estos esfuerzos deberían estar orientados en continuar capacitando al personal docente hasta contar con un equipo altamente capacitado y actualizado. También, se deben diseñar estrategias que contribuyan a alcanzar las

competencias mínimas de aprendizaje en los/as/es estudiantes y que permitan el acceso igualitario a todas las personas. En especial, se deben considerar a las personas de pueblos indígenas o grupos en situación vulnerable.

4.4. Salud

4.4.1. Aspectos generales

En 2017, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció los avances en el sistema de salud en Nicaragua, pero advirtió sobre riesgos relevantes que podían limitar dichos avances. Entre los riesgos se mencionaron: riesgos sanitarios, variabilidad climática, calidad del aire y acceso al agua (OMS, 2017). Algunos de estos factores resultaron ser importantes para sobrellevar la crisis sanitaria por COVID-19. Durante 2020, investigadores y expertos sugirieron que la poca capacidad del sistema de salud ante los niveles de contagio provocaría un colapso de este (Tórrez, 2020c).

Pese a estas limitaciones, las estadísticas del Ministerio de Salud (MINSA, 2022a) destacan avances en temas de salud durante 2021, los cuales están relacionados con la mortalidad materna e infantil. En ese sentido, se registra una disminución de 4.8 puntos porcentuales en la razón de mortalidad materna, alcanzando un nivel de 31.4 por 100,000 nacidos vivos y siendo la segunda tasa más baja en los últimos 15 años. Este resultado lo atribuyen a las siguientes estrategias: incremento de la cobertura de planificación familiar, fortalecimiento de las casas maternas, capacitación a las parteras, promoción del parto asistido y articulación con la red comunitaria (MINSA 2022b). En cuanto a la implementación de estrategias para reducir la mortalidad materna, el MINSA (2022a) registra un incremento de 2.8 puntos porcentuales en el porcentaje de nacimientos institucionales respecto al total de nacimientos registrados. En el caso de la mortalidad infantil y mortalidad neonatal se mantuvieron constantes entre 2020 y 2021.

Uno de los compromisos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es la erradicación del hambre, el cual se ha visto afectado en los últimos años. De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA, 2022), desde 2018, Nicaragua

se encuentra en un contexto que pone en peligro el cumplimiento del objetivo "hambre cero". PMA (2022) señala que, las presiones del COVID-19 y los efectos de los huracanes se extendieron hasta 2021 afectando las zonas más vulnerables del país. Sumado a esto, el aumento de los precios de los productos de la canasta básica disminuye el poder adquisitivo de las familias, lo que supone una nueva amenaza a la seguridad alimentaria de las personas.

Esto debe ser considerado un tema de interés nacional, puesto que Nicaragua, es el país que sufre de mayor prevalencia de retraso de crecimiento[77] (19.0%) en Centroamérica y tiene la tercera tasa más alta de América Latina (PMA, 2022). En el informe de 2020[78] sobre el "Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo" se calculó que la prevalencia de la subalimentación en la población total de Nicaragua pasó de 23.3 por ciento en 2004-2006 a 17.2 por ciento entre 2017-2019. Sin embargo, en el informe de 2021 se muestra un incremento en este porcentaje de personas subalimentadas, siendo de 19.3 por ciento en el período de 2018-2020 (FAO, FIDA, OMS, PMA Y UNICEF, 2021). En los informes antes mencionados, se resalta el incremento de la malnutrición en el mundo y los importantes desafíos que esto implica. Por su parte, el MINSA (2022a) reporta avances específicos relacionado a indicadores de nutrición. En este sentido, el indicador de desnutrición crónica en los niños menores de 5 años experimentó una leve mejora, pasando de 10.0 por ciento en 2020 a 9.3 por ciento en 2021.

4.4.2. Perfil epidemiológico

Entre las enfermedades crónicas más frecuentes en Nicaragua se encuentran la hipertensión, diabetes, enfermedades reumáticas y epilepsia. En 2020 se registró un incremento significativo en todas las enfermedades crónicas, con la mayoría experimentando un crecimiento superior al 100 por ciento. Las enfermedades con mayor crecimiento son: enfermedades cardíacas, asma bronquial, enfermedades psiquiátricas y enfermedades renales crónicas. En 2021, las tasas de estas enfermedades disminuyeron, pero todavía están en niveles altos en comparación con 2019. La única tasa que continúa creciendo es la de enfermedades psiquiátricas, la cual pasó de 36.8 en 2020 a 43.6 en 2021.

Enfermedades crónicas más frecuentes en Nicaragua

Tasa por 10,000 habitantes

	2019	2020	2021
Hipertensión	261.8	583.7	549.6
Diabetes	130.0	292.3	285.4
Enfermedades Reumáticas	109.0	222.4	195.1
Epilepsia	45.9	75.1	74.7
Asma Bronquial	40.6	127.1	112.5
Enfermedades Cardíacas	24.4	113.4	95.2
Enfermedad Renal Crónica	21.0	54.2	47.4
Enfermedades Psiquiátricas	13.5	36.8	43.6
Enfermedades de la tiroides	ND	30.1	29.6
EPOC (Enfisema)	ND	16.4	16.5
Enfermedad inmunólogica	ND	9.1	8.7
Cancer	ND	9.1	8.1

Fuente: MINSA (2022a)

Las causas de fallecimiento más comunes en el país sufrieron un incremento significativo en 2020. Entre las causas con mayor crecimiento se encuentran: neumonía (437.5%), diabetes mellitus (80.0%), infarto agudo de miocardio (66.0%) y enfermedades hipertensivas (47.1%). En 2021, las muertes por infarto agudo de miocardio, enfermedades hipertensivas continuaron aumentando. Por su parte, aunque se redujeron las defunciones por neumonía, sus niveles son superiores a los registrados en 2019.

Causas de defunción

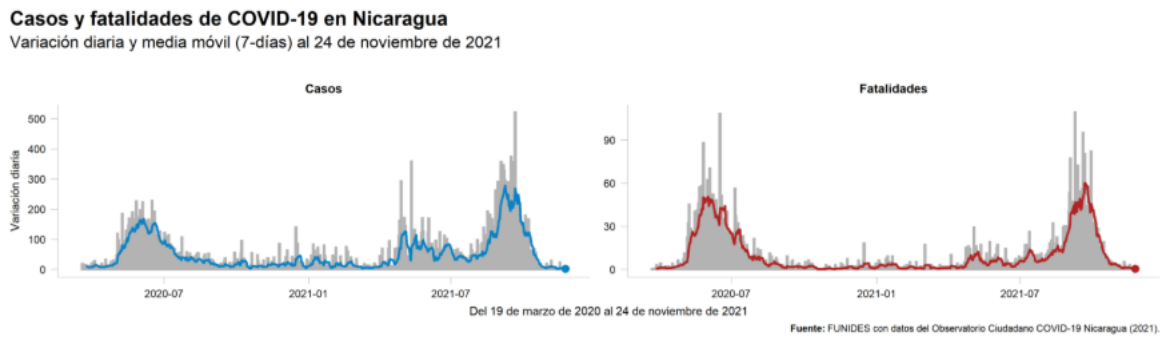
Tasa por 10,000 habitantes

	2019	2020	2021
Infarto Agudo del miocardio	4.7	7.8	9.7
Tumores malignos	4.2	4.7	4.4
Diabetes Mellitus	3.5	6.3	5.9
Enfermedades renales crónicas	2.5	2.7	2.7
Accidente cerebrovascular	2.1	2.3	2.4
Enfermedades hipertensivas	1.7	2.5	3.5
Enfermedades pulmonares	1.3	1.3	1.5
Accidente de vehículo	1.1	1.0	1.0
Neumonía	0.8	4.3	3.5
Enfermedades alcohólica del hígado	0.6	0.5	0.6
Suicidio	0.5	0.5	0.5
Enfermedades isquémica crónica del corazón	0.5	0.7	0.9
Resto de causas		3.8	

Fuente: MINSA (2022a)

4.4.3. Situación del COVID-19

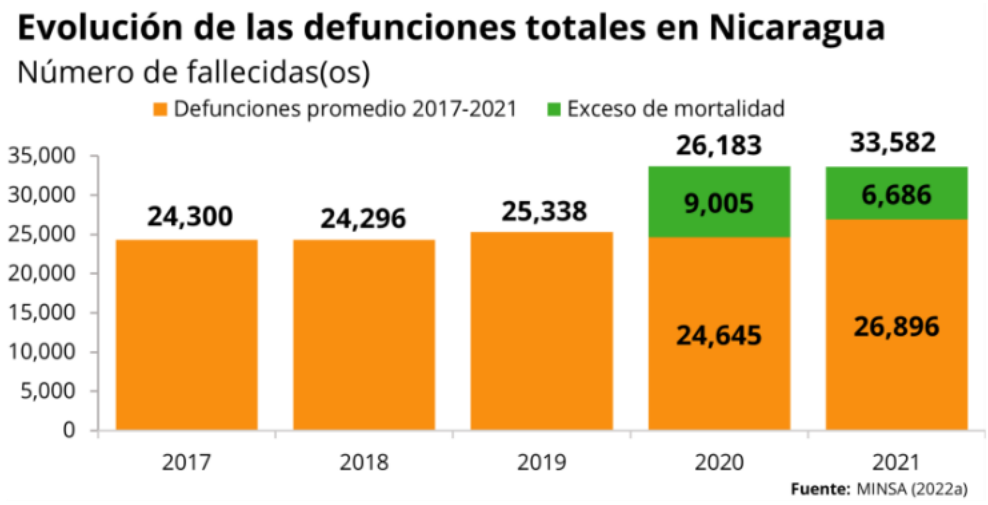
El 18 de marzo de 2022 se cumplieron dos años de pandemia en Nicaragua. La primera ola de casos y muertes a comienzos de abril de 2020 incentivó a la población a tomar medidas de prevención como el confinamiento voluntario y el uso de mascarillas. Estas medidas resultaron en una reducción importante de infecciones durante ese año. Luego de esta reducción, la población disminuyó la rigurosidad de las medidas de prevención, produciéndose pequeños rebrotes hasta alcanzar incrementos significativos de contagios y muertes en el segundo semestre de 2021.



Nicaragua dio inicio al proceso de vacunación el 02 de marzo de 2021. Este proceso priorizó a las personas de la tercera edad, personal médico y personas con enfermedades crónicas (El 19 Digital, 2021c). A marzo de 2022, el país se encuentra con más del 50.0 por ciento de personas vacunadas con al menos una dosis, un alto nivel de movilidad acompañado de evidentes incrementos en casos, y una estable variación en muertes.

El incremento en el número de defunciones por enfermedades existentes indica un exceso de mortalidad durante 2020 y 2021 producto del COVID-19. Durante 2021, el número de muertes totales experimentó un incremento de 24.9 por ciento en comparación a los años previos al COVID-19. En este caso, se registraron 33,582 defunciones, de las cuales, el 19.9 por ciento puede atribuirse a un subregistro de los fallecimientos por COVID-19. Se estima que la sobremortalidad entre 2020 y 2021 es superior a 15,000 muertes, de las cuales 9,005 se registran en 2020 y 6,686 en 2021. Por su parte, otras instituciones y especialistas estiman que el exceso de mortalidad

atribuible directa o indirectamente al COVID-19 es superior a 14,800 muertes (Confidencial, 2022l; 2022m).



4.4.3.1. Evolución de casos y muertes entre 2021 y 2022

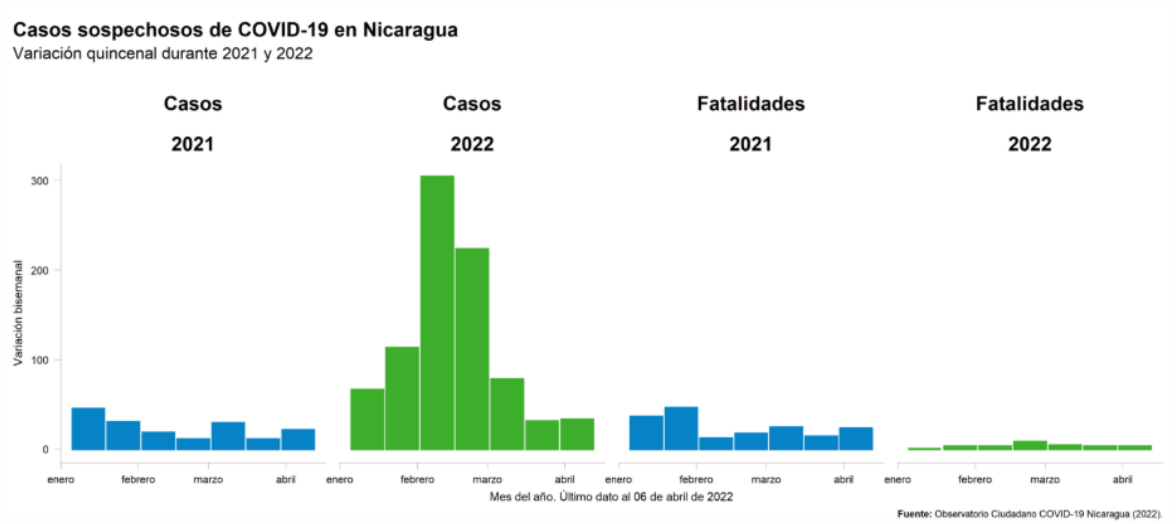
Desde inicios de la pandemia, Nicaragua ha contado con limitadas fuentes de información acerca del desarrollo del COVID-19 en el país. Las principales instituciones que distribuyen datos relacionadas al SARS-CoV-2 son el MINSA y el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, esta última conformada por un equipo interdisciplinario de médicos, salubristas y epidemiólogos. El objetivo del organismo ha sido brindar información a la población nicaragüense acerca de la situación de la pandemia en el país a través de fuentes primarias y secundarias, distribuyendo así datos diarios sobre casos y muertes de manera semanal durante casi dos años, lo cual permitió darle seguimiento a la evolución del COVID-19 en Nicaragua.

La poca confianza en la calidad de la información oficial del COVID-19 contribuyó a optar por fuentes alternas. Como resultado de las diferencias metodológicas utilizadas por el MINSA y el Observatorio Ciudadano para la recolección de datos, la brecha de información entre los reportes de estas dos instituciones ponía en duda la calidad de la información divulgada por las fuentes gubernamentales, ya que los datos obtenidos a través del Observatorio Ciudadano presentaban una tendencia similar en casos y muertes, a menor escala, de lo reportado en los diferentes países

de la región. Por su parte, las cifras oficiales proporcionadas por el MINSA reflejaban los bajos niveles de acceso a pruebas de COVID-19 para la población nicaragüense, llevando así a contabilizar un subregistro notorio de casos y fatalidades. Estos factores contribuyeron a la importancia de las fuentes de información alternas, tales como el Observatorio Ciudadano.

No obstante, a finales de noviembre de 2021, el Observatorio redujo su capacidad para dar seguimiento a la pandemia debido a la disminución en el número de casos reportados, como resultado, principalmente, del temor a represalias por parte del Gobierno de Nicaragua. Así pues, el organismo cesa las publicaciones semanales con información diaria, y procede a publicar datos acumulados de manera quincenal. La falta de datos diarios dificulta la precisión de las inferencias a partir de dichos reportes, y afecta importantes indicadores de seguimiento, tales como la media móvil de 7 días de casos y muertes.

Sin embargo, a pesar de este importante cambio en la periodicidad de las publicaciones por parte del Observatorio, los datos quincenales se utilizaron para supervisar el desarrollo bisemanal de casos y muertes durante los primeros meses del año 2022. De esta forma, se realizó una comparación del comportamiento de la pandemia durante los meses de enero a abril de 2021 y 2022.



Durante este periodo, las estadísticas sobre los casos y muertes del Observatorio Ciudadano difieren de las cifras oficiales. Desde el inicio de la pandemia hasta el 06 de abril de 2022, el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua reporta un total de 32,174 casos y 5,994 muertes relacionadas al SARS-CoV-2. Por su parte, el MINSA contabilizó 18,559 casos y 232 fallecidos al 12 de abril de 2022, registrando 48 nuevos contagios y 1 persona fallecida en la semana correspondiente al 05 de abril (El 19 Digital, 2022k).

Nicaragua ha experimentado un aumento en el número de casos a partir de las últimas semanas de enero de 2022, como posible consecuencia de las aglomeraciones ocurridas en diciembre de 2021 durante las festividades de Navidad y Año Nuevo. Específicamente, los datos del Observatorio Ciudadano muestran un incremento de 304 casos durante las dos primeras semanas de febrero con relación a las últimas dos de enero, la variación quincenal más alta registrada en lo que va del año. Por su parte, el MINSA reportó 104 casos de COVID-19 en la semana del 08 al 15 de febrero (MINSA, 2022c), y después confirmó 109 casos en la semana del 16 al 22 del mismo mes (MINSA, 2022d).

A principios de enero de 2022, diversos medios de comunicación compartieron la opinión de diferentes especialistas sobre la posible presencia de la variante Ómicron en Nicaragua, la cual se caracteriza por su fácil propagación y menor letalidad al compararla con variantes previas de COVID-19 (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, 2022). Efectivamente, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) confirmó la presencia de dicha variable en el país el 26 de enero de 2022 (Confidencial, 2022n). La posible transmisión de este tipo de SARS-CoV-2 desde diciembre de 2021, podría haber contribuido al comportamiento observado en los casos y muertes relacionados a COVID-19 durante los primeros meses de 2022, principalmente al compararlos con los registrados en el mismo periodo de 2021. Específicamente, el promedio de casos quincenales entre enero y abril de 2022 se situó en 121.1 casos, en cambio, durante el mismo período de 2021 se registró una media de 23.6 casos.

Al comparar las muertes entre enero y abril de 2021 y 2022, se observa una tendencia opuesta al comportamiento en casos. La cantidad de personas fallecidas entre enero y abril de 2022 fue hasta cuatro veces menor que lo registrado en el mismo periodo de 2021. Precisamente, el promedio bisemanal de muertes entre enero y la primera semana de abril se ubicó en 24.6 en 2021 y 3.4 en 2022, representando así una reducción de 21.1 muertes quincenales.

La reducción de la tasa de mortalidad por COVID-19 se asocia a dos causas principales. En primer lugar, la disparidad observada en el comportamiento de las muertes de un año al otro podría estar relacionada al menor grado de letalidad de la variante Ómicron, como se mencionó anteriormente. Así mismo, a principios de enero de 2022, el MINSA informó que el 77.0 por ciento de la población nicaragüense habría recibido al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19 (El 19 Digital, 2022l), la cual reduciría la tasa de mortalidad en el país. Esto se observa con mayor claridad al analizar los casos y muertes en conjunto durante 2021, momento en el que Nicaragua aún no contaba con vacunas contra el COVID-19 y registró un nivel más bajo en casos, pero más alto en muertes, en comparación con 2022.

El 20 de abril de 2022, el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua no publicó por primera vez cifras específicas sobre casos y muertes relacionadas al COVID-19 en su reporte quincenal, sino que divulgó una actualización de la lista de irregularidades reportadas en el país, correspondiente a la segunda y tercera semana de abril. Dicha lista clasifica el tipo de irregularidad registrada, siendo la categoría “Exposición de personas en actividades, aglomeraciones” la que lidera la lista con 1,558 eventos, equivalentes al 40.4 por ciento del total de irregularidades registradas hasta la fecha. Así mismo, fue la única categoría que experimento un incremento bisemanal, con 15 eventos ocurridos entre el 7 y el 20 de abril (Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, 2022). Estos datos podrían ser utilizados para la identificación de posibles focos de infección en el país, y mitigar los niveles de contagio.

Tipos de irregularidad

Número de eventos por irregularidad

	Acumulado	Semana
Amenazas - coacción - hostigamiento o represalias	379	0
Arbitrariedades en el Sistema Penitenciario	57	0
Arbitrariedades en instituciones del Estado	201	0
Desabastecimiento de servicios públicos	36	0
Entierro clandestino y/o sin informar a la familia	189	0
Exposición de personas en actividades, aglomeraciones	1558	15
Exposición del personal de salud	173	0
Huida o abandono unidad de salud	24	0
Insuficiente información pública sobre COVID-19	272	0
Intervención de fuerzas armadas	72	0
Otros	229	0
Propaganda politica del gobierno en centros de vacunación y/o unidades de salud	66	0
Respuesta inadecuada por el MINSA	558	0
Vulneración de derechos laborales en centros privados de trabajo	45	0
Total	3859	15

Fuente: Observatorio Cuidadano COVID-19 Nicaragua (2022).

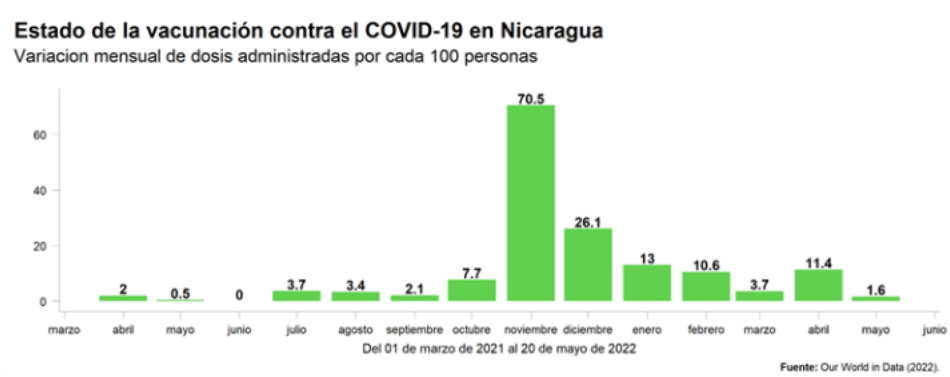
Por su parte, el MINSA reportó al 24 de mayo de 2022 un total de 18,826 casos de COVID-19, con un incremento de 47 casos a partir de la semana del 17 del mismo mes (Artículo 66, 2022d). Así mismo, la cantidad de decesos alcanzó 238, representando así 3 nuevos fallecidos desde el último reporte epidemiológico publicado por el Ministerio el 03 de mayo del mismo año (MINSA, 2022e). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, estas cifras difieren significativamente de lo reportado por el Observatorio Ciudadano, ya que el último dato registrado por la organización es de 32,174 casos y 5,994 muertes al 06 de abril de 2022.

4.4.3.2. Estado de la vacunación en Nicaragua

En marzo de 2022 el MINSA dio a conocer, de manera general, el esquema de vacunación para el presente año. Este esquema consiste en dos dosis de la vacuna AstraZeneca, dos dosis de la vacuna Pfizer y una dosis de la vacuna Sputnik (El 19 digital, 2022m). Dicha jornada comenzaría a mediados de marzo, y se aplicaría a las personas que hayan completado el previo esquema de vacunación con más de 3 meses de haber recibido la última dosis (El 19 digital, 2022m). De igual forma, se mencionó que se colocarían 170 puestos médicos y 54 clínicas móviles en los

diferentes centros recreativos del país para continuar con la jornada de vacunación contra el COVID-19, esto como parte del "Plan Verano 2022" (El 19 digital, 2022m).

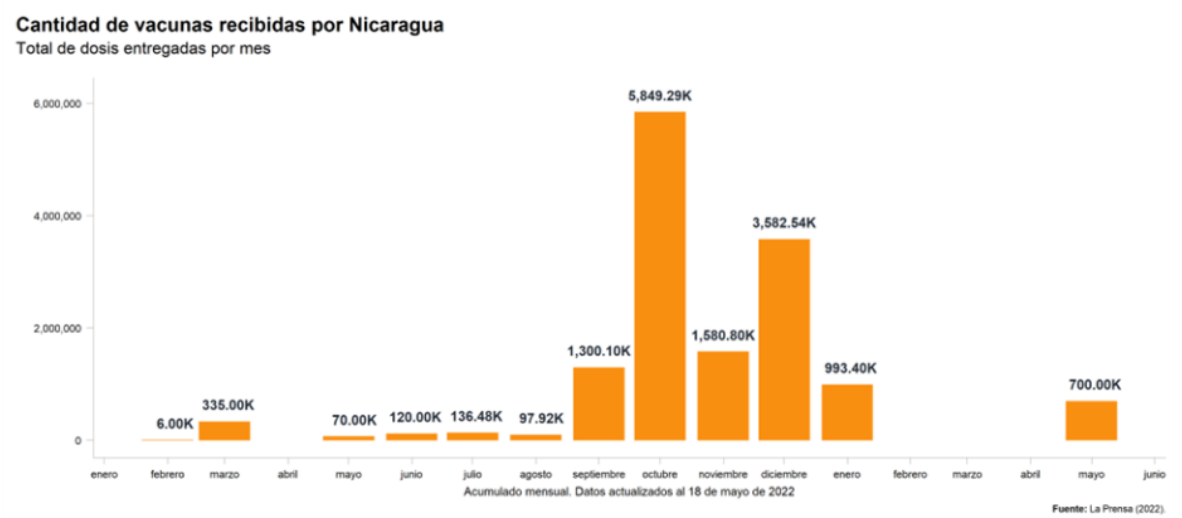
Las cifras de personas vacunadas muestran un gran alcance de la población nicaragüense. A finales de marzo de 2022, de acuerdo con las declaraciones de la vicepresidenta Rosario Murillo, alrededor de 270,000 nicaragüenses fueron vacunadas(os) en los primeros tres meses del año, equivalente al 6.16 por ciento de la población mayor de 18 años (El 19 digital, 2022n). Al 20 de mayo de 2022, se había alcanzado a vacunar a un total de 5.8 millones de personas (El 19 Digital, 2022o). Por su parte, los datos de Our World in Data (2022) muestran que Nicaragua aplicó en promedio 8.1 dosis por cada 100 habitantes de manera mensual entre enero y mayo de 2022, siendo mayo el mes con el menor número de unidades administradas desde julio de 2021, momento en el que se aplicaron 12.9 dosis promedio por mes, con una máxima variación mensual de 70.5 dosis administradas por cada 100 habitantes en noviembre del mismo año.



Sin embargo, diferentes especialistas en salud de Nicaragua opinan que las cifras reportadas por el MINSA no reflejan de manera clara el avance de la vacunación en el país. Por ejemplo, el reporte publicado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), elaborado por el MINSA, refleja la aplicación de 10,404,774 dosis al 05 de mayo de 2022, de las cuales 5.7 millones fueron utilizadas como primeras dosis y 4.9 millones como segundas dosis (Confidencial, 2022o). De igual forma, no se detallan la cantidad de unidades aplicadas como tercera dosis de refuerzo, proceso que se ha llevado a cabo desde noviembre de 2021 (Confidencial, 2022o). Además, según la actualización brindada por el MINSA al 22 de marzo de 2022, las regiones

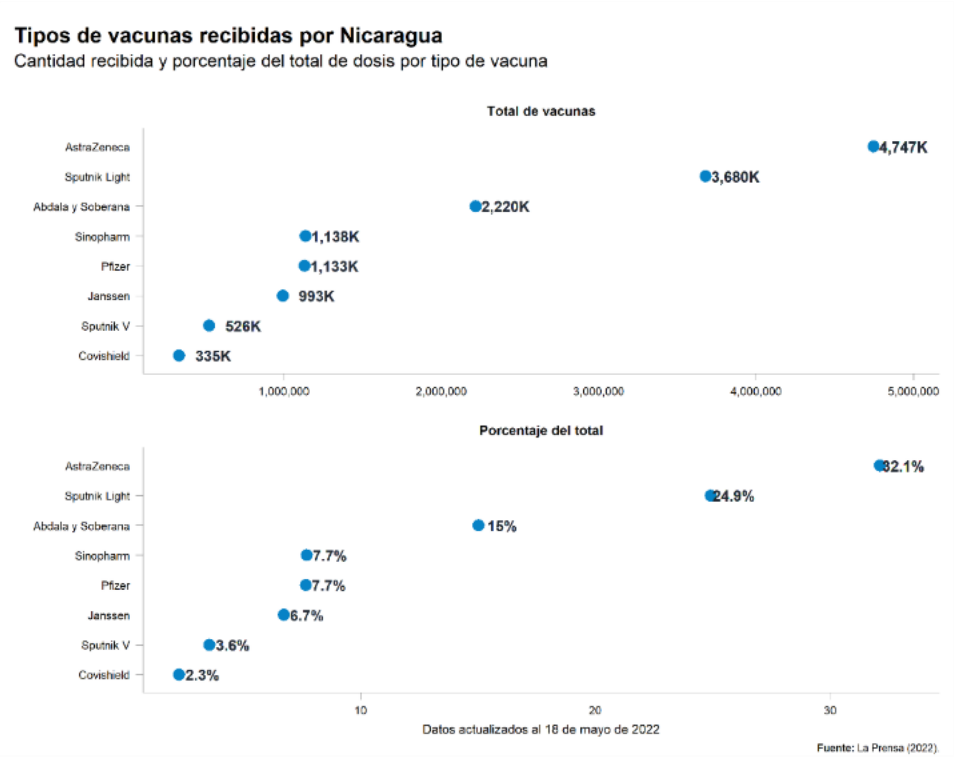
autónomas del Caribe Norte y Sur de Nicaragua continúan con un rezago importante en términos de protección contra el COVID-19, al compararla con otras zonas del país, ya que el porcentaje de personas que han completado el esquema de vacunación en las zonas del Caribe varía entre 25.0 y 47.0 por ciento (Confidencial, 2022o).

Después de recibir más de 13 millones de vacunas en 2021, el país ha recibido más de 1.6 millones de dosis en lo que va de 2022. El 06 de enero de 2022 recibió un cargamento de dosis de la vacuna Soberana Plus, proporcionado por Cuba a través del Instituto Finlay de Vacunas, de la cual se desconoce la cantidad exacta de unidades enviadas (La Prensa, 2022n). Esta entrega tenía como objetivo completar el esquema de vacunación para aquellas personas que hayan recibido ambas dosis de la vacuna Soberana 02 (La Prensa, 2022n). Así mismo, el 24 de enero del mismo año, se hizo entrega de 993,400 inmunizantes de la vacuna Janssen donadas por España a través del mecanismo COVAX (El 19 Digital, 2022n). A su vez, el 18 de mayo de 2022, el país recibió un cargamento de 700 mil vacunas AstraZeneca donadas por Países Bajos (La Prensa, 2022o).



Tras esta reciente entrega, AstraZeneca continúa siendo el fabricante con mayor cantidad de dosis adquiridas por Nicaragua. Al momento de esta publicación, se reportan 8 tipos de vacunas obtenidas por el país, de las cuales AstraZeneca y Sputnik Light representan el 57.0 por ciento del total, seguidas por Abdala y Soberana con

15.0 por ciento, Sinopharm y Pfizer ambas con 7.7 por ciento, Jassen con 6.7, Sputnik V y Covidshield con 3.6 y 2.3 por ciento, respectivamente.

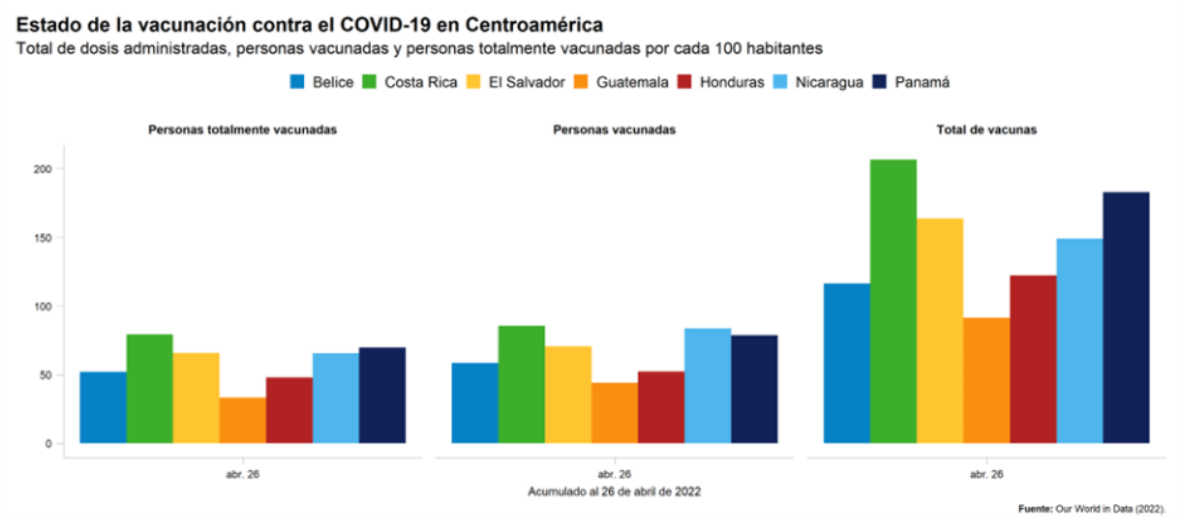


Por su parte, la OPS confirmó que Nicaragua recibirá 657,000 dosis de vacunas Pfizer en el primer semestre de 2022, con lo que se alcanzaría un total de 5,193,000 dosis enviadas a través del Mecanismo COVAX (Confidencial, 2022p). Este mecanismo ha sido clave para garantizar el acceso a vacunas contra el COVID-19 a diferentes países, entre ellos Nicaragua, ya que las donaciones recibidas a través de esta iniciativa representaban el 32.5 por ciento del total de dosis disponibles en el país a enero de 2022.

A mediados de mayo de 2022, diferentes medios de comunicación divulgaron sobre la aplicación de dosis vencidas a la población nicaragüense de las vacunas Pfizer y Sputnik Light, contempladas en la jornada de vacunación del mismo año, diseñada por el MINSA (Confidencial, 2022q). A pesar de que se desconoce la cantidad exacta de dosis expiradas que fueron administradas por el personal de salud, se logró identificar los lotes específicos, siendo estos el 140721, con fecha de caducidad del 01 de enero de 2022, y ACB3999, que expiró el 02 de febrero del mismo

año (Confidencial, 2022q). Sin embargo, Nicaragua no es el primer país de la región en lidiar con vacunas expiradas, ya que otras naciones, tales como Panamá, Guatemala y Honduras, enfrentaron la misma situación durante 2021 e inicios de 2022, optando por retirar las dosis que no pudieron ser aplicadas antes de su fecha de vencimiento (Confidencial, 2022q).

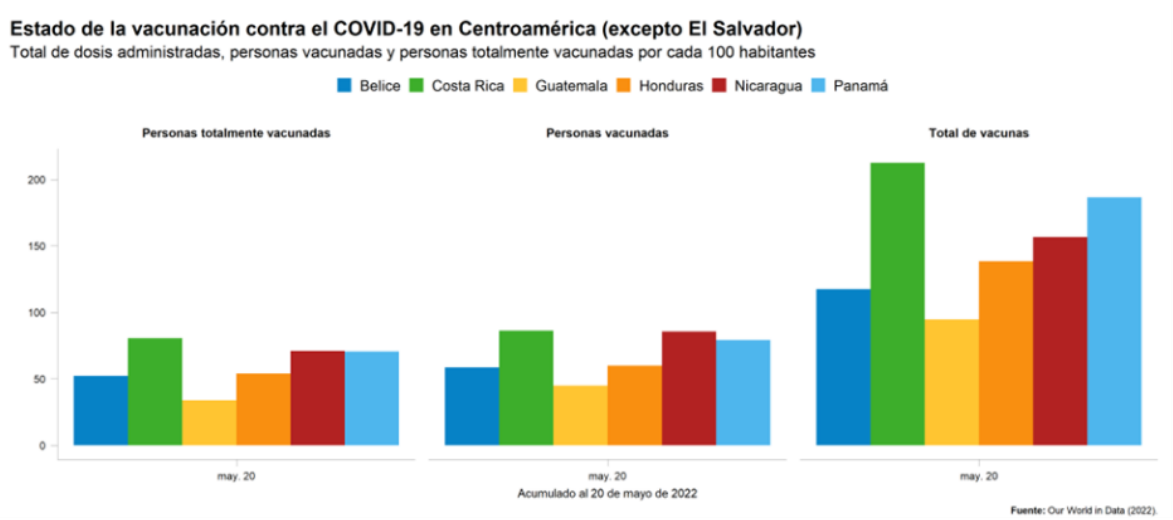
Así pues, a nivel de Centroamérica, Costa Rica es el país que lidera todas las categorías de vacunación al 26 de abril de 2022 (Our World in Data, 2022). En términos de total de vacunas administradas por cada 100 habitantes, Costa Rica registra 214.4, seguida por Panamá con 186.4, El Salvador con 163.9, Nicaragua con 156.5, Honduras con 138.4, Guatemala con 94.7 y Belice con 58.7. En la categoría de personas vacunadas por cada 100 habitantes, después de Costa Rica con 86.4, se encuentra Nicaragua con 85.6, seguido por Panamá con 79.3, El Salvador con 70.5, Honduras con 59.9, Belice con 58.7 y Guatemala con 44.9. Así mismo, se mantiene el orden descrito anteriormente para la categoría de personas totalmente vacunadas por cada 100 habitantes, constituido por Costa Rica con 80.6, Nicaragua con 70.9, Panamá con 70.6, El Salvador con 65.9, Honduras con 54.0, Belice con 52.3 y Guatemala con 33.9.



A pesar de las constantes actualizaciones por parte de Our World in Data, es posible obtener datos más recientes para todos los países de la región si se excluye a El Salvador del análisis, debido a la falta de datos asociados a este país

que publica esta fuente de información. Así pues, es posible analizar el avance de la vacunación en Centroamérica hasta el 20 de mayo de 2022, momento en el Costa Rica mantiene el liderazgo en total de vacunas por cada 100 habitantes, con 212.3, seguido por Panamá con 186.4, Nicaragua con 156.5, Honduras con 138.4, Belice con 117.4 y Guatemala con 94.7. De igual forma, Costa Rica lidera en número de personas vacunadas por cada 100 habitantes, registrando 86.2, seguido por Nicaragua con 85.6, Panamá con 79.3, Honduras con 59.9, Belice con 58.7 y Guatemala con 44.93. En términos de personas totalmente vacunadas por cada 100 habitantes, Costa Rica contabiliza 80.4, seguida por Nicaragua y Panamá con 70.9 y 70.6, respectivamente.

Nicaragua continúa siendo, según los datos oficiales, uno de los países de la región con mejor desempeño en cuanto al proceso de inmunización contra el COVID-19. Sin embargo, aún no se cuenta con datos oficiales precisos, los cuales pueden llegar a ser hasta contradictorios en ocasiones, dificultando el proceso de investigación y análisis. Tal es el caso, como se mencionó anteriormente, del número total de vacunas recibidas por el país, el número de personas vacunadas, y la cantidad de nicaragüenses que han completado su esquema de vacunación.



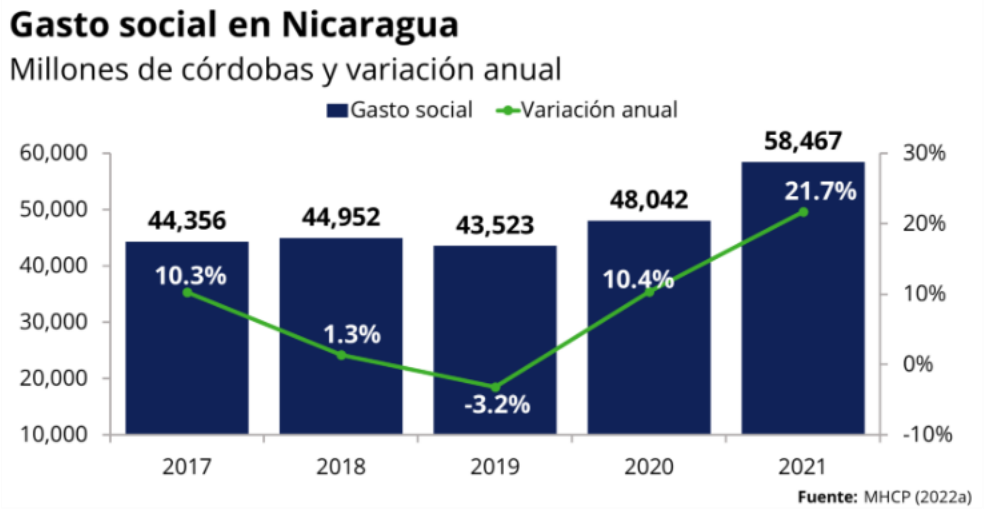
Finalmente, a pesar de los importantes avances en el proceso de inmunización, Nicaragua continúa presentando diferentes obstáculos en cuanto a vacunación. Entre estos están la falta de vacunas específicas en el país que permitan a los ciudadanos completar su esquema de vacunación con el mismo fabricante, la falta

de claridad al comunicar los centros de vacunación específicos y la cantidad total de vacunas disponibles a nivel nacional. De igual forma, persiste la falta de medidas preventivas en la población nicaragüense que reduzcan la probabilidad de contagio, así como el acceso a información pública que permitan inferir de manera precisa el verdadero impacto de la pandemia en el país.

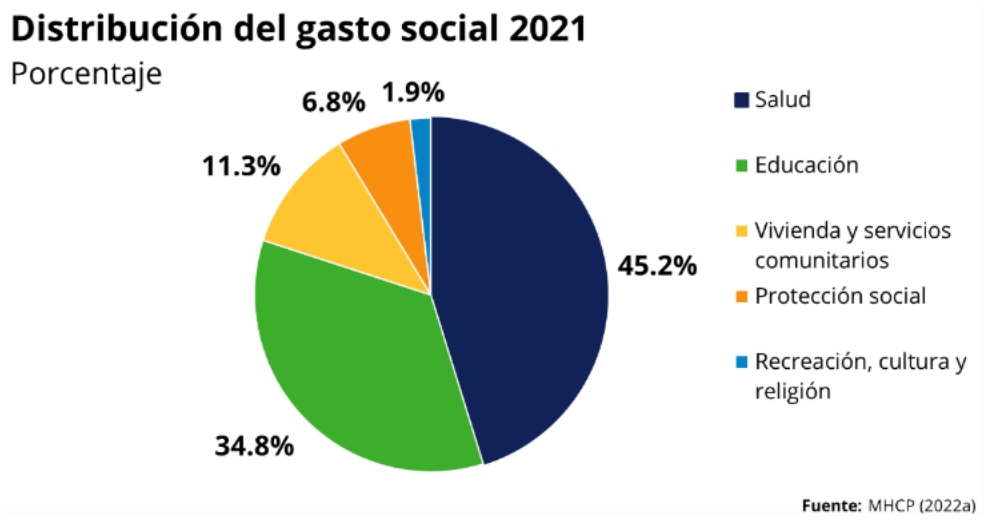
4.5. Gasto social

El gasto social es una medida de los recursos destinados a los sectores sociales y contribuye como referente de la importancia otorgada a la política social a nivel de país (Molinas, 2003). En el caso de Nicaragua, el gasto social está dirigido a cinco sectores: educación, salud, protección social; recreación, cultura y religión; vivienda y servicios comunitarios. Esto obedece al cumplimiento de la política de erradicación de la pobreza extrema y reducción de la pobreza general (MHCP, 2022a).

En los últimos 5 años, el gasto social ha representado, un poco más del 50.0 por ciento del gasto total. Entre 2018 y 2019 se observa una reducción de 3.2 por ciento del gasto social ejecutado, a diferencia de los años 2020 y 2021, en donde se muestra un crecimiento de 10.4 por ciento y 21.7 por ciento, respectivamente. En 2019, tanto el gasto de vivienda y servicios comunitarios como el gasto en recreación, cultura y religión sufrieron una reducción mayor al 30.0 por ciento, en cambio, el sector de protección social experimento un crecimiento superior al 100.0 por ciento. Por otro lado, el incremento en el gasto social en 2020 y 2021, puede explicarse por la pandemia por COVID-19, dado que el gasto de salud experimentó un crecimiento de 18.3 por ciento en 2020 y 50.6 por ciento en 2021.



En el estudio de gasto publico social del Banco Mundial (2016) se señala la necesidad de mayores esfuerzos en todos los sectores sociales, dado que solamente se priorizaban los ministerios de salud y educación. En 2021, el monto total ejecutado en gasto social fue C$58,466.8 millones con un grado de ejecución del 98.2 por ciento, representando un 53.3 por ciento del gasto total y 12.1 por ciento del PIB. Durante 2021, el gasto social experimentó un incremento de C$3,320.6 millones, lo que equivale a un 37.8 por ciento de crecimiento respecto al gasto social en 2020. Este aumento estuvo destinado, principalmente, a los sectores de educación y salud, los cuales representan el 80.0 por ciento del gasto social. Esto revela que la necesidad expuesta por el Banco Mundial continúa vigente.



Referencias

100% Noticias. (2021a). *Fiscal general y magistrados del CSE de la dictadura violan Ley Electoral, denuncia abogada.* https://100noticias.com.ni/politica/111050-fiscal-electoral-nombramiento-elecciones-nicaragua/

100% Noticias. (2021b). *Policía rodea casa de Dora María Téllez, ingresa Dron a propiedad.* https://100noticias.com.ni/nacionales/107999-policia-asedio-dora-maria-tellez-paramilitares/

100% Noticias. (2022a). *Monseñor Álvarez denuncia que fue interceptado de forma "brusca" y "lujo de prepotencia" por policías.* https://100noticias.com.ni/nacionales/114319-obispo-rolando-alvarez-denuncia-asedio-policia/?mobile

100% Noticias. (2022b). *Aprueban informe para aumentar penas, procesar sacerdotes y confiscar bienes en Nicaragua por "traición a la patria".* https://100noticias.com.ni/politica/115155-aprueban-informe-aumentar-penas-traicion-patria/?mobile

Absalón, M. (2021). Detalles del Momento: Adiós a la O.E.A. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122880-detalles-del-momento-adios-a-la-oea-

Acuerdo Ministerial ALTB-01-03-18, Por la cual se estipulan los dictámenes Sobre la aplicación de los salarios mínimos aprobados por el Ministerio del Trabajo. https://rrhh.uni.edu.ni/sitio/docs/mitrab/sala_minimo/sm2018a.pdf

Acuerdo Ministerial ALTB-01-02-2020, Por la cual se estipulan los dictámenes Sobre la aplicación de los salarios mínimos aprobados por la Comisión Nacional de Salario Mínimo. La Gaceta, Diario Oficial, Managua, Nicaragua, 11 de febrero de 2020.

Acuerdo Ministerial ALTB-01-02-2021, Por la cual se estipulan los dictámenes Sobre la aplicación de los salarios mínimos aprobados por la Comisión Nacional de Salario Mínimo. La Gaceta, Diario Oficial, Managua, Nicaragua, 05 de marzo de 2021.

Agencia AP. (2022). *Estas son las regiones separatistas de Ucrania reconocidas por Rusia.* https://gestion.pe/mundo/estas-son-las-regiones-separatistas-de-ucrania-reconocidas-por-rusia-noticia/?ref=gesr

Agencia Cubana de Noticias. (2021). Arribará hoy a Cuba otro envío solidario de Nicaragua. *La Demajagua.* http://lademajagua.cu/arribara-hoy-cuba-envio-solidario-nicaragua/

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021). *ACNUR pide más apoyo para las personas nicaragüenses forzadas a huir.* https://www.acnur.org/noticias/press/2021/4/607a289b4/acnur-pide-mas-apoyo-para-las-personas-nicaraguenses-forzadas-a-huir.html

Álvarez, C. (2018). Así se vivió y se derrotó el golpe de Estado en Nicaragua. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:85748-asi-se-vivio-y-se-derroto-el-golpe-de-estado-en-nicaragua

American Rescue Plan Act of 2021, H. R. 1319, 117th Cong. (2021). https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/1319/text

Arciniegas, Y. (2021). Nicaragua: Daniel Ortega es reelegido con 75 % de los votos tras unos comicios sin oposición. *France24.* https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20211108-nicaragua-ortega-reeleccion-abstencion-oposicion-detenciones

Arciniegas, Y. (2022). Nicaragua ordena el cierre de otras 25 oenegés defensoras de derechos humanos. *France24.* https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20220317-nicaragua-ortega-cierre-oeneges-derechos-humanos

Areas, N. (2018). Asamblea Nacional condena intento de golpe de estado en Nicaragua. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:76388-asamblea-nacional-condena-intento-de-golpe-de-estado-en-nicaragua

Artículo 66. (2021a). *Elecciones en Nicaragua marcadas por irregularidades y hechos de violencia política.* https:// www.articulo66.com/2021/11/07/elecciones-nicaragua-informe-urnas-abiertas-violencia-politica/

Artículo 66. (2021b). *Inicia campaña electoral en Nicaragua: «No nos quieren dejar hacer nada».* https://www.articulo66.com/2021/09/25/campana-electoral-nicaragua-daniel-ortega-cse/

Artículo 66. (2021c). *Ministros «difunden» plan de gobierno de los Ortega-Murillo, mientras los dictadores se resguardan en su casa.* https://www.articulo66.com/2021/09/02/daniel-ortega-rosario-murillo-resguardados-covid19-ministros-plan-gobierno/

Artículo 66. (2022a). *Daniel Ortega oficializa tres destituciones más de sus funcionarios.* https://www.articulo66.com/2022/01/28/regimen-ortega-destituciones-diplomaticos-nicaragua-cancilleria/

Artículo 66. (2022b). *Cardenal Brenes es vigilado por Policía: «Nosotros, como Iglesia, no podemos callar».* https://www.articulo66.com/2022/04/23/cardenal-leopoldo-brenes-policia-acoso/

Artículo 66. (2022c). *ALBA aplaude decisión del régimen de «expulsar a la OEA de Nicaragua».* https://www.articulo66.com/2022/04/25/alba-nicaragua-oea-regimen-daniel-ortega/

Artículo 66. (2022d, 24 de mayo). *Minsa reporta 47 nuevos contagios de COVID-19 en siete días.* https://www.articulo66.com/2022/05/24/minsa-covid-19-leve-aumento-nicaragua/

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2007, 26 de junio). Ley 625. Ley de Salario Mínimo. Diario Oficial 120. http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/D4A4AB6A3935BB7906257331005B6D2C.

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2015). Constitución Política de la República de Nicaragua: Texto íntegro con reformas incorporadas a 2014. https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2018, 19 de febrero). Ley 971. Ley de Reformas a la Ley 272 Ley de la Industria Eléctrica, a la Ley 898 Ley de Variación de la Tarifa de Energía Eléctrica al Consumidor, a la Ley 720 Ley del Adulto Mayor, y a la Ley 160 Ley que Concede Beneficios Adicionales a las Personas Jubiladas. Diario Oficial 35. http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/f53c9c549a84fde40625812200624844?OpenDocument

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2019, 28 de febrero). Ley 987. Ley de Reformas y Adiciones a la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria. Diario Oficial 41. http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/CC88B8A39B27B4B7062583B3007ACB85

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2022). *Entran en vigencia tres universidades estatales que continuarán los programas académicos de seis extintos centros de estudios superiores. Asamblea Nacional.* https://noticias.asamblea.gob.ni/entran-en-vigencia-tres-universidades-estatales-que-continuaran-los-programas-academicos-de-seis-extintos-centros-de-estudios-superiores/

Banco Central de Nicaragua. (2021). *Nicaragua recibió del FMI una asignación de US$353.5 millones para fortalecer reservas internacionales y para hacer frente al impacto económico de la pandemia del COVID-19.* https://www.bcn.gob.ni/divulgacion-prensa/nicaragua-recibio-del-fmi-una-asignacion-de-us3535-millones-para-fortalecer

Banco Central de Nicaragua. (2022a, 11 de abril). Producto Interno Bruto referencia 2006, al 4to trimestre 2021 [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/cuentas-nacionales-trimestrales

Banco Central de Nicaragua. (2022b, 31 de mayo). Índice mensual de actividad económica (IMAE) referencia 2006, a marzo 2022 [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/produccion

Banco Central de Nicaragua. (2022c, 04 de mayo). Asegurados activos del INSS por actividad económica [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/mercado-laboral

Banco Central de Nicaragua. (2022d, 04 de mayo). Salario nominal y real [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/mercado-laboral

Banco Central de Nicaragua. (2022e, 11 de abril). Balanza de pagos, presentación estándar (MBP6) (al IV trimestre de 2021) [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/balanza-de-pagos-estandar

Banco Central de Nicaragua. (2022f, 31 de mayo). Remesas mensuales [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/remesas

Banco Central de Nicaragua. (2022g, 31 de mayo). Remesas por país de origen [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/remesas

Banco Central de Nicaragua. (2022h). Evolución de la Inversión Extranjera Directa en Nicaragua al segundo semestre de 2021. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/documentos/Informe_IED_segundosemestre2021.pdf

Banco Central de Nicaragua. (2022i, 23 de mayo). Balanza comercial: mercancías generales [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/balance_comercial_mercancias

Banco Central de Nicaragua. (2022j, 23 de mayo). Exportaciones brutas de Zona Franca por actividad [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/exportaciones

Banco Central de Nicaragua. (2022k, 12 de abril). Importaciones CIF por bienes de capital 2020 [Base de datos].

https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/importaciones?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2020
Banco Central de Nicaragua. (2022l, 12 de abril). Importaciones CIF por bienes de capital 2021 [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/importaciones?field_fecha_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2021
Banco Central de Nicaragua. (2022m, 31 de mayo). Indicadores monetarios diarios del Banco Central de Nicaragua al 30 de abril de 2022 [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/monetario_diario
Banco Central de Nicaragua. (2022n). Informe de Deuda Pública, Cuadros I Trimestre 2021 [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/deuda_publica
Banco Central de Nicaragua. (2022o, 31 de mayo). Tasas ponderadas mensuales del Sistema Bancario Nacional (2017-2022) [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/tasas-de-interes-promedio-ponderado-serie-historica
Banco Central de Nicaragua. (2022p). *BCN ajusta la tasa de referencia de reportos monetarios*. https://www.bcn.gob.ni/divulgacion-prensa/bcn-ajusta-la-tasa-de-referencia-de-reportos-monetarios
Banco Central de Nicaragua. (2022q). *BCN publica Informe del Estado de la Economía y Perspectivas a mayo 2022*. https://www.bcn.gob.ni/divulgacion-prensa/bcn-publica-informe-del-estado-de-la-economia-y-perspectivas-mayo-2022
Banco Central de Nicaragua. (2022r, 31 de mayo). Exportaciones FOB: mercancías por país de destino [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/exportaciones
Banco Central de Nicaragua. (2022s, 31 de mayo). Importaciones CIF: mercancías por país de origen [Base de datos]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/importaciones
Banco Central de Nicaragua. (2022s). *Informe anual 2021.* https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe_anual
Banco Centroamericano de Integración Económica. (2022*). BCIE apoya programa de agua y saneamiento que mejora la calidad de vida de más de 800 mil nicaragüenses.* https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-apoya-programa-de-agua-y-saneamiento-que-mejora-la-calidad-de-vida-de-mas-de-800-mil-nicaragueenses
Banco Mundial. (2016). *Estudio de gasto publico social y sus instituciones: Educación, Salud, Protección Social y Empleo.* https://documents1.worldbank.org/curated/en/171511480412149174/pdf/110557-WP-P158442-PUBLIC-SPANISH-SSEIRNicaraguaSpanish.pdf
Banco Mundial. (2022a). *Global Economic Prospects: January 2022*. https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36519/9781464817601.pdf
Banco Mundial. (2022b). *Nicaragua: panorama general.* https://www.bancomundial.org/es/country/nicaragua/overview#:~:text=A%20pesar%20de%20una%20desaceleraci%C3%B3n,tasa%20estable%20entre%202022%2D2024
BBC News Mundo. (2021a). *Cómo funcionaba la "granja de troles" desmantelada por Facebook en Nicaragua a menos de una semana de las elecciones*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59136577
BBC News Mundo. (2021b). *Elecciones en Nicaragua: qué países reconocen la reelección de Daniel Ortega (y cuáles la rechazan)*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59223557
BBC News Mundo. (2021c). *Nicaragua anuncia su "indeclinable decisión" de abandonar la OEA.* https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59354487
BBC News Mundo. (2022). *"Es un Mariel silencioso": los miles de cubanos que usan Nicaragua como ruta para llegar a Estados Unidos*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60788280
Benavides, W. (2022a). Daniel Ortega ejecuta juicio político contra empresarios Michael Healy y Álvaro Vargas. *Artículo 66.* https://www.articulo66.com/2022/04/28/juicio-michael-healy-alvaro-vargas-presos-politicos-nicaragua/
Benavides, W. (2022b). Daniel Edmundo, un hijo de “perfil bajo” de los Ortega Murillo que también parasita en el Estado. *Artículo 66.* https://www.articulo66.com/2022/04/29/hijos-daniel-ortega-rosario-murillo-nepotismo-nicaragua/
Blinken, a. (2021). Nuevas sanciones tras la farsa electoral en Nicaragua. [Comunicado de Prensa]. https://ni.usembassy.gov/es/nuevas-sanciones-tras-la-farsa-electoral-en-nicaragua/
Bolsa de Valores de Nicaragua. (2018). *Boletín de Operaciones: Enero-Diciembre 2017.* https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua. (2019). *Boletín de Operaciones: Enero-Diciembre 2018.* https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua. (2020). *Boletín de Operaciones: Enero-Diciembre 2019.* https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua. (2021a). *Boletín de Operaciones: Enero-Abril 2021.* https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua. (2021b). *Boletín de Operaciones: Enero-Diciembre 2020.* https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua. (2022a). *Boletín de Operaciones: Enero-Abril 2022.* https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua. (2022b). *Boletín de Operaciones: Enero-Diciembre 2021.* https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bullaín, Y. (2022). *Resolución sobre Nicaragua en ONU es desacertada, afirma analista (+Video). La Prensa Latina.* https://www.prensa-latina.cu/2022/04/04/resolucion-sobre-nicaragua-en-onu-es-desacertada-afirma-analista

Cabrales, S. & López-Espinoza, A. (2020). Nicaragua en movimiento: Análisis de protestas en Nicaragua 2016-2020 (Serie de Estudios Institucionales 2020 No.01). *Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social.* https:// democracia.funides.com/wp-content/uploads/2020/09/200908.-FUNIDES.-Nicaragua-en-movimiento.-SEI_2020_01. pdf

Cabrales, S. & López-Espinoza, A. (2021). *Nicaragua en movimiento: Análisis de protestas en Nicaragua 2021.* [Base de datos].

Cabrera, N. (2022). Cómo 'compra' Rusia el silencio de Cuba, Nicaragua, Venezuela y Bolivia. *France 24.* https://www.france24.com/es/programas/aqu%C3%AD-am%C3%A9rica/20220306-c%C3%B3mo-compra-rusia-el-silencio-de-cuba-nicaragua-venezuela-y-bolivia

Calero, M. (2019). Sector empresarial denuncia grave abuso de la DGI con el Pago Mínimo Definitivo. Castiga con el cobro del 3% sobre las ventas por parejo. *La Prensa.* https://www.laprensa.com.ni/2019/12/12/economia/2620949-sector-empresarial-denuncia-grave-abuso-de-la-dgi-con-el-pago-minimo-definitivo-castiga-con-el-cobro-del-3-sobre-las-ventas-por-parejo

Calero, M. (2021). El Gobierno logra recaudar más impuestos mientras la pandemia asfixiaba al mundo. Esta es la razón. *La Prensa.* https://www.laprensa.com.ni/2021/04/27/economia/2815274-el-gobierno-logra-recaudar-mas-impuestos-mientras-la-pandemia-asfixiaba-al-mundo-esta-es-la-razon

Calloni, S. (2021). La OEA Golpista pide apoyo para derrocar al Gobierno de Nicaragua. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:117238-la-oea-golpista-pide-apoyo-para-derrocar-al-gobierno-de-nicaragua

Canal 10. (2022a). *Denuncias detenciones de artistas y allanamientos contra opositores al Gobierno.* https://www.canal10.com.ni/noticia/denuncian-detenciones-de-artistas-y-allanamientos-contra-opositores-al-gobierno/

Canal 10. (2022b). *El "Chino Enoc", militante sandinista, denuncia que la Policía pretende capturarlo.* https://www.canal10.com.ni/noticia/el-chino-enoc-militante-sandinista-denuncia-que-la-policia-pretende-capturarlo/

Castillo, H. (2020). Censura, amenaza y represión: ¿Cómo sobrevive la prensa en Nicaragua? *Voz de América.* https://www.vozdeamerica.com/a/dia-de-la-libertad-de-prensa-nicaragua-/5397342.html

Castillo, H. (2021a). "Ortega va a ser un dictador más": Nicaragua retiene novela de Sergio Ramírez. *Voz de América.* https://www.vozdeamerica.com/a/nicaragua-retiene-novela-reciente-sergio-ramirez-/6224395.html

Castillo, H. (2021b). "Gran cárcel": Nicaragua impide viajar al extranjero a periodistas y opositores. *Voz de América.* https://www.vozdeamerica.com/a/nicaragua-periodistas-encuentran-no-pueden-salir-pais/6253119.html

Castillo, H. (2022a). Ortega cambia por cuarta vez a su embajador en Cuba en tan solo seis meses. *Voz de América.* https://www.vozdeamerica.com/a/ortega-cambia-por-cuarta-vez-a-su-embajador-en-cuba-en-tan-solo-seis-meses/6570354.html

Castillo, H. (2022b). El Vaticano lamenta la "injustificada" expulsión de su enviado a Nicaragua. *Voz de América.* https://www.vozdeamerica.com/a/el-vaticano-se-pronuncia-por-la-expulsion-de-su-enviado-a-nicaragua/6482131.html

Castillo, H. (2022c). Daniel Ortega defiende decisión de su aliado Putin en Ucrania. *Voz de América.* https://www.vozdeamerica.com/a/nicaragua-ortega-aplaude-putin-ucrania/6453518.html

Castillo, H., & Hernández, D. (2020, 12 de agosto). Teleclases en Nicaragua solo llegan a pocos estudiantes, dicen expertos. *Voz de América.* https://www.vozdeamerica.com/a/centroamerica_teleclases-en-nicaragua-solo-llegan-pocos-estudiantes-dicen-expertos/6066860.html

Castro, L. & Castillo, H. (2021). ¿Qué busca el Gobierno de Nicaragua con los "troles", las cuentas falsas en las redes sociales? *Voz de América.* . https://www.vozdeamerica.com/a/gobierno-de-nicaragua-busca-manipular-con-troles-en-las-redes-sociales/6301064.html

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2022, 29 de marzo). *Variante ómicron: lo que debe saber.* https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/variants/omicron-variant.html

Chaguaceda, O. (2012). Régimen político y estado de la democracia en Nicaragua. Procesos en desarrollo y conflictos recientes. *Nueva Sociedad*, *240*. https://nuso.org/articulo/regimen-politico-y-estado-de-la-democracia-en-nicaragua-procesos-en-desarrollo-y-conflictos-recientes/

Chavarría, W. (2021). Acercamiento de Nicaragua con China puede generar un conflicto mayor con EE.UU., dice analista Eliseo Núñez. *Vos TV.* https://www.vostv.com.ni/politica/21451-acercamiento-de-nicaragua-con-china-puede-generar/

Chavarría, W. (2022). "Jurídicamente, CPDH hoy deja de existir", dice esta organización. *Vos TV.* https://www.vostv.com.ni/politica/23311-cpdh-hoy-deja-de-existir-dice-esta-organizacion/

CID-Gallup. (2022). Encuesta de Opinión Pública 101. [Datos no publicados].

Civicus. (2022). *Nicaragua: El Héroe Sandinista y Preso Político Hugo Torres Muere Bajo Custodia Policial.* Monitor Tracking Civic Space. https://monitor.civicus.org/updates/2022/03/22/nicaragua-sandinista-hero-and-political-prisoner-hugo-torres-dies-police-custody/

Colussi, J., Schnitkey, G. & Zulauf, C. (2022). *War in Ukraine and its Effect on Fertilizer Exports to Brazil and the U.S. Farmdocdaily*. https://farmdocdaily.illinois.edu/2022/03/war-in-ukraine-and-its-effect-on-fertilizer-exports-to-brazil-and-the-us.html#:~:text=Russia%20is%20the%20world's%20largest,data%20from%20The%20Fertilizer%20Institute.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47669/5/S2100698_es.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos & Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2021). *La CIDH y la OACNUDH condenan categóricamente la persecución penal en contra de precandidatos y precandidatas presidenciales e instan al Estado de Nicaragua a su inmediata liberación.* https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/145.asp

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua.* http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/nicaragua2018-es.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021a). *Nicaragua: Concentración del poder y debilitamiento del Estado de Derecho.* https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2021_Nicaragua-ES.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021b). *CIDH actualiza registro de víctimas fatales en el contexto de la crisis de derechos humanos iniciada en abril de 2018 en Nicaragua.* https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/302.asp

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021c). Informe Anual 2020. *Organización de los Estados Americanos.* https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2020/capitulos/IA2020cap.4b.NI-es.pdf

Comisión Nacional de Microfinanzas. (2022a, 01 de junio). Cartera por Situación de Créditos a marzo 2022 [Base de datos]. http://www.conami.gob.ni/index.php/est-reportes?reportName=/RptEstadisticas/RptCarteraSituacion&tituloreport=Cartera%20por%20Situaci%C3%B3n%20de%20Cr%C3%A9ditos&cat=Reportes%20de%20Cartera

Comisión Nacional de Microfinanzas. (2022b, 01 de junio). Tasas por Instituciones a marzo 2022 [Base de datos]. http://www.conami.gob.ni/index.php/est-reportes?reportName=/RptEstadisticas/RptTasasIFIMs&tituloreport=Tasas%20por%20Instituciones&cat=Tasas

Comisión Nacional de Salario Mínimo. (2022). *Acta No. 1.* http://www.mitrab.gob.ni/bienvenido/documentos/salario-minimo/ACTA%20SALARIO%20MINIMO%202022.pdf

Confidencial. (2021a). *Ortega prohíbe ingresar a Nicaragua al padre de Lesther Alemán y a Rosalía Miller.* https://www.confidencial.com.ni/nacion/ortega-prohibe-ingresar-a-nicaragua-al-padre-de-lesther-aleman-y-a-rosalia-miller/

Confidencial. (2021b). *Perder el Cafta costaría a Nicaragua más de 1500 millones de dólares anuales.* https://www.confidencial.com.ni/economia/perder-el-cafta-costaria-a-nicaragua-mas-de-1500-millones-de-dolares-anuales/

Confidencial. (2021c). *Cid Gallup: Desaprobación de Daniel Ortega sube al 69%.* https://www.confidencial.com.ni/politica/cid-gallup-desaprobacion-de-daniel-ortega-sube-al-69/

Confidencial. (2022a, 02 de enero). *Aislamiento internacional de Daniel Ortega se agudizará en 2022.* https://www.confidencial.com.ni/politica/aislamiento-internacional-de-daniel-ortega-se-agudizara-en-2022/

Confidencial. (2022b). *Demandan exámenes médicos ante evidente deterioro de salud de presos políticos en "El Chipote".* https://www.confidencial.com.ni/nacion/demandan-examenes-medicos-ante-evidente-deterioro-de-salud-de-presos-politicos-en-el-chipote/

Confidencial. (2022c). *Guillotina contra oenegés: Más de 110 personerías jurídicas canceladas por Daniel Ortega.* https://www.confidencial.com.ni/nacion/guillotina-contra-oeneges-mas-de-110-personerias-juridicas-canceladas-por-daniel-ortega/

Confidencial. (2022d). *Régimen ordena cancelar personería jurídica a tres asociaciones universitarias.* https://www.confidencial.com.ni/politica/regimen-ordena-cancelar-personeria-juridica-a-tres-asociaciones-universitarias/

Confidencial. (2022e). *Nueva ley orteguista contra oenegés: "Un robo amparado en la ley".* https://www.confidencial.com.ni/nacion/nueva-ley-orteguista-contra-oeneges-un-robo-amparado-en-la-ley/

Confidencial. (2022f). *Ortega restringe trabajo de oenegés: solo pueden ser "religiosas" o "sociales".* https://www.confidencial.com.ni/nacion/ortega-restringe-trabajo-de-oeneges-solo-pueden-ser-religiosas-o-sociales/

Confidencial. (2022g). *Régimen deportó al productor musical Leonardo Canales, director de La Antesala.* https://www.confidencial.com.ni/nacion/regimen-deporto-al-productor-musical-leonardo-canales-director-de-la-antesala/

Confidencial. (2022h). *Régimen controlará operaciones económicas gestionadas por notarios.* https://www.confidencial.com.ni/politica/regimen-controlara-operaciones-economicas-gestionadas-por-notarios/

Confidencial. (2022j). *Conflicto entre sandinistas de Muelle de los Bueyes porque FSLN prohíbe salir del país.* https://www.confidencial.com.ni/politica/conflicto-entre-sandinistas-de-muelle-de-los-bueyes-porque-fsln-prohibe-salir-del-pais/

Confidencial. (2022i). *Justicia orteguista declara culpables a exdirectivos del Cosep.* https://www.confidencial.com.ni/politica/justicia-orteguista-declara-culpable-a-exdirectivos-del-cosep/

Confidencial. (2022k). *La ONU suspende a Rusia del Consejo de Derechos Humanos.* https://www.confidencial.com.ni/mundo/la-onu-suspende-a-rusia-del-consejo-de-derechos-humanos/

Confidencial. (2022l, 06 de marzo). *Sobremortalidad: más de 14 800 muertes atribuibles a COVID-19 en 2020 y 2021.* https://www.confidencial.com.ni/especiales/mas-de-14-800-muertes-atribuibles-a-covid-19-en-2020-y-2021-en-nicaragua/

Confidencial. (2022m, 07 de marzo). *Álvaro Ramírez: Minsa no pudo ocultar que más de 14 800 personas murieron por covid-19 en 2020 y 2021.* https://www.confidencial.com.ni/coranavirus-en-nicaragua/alvaro-ramirez-minsa-no-pudo-ocultar-que-mas-de-14-800-personas-murieron-por-covid-19-en-2020-y-2021/

Confidencial. (2022n, 26 de enero). *En Nicaragua ya circula la variante ómicron y se extenderá "progresivamente", confirma la OPS.* https://www.confidencial.com.ni/nacion/en-nicaragua-ya-circula-la-variante-omicron-y-se-extendera-progresivamente-confirma-la-ops/

Confidencial. (2022o, 07 de mayo). Minsa infla estadísticas de vacunación con dosis de refuerzo. https://www.confidencial.com.ni/nacion/minsa-infla-estadisticas-de-vacunacion-con-dosis-de-refuerzo-aplicadas-a-una-misma-poblacion/

Confidencial. (2022p, 02 de marzo). *OPS confirma donación de 657 000 dosis de vacunas Pfizer para Nicaragua.* https://www.confidencial.com.ni/coranavirus-en-nicaragua/ops-confirma-donacion-de-657-000-dosis-de-vacunas-pfizer-para-nicaragua/

Confidencial. (2022q, 16 de mayo). *Minsa aplica vacunas vencidas de Sputnik Light y Pfizer*. https://www.confidencial.com.ni/nacion/minsa-aplica-vacunas-vencidas-de-sputnik-light-y-pfizer/

Consejo de Comunicación y Ciudadanía. (2022). *Nicaragua expulsa a la OEA.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127440-nicaragua-expulsa-a-la-oea

Consejo Supremo Electoral. (2021a). *Boletín informativo edición No. 2.* https://www.cse.gob.ni/sites/default/files/documentos/boletin_informativo_elecciones_libres_n2_2021_nicaragua.pdf

Consejo Supremo Electoral. (2021b). *Resolución del CSE sobre la suspensión de la personalidad jurídica del partido Ciudadanos por la Libertad (CxL).* https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2021/agosto/07%20Agosto/CSE/RESOLUCION%20ESP.pdf

Consejo Supremo Electoral. (2021c). *CSE BRINDA TERCER INFORME PROVISIONAL DE LAS ELECCIONES GENERALES 2021.* https://www.cse.gob.ni/es/prensa/noticias/resultados-elecciones-generales-2021-nicaragua

Cruz, J. (2017). Salario de trabajadores de zona franca aumentará 8.25% en 2018. *El Nuevo Diario.* https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/430265-salario-trabajadores-zona-franca-aumentara-8-25-20/

Cruz, A. (2021). Fiscalía cuestiona a los periodistas Fabián Medina y Eduardo Enríquez citándoles la Ley de Ciberdelitos. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/nacion/fiscalia-cuestiona-a-los-periodistas-fabian-medina-y-eduardo-enriquez-citandoles-la-ley-de-ciberdelitos/

Agencia AP. (2022). *Estas son las regiones separatistas de Ucrania reconocidas por Rusia.* https://gestion.pe/mundo/estas-son-las-regiones-separatistas-de-ucrania-reconocidas-por-rusia-noticia/?ref=gesr

Cuadra, E. (2016). *Las elites y los campos de disputa en Nicaragua: una mirada retrospectiva.* https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1870576616000052?token=EB4A018A50A2E758EF98279B2CB9C2844B8BBB8F73994C9E1544D4EFD6F358FD34BBCB3F3304B791F18C65153D3961FE&originRegion=us-east-1&originCreation=20210806005551

Cuadra, E. (2021). *La perversión del voto en Nicaragua: elecciones sin condiciones y abstención.* https://agendapublica.elpais.com/noticia/13504/perversion-voto-nicaragua-elecciones-sin-condiciones-abstencion

De Gori, E. (2018). Abril 18. Los meses que conmocionaron a un Liderazgo en E. De Gori, C. Villacorta y A. Aguilar (Ed.), *Nicaragua en Crisis,* 71-83. Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones Argentina. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190813034645/Nicaragua_en_crisis.pdf

Despacho505. (2022). *La UCA queda oficialmente fuera del CNU y ya no recibirá fondos del 6%.* https://www.despacho505.com/la-uca-queda-oficialmente-fuera-del-cnu-y-ya-no-recibira-fondos-del-6/

Deutsche Welle (2021b). *SIP: Nicaragua es "el país con la mayor regresión en 2021".* https://www.dw.com/es/sip-nicaragua-es-el-pa%C3%ADs-con-la-mayor-regresi%C3%B3n-en-2021/a-60248967

Deutsche Welle. (2021a). *We Effect se retira de Nicaragua por "ley de agentes extranjeros".* https://www.dw.com/es/we-effect-se-retira-de-nicaragua-por-ley-de-agentes-extranjeros/a-55928638

Deutsche Welle. (2021c). *China y Nicaragua oficializan relaciones tras ruptura con Taiwán.* https://www.dw.com/es/china-y-nicaragua-oficializan-relaciones-tras-ruptura-con-taiw%C3%A1n/a-60076086

Deutsche Welle. (2022a). *Rusia advierte a EE.UU. de "consecuencias imprevisibles" por ayuda militar a Ucrania.* https://www.dw.com/es/rusia-advierte-a-eeuu-de-consecuencias-imprevisibles-por-ayuda-militar-a-ucrania/a-61492972

Deutsche Welle. (2022b). *ONU aprueba investigar violaciones de derechos humanos en Nicaragua.* https://www.dw.com/es/onu-aprueba-investigar-violaciones-de-derechos-humanos-en-nicaragua/a-61324205

Deutsche Welle. (2022c). *Gobierno de Nicaragua expulsa a Thomas Ess de Cruz Roja.* https://www.dw.com/es/gobierno-de-nicaragua-expulsa-a-thomas-ess-de-cruz-roja/a-61253482

Divergentes. (2021a). *Los presos políticos de la tercera edad: torturas y salud en deterioro.* https://www.divergentes.com/los-presos-politicos-de-la-tercera-edad-torturas-y-salud-en-deterioro/

Divergentes. (2021b). *Fiscalía fabrica casos contra opositores por "conspiración".* https://www.divergentes.com/fiscalia-fabrica-casos-contra-opositores-por-conspiracion/
Divergentes. (2021c). *Comunidad internacional repudia resultados de las votaciones de Ortega y Murillo.* https://www.divergentes.com/comunidad-internacional-repudia-resultados-de-las-votaciones-de-ortega-y-murillo/
Divergentes. (2021d). *"No puede viajar": Ortega y Murillo también imponen país por cárcel a aliados sandinistas.* https://www.divergentes.com/ortega-y-murillo-tambien-imponen-pais-por-carcel-a-aliados-sandinistas/
Divergentes. (2022a). *Ley de Ciberdelitos: un hacha contra la libertad de expresión.* https://www.divergentes.com/ley-de-ciberdelitos-un-hacha-contra-la-libertad-de-expresion/
Divergentes. (2022b). *Nicaragua es el país con mayor deterioro de libertad académica en Latinoamérica.* https://www.divergentes.com/nicaragua-es-el-pais-con-mayor-deterioro-de-libertad-academica-en-latinoamerica/
Economist Intelligence Unit. (2021). *Country Report Nicaragua: December 2021.* https://www.confidencial.com.ni/wp-content/uploads/2021/12/Country_Report_Nicaragua_December_2021-1.pdf
Economist Intelligence Unit. (2022). *Democracy Index 2021 The China challenge.* file:///C:/Users/RosaH/Downloads/eiu-democracy-index-2021.pdf
EFE. (2020, 09 de julio). *El año escolar en Nicaragua se ha "perdido" por la COVID-19, según sindicato.* https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-ano-escolar-en-nicaragua-se-ha-perdido-por-la-covid-19-segun-sindica-to/20000013-4293356
EFE. (2021a, 26 de mayo). *Crece acoso contra medios y periodistas en Nicaragua a seis meses de los comicios.* https://www.efe.com/efe/america/politica/crece-acoso-contra-medios-y-periodistas-en-nicaragua-a-seis-meses-de-los-comicios/20000035-4545703
EFE. (2021b, 10 de noviembre). *Gremio registró 52 agresiones a periodistas en el proceso electoral de Nicaragua.* https://www.efe.com/efe/america/sociedad/gremio-registro-52-agresiones-a-periodistas-en-el-proceso-electoral-de-nicaragua/20000013-4672923
EFE. (2021c, 08 de noviembre). *Ortega fuerza su quinto mandato en Nicaragua sin legitimidad.* https://www.efe.com/efe/america/politica/ortega-fuerza-su-quinto-mandato-en-nicaragua-sin-legitimidad/20000035-4671164
EFE. (2021d, 01 de julio). Rosario Murillo insulta y arremete contra el Gobierno de Canadá. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/politica/rosario-murillo-insulta-y-arremete-contra-el-gobierno-de-canada/
EFE. (2022a). *La UE aprueba nuevas sanciones contra Nicaragua.* https://www.efe.com/efe/america/mundo/la-ue-aprueba-nuevas-sanciones-contra-nicaragua/20000012-4714401
EFE. (2022b). *Ortega se perpetua en el poder apoyado por China y Rusia.* https://www.articulo66.com/2022/01/10/ortega-se-perpetua-en-el-poder-apoyado-por-china-y-rusia/
El 19 Digital. (2021a). *Programa de vivienda digna beneficia a otra familia del barrio Las Torres en Managua.* https:// www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:115266-programa-de-vivienda-digna-beneficia-a-otra-familia-del-barriolas-torres-en-managua
El 19 Digital. (2021b). *OEA es instrumento de EE.UU. para menoscabar la Soberanía de los pueblos.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122977-oea-es-instrumento-de-eeuu-para-menoscabar-la-soberania-de-los-pueblos
El 19 Digital. (2021c, 01 de marzo). *Nicaragua iniciaría el Programa de Vacunación Voluntaria contra el Covid-19 este 2 de marzo.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:113421-nicaragua-iniciara-el-programa-de-vacunacion-voluntaria-contra-el-covid-19-este-2-de-marzo
El 19 Digital. (2022a, 28 de abril). *La PGR cumpliendo leyes.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127600-la-pgr-cumpliendo-leyes
El 19 Digital. (2022b, 25 de marzo). *Gobierno de Nicaragua asumirá el 70% del incremento de gasolinas y diesel.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:126621-gobierno-de-nicaragua-asumira-el-70-del-incremento-de-gasolinas-y-diesel-
El 19 Digital. (2022c, 08 de abril). *Gobierno asume el 100% del incremento del precio del Gas Licuado, Gasolinas y Diésel.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127064-gobierno-asume-el-100-del-incremento-del-precio-del-gas-licuado-gasolinas-y-diesel
El 19 Digital. (2022d, 15 de abril). Gobierno asume el 100% del incremento del precio del Gas Licuado, Gasolinas y Diésel. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127211-gobierno-asume-el-100-del-incremento-del-precio-del-gas-licuado-gasolinas-y-diesel

El 19 Digital. (2022e, 22 de abril). Gobierno de Nicaragua asumirá 100% de alzas en combustibles y GLP. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127403-gobierno-de-nicaragua-asumira-100-de-alzas-en-combustibles-y-glp

El 19 Digital. (2022f, 29 de abril). Gobierno asume el 100% del incremento del precio del Gas Licuado, Gasolinas y Diésel. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127632-gobierno-asume-el-100-del-incremento-del-precio-del-gas-licuado-gasolinas-y-diesel

El 19 Digital. (2022g, 06 de mayo). Precios de combustibles y GLP se mantendrán sin alzas en Nicaragua. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127834-precios-de-combustibles-y-glp-se-mantendran-sin-alzas-en-nicaragua

El 19 Digital. (2022h, 13 de mayo). Gobierno de Nicaragua asumirá el incremento de los precios de los combustibles. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:128013-gobierno-de-nicaragua-asumira-el-incremento-de-los-precios-de-los-combustibles

El 19 Digital. (2022i, 20 de mayo). Gobierno de Nicaragua asume el 100% del incremento del precio de los combustibles. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:128247-gobierno-de-nicaragua-asasume-el-100-del-incremento-del-precio-de-los-combustibles

El 19 Digital. (2022j, 27 de mayo). INE: Precios de combustibles se mantendrán sin alzas en Nicaragua. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:128473-ine-precios-de-combustibles-se-mantendran-sin-alzas-en-nicaragua

El 19 Digital. (2022k, 12 de abril). *Esta es la situación del Coronavirus en Nicaragua al 12 de abril del 2022.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127135-esta-es-la-situacion-del-coronavirus-en-nicaragua-al-12-de-abril-del-2022

El 19 Digital. (2022l, 3 de enero). *Minsa continuará en el 2022 fortaleciendo modelo de salud familiar y comunitario.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:124230-minsa-continuara-en-el-2022-fortaleciendo-modelo-de-salud-familiar-y-comunitario

El 19 Digital. (2022m, 16 de marzo). *¿Cómo se desarrolla el nuevo esquema de vacunación contra la Covid-19 del año 2022?* https://www.el19digital.com/Coronavirus/articulo/titulo:126279-como-se-desarrolla-el-nuevo-esquema-de-vacunacion-contra-la-covid-19-del-ano-2022

El 19 Digital. (2022n, 22 de marzo). *Casi 270 mil nicaragüenses se han aplicado la vacuna contra la Covid-19 este año.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:126489-casi-270-mil-nicaraguenses-se-han-aplicado-la-vacuna-contra-la-covid-19-este-ano

El 19 Digital. (2022o, 20 de mayo). *5 millones 800 mil nicaragüenses se han vacunado contra la Covid-19 este año.* https://www.el19digital.com/Coronavirus/articulo/titulo:128248-5-millones-800-mil-nicaraguense-se-han-vacunado-contra-la-covid-19-este-ano

El Nuevo Diario. (2017). *Nicaragua y Turquía abrirán embajadas en Ankara y Managua.* https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/425996-nicaragua-turquia-abriran-embajadas-ankara-managua/

El Nuevo Diario. (2018). *¿Quiénes son los miembros de la Comisión de la Verdad en Nicaragua?* https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/463242-comision-verdad-nicaragua-sandinistas/

Elola, E. (2022). Nicaragua: "AMA y No Olvida", una exposición fotográfica para exigir justicia y libertad. *DW.* https://www.dw.com/es/nicaragua-ama-y-no-olvida-una-exposici%C3%B3n-fotogr%C3%A1fica-para-exigir-justicia-y-libertad/a-61629402

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica. (2021). *Comunicado.* https://www.enatrel.gob.ni/comunicado/

Enríquez, O. (2021). *Daniel Ortega dice que Policía y Ejército obedecen el "mandato de Cristo".* https://www.confidencial.com.ni/politica/daniel-ortega-dice-que-policia-y-ejercito-obedecen-el-mandato-de-cristo/

Enríquez, O. (2022a). Murillo amenaza a opositores, a cuatro años de protestas de abril. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/politica/murillo-amenaza-a-opositores-a-cuatro-anos-de-protestas-de-abril/

Enríquez, O. (2022b). La "diplomacia" del aislamiento internacional de Daniel Ortega. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/politica/la-diplomacia-del-aislamiento-internacional-de-daniel-ortega/

Enríquez, O. (2022c). Las dictaduras gemelas de Daniel Ortega y Nicolás Maduro en Nicaragua y Venezuela. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/politica/las-dictaduras-gemelas-de-daniel-ortega-y-nicolas-maduro-en-nicaragua-y-venezuela/

EVTV. (2022). *Secretario de Estado lamentó acercamiento de Rusia a gobiernos "antidemocráticos" como Nicaragua, Cuba y Venezuela.* https://evtv.online/secretario-de-estado-lamento-acercamiento-de-rusia-a-gobiernos-antidemocraticos-como-venezuela/

Expediente Público. (2021a). *Familia-Partido-Gobierno-Empresas: Nicaragua, el país más corrupto de Centroamérica.* https://expedientepublico.org/familia-partido-gobierno-empresas-nicaragua-el-pais-mas-corrupto-de-centroamerica/

Expediente Público. (2021b). *Régimen de Daniel Ortega encarcela a directivos de principal cámara de empresarios en Nicaragua*. https://www.expedientepublico.org/daniel-ortega-encarcela-empresarios-en-nicaragua/

Expediente Público. (2021c). *Abstención inédita en Nicaragua: Urnas abiertas estima que apenas 18.2% votó.* https://www.expedientepublico.org/abstencion-inedita-en-nicaragua-urnas-abiertas-estima-que-apenas-18-2-voto/

Expediente Público. (2021d). *Nicaragua: un país donde la gente tiene miedo de opinar.* https://www.expedientepublico.org/nicaragua-un-pais-donde-la-gente-tiene-miedo-de-opinar/

Expediente Público. (2022a, 03 de enero). *Nicaragua: 2021 año de consolidación del proyecto autoritario de Daniel Ortega.* https://www.expedientepublico.org/nicaragua-2021-ano-de-consolidacion-del-proyecto-autoritario-de-daniel-ortega/

Expediente Público. (2022b, 05 de enero). *Retorno: el sueño frustrado de miles de nicaragüenses exiliados en Costa Rica.* https://www.expedientepublico.org/retorno-el-sueno-frustrado-de-miles-de-nicaraguenses-exiliados-en-costa-rica/#:~:text=2021%3A%20incremento%20de%20solicitantes%20de%20refugio&text=En%202020%20la%20cifra%20se,r%C3%A9cord%20anual%20con%2047%2C534%20peticiones.

Expediente Público. (2022c, 23 de febrero). *En dos meses 18 universidades de Nicaragua han perdido su personería jurídica*. https://www.expedientepublico.org/en-dos-meses-18-universidades-de-nicaragua-han-perdido-su-personeria-juridica/#:~:text=Esta%20vez%20fueron%20canceladas%20las,el%20mi%C3%A9rcoles%2023%20de%20febrero.

Expediente Público. (2022d, 23 de marzo). *"La verdad del régimen: zanahoria a propagandistas y palo a independientes".* https://www.expedientepublico.org/la-verdad-del-regimen-zanahoria-a-propagandistas-y-palo-a-independientes/

Expediente Público. (2022e). *18 opositores condenados en juicios exprés en Nicaragua.* https://www.expedientepublico.org/18-opositores-condenados-en-juicios-expres-en-nicaragua/

Expediente Público. (2022f). *Honduras y Nicaragua en el tope histórico de corrupción en América Latina.* https://www.expedientepublico.org/honduras-y-nicaragua-en-el-tope-historico-de-corrupcion-en-america-latina/

Expediente Público. (2022g). *Nicaragua: Régimen prepara reformas penales y electorales para ejercer más control.* https://www.expedientepublico.org/nicaragua-regimen-prepara-reformas-penales-y-electorales-para-ejercer-mas-control/

Federated Hermes. (2022). *Market snapshot: Recession fears grow as central banks step up inflation fight.* https://www.hermes-investment.com/de/insight/macroeconomics-risk/market-snapshot-recession-fears-grow-as-central-banks-step-up-inflation-fight/

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *Fortalecimiento de capacidades.* https://www.unicef.org/nicaragua/fortalecimiento-de-capacidades

Fondo Monetario Internacional. (2021). *Questions and Answers on Special Drawing Rights.* https://www.imf.org/en/About/FAQ/special-drawing-right#Q3.%20Why%20do%20an%20SDR%20allocation%20when%20a%20majority%20would%20go%20to%20advanced%20economies?

Fondo Monetario Internacional. (2022). *World Economic Outlook: April 2022.* https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2022/04/19/world-economic-outlook-april-2022

France24. (2021). *La OEA y la comunidad internacional descalifican las elecciones de Nicaragua.* https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20211114-la-oea-y-la-comunidad-internacional-descalifican-las-elecciones-de-nicaragua

Freedom House. (2021). *Freedom in the world: Nicaragua.* https://freedomhouse.org/es/country/nicaragua/freedom-world/2021

Freedom House. (2022). *Freedom in the world: Nicaragua.* https://freedomhouse.org/es/country/nicaragua/freedom-world/2022

Fundación del Río & Popol Na. (2022). *La Brutal demolición de la Libertad de Asociación en Nicaragua: Violaciones al derecho de asociación bajo el Régimen Ortega-Murillo (2007-2022).*

https://popolna.org/wp-content/uploads/2022/02/Informe_Libertad_de_Asociacion_2007-2022_20Feb2022.pdf
Galletti, D. (2021). *¿Qué implica la posible salida de Nicaragua de la OEA? (+Video).* https://www.prensa-latina.cu/2021/11/19/que-implica-la-posible-salida-de-nicaragua-de-la-oea-video
Ghotme, R. (2015). *La presencia de Rusia en el Caribe: hacia un nuevo equilibrio del poder regional.* https://www.redalyc.org/pdf/110/11040046007.pdf
Goodkind, N. (2022). The biggest risk to the global economy no one is talking about. *CNN Business.* https://edition.cnn.com/2022/04/17/economy/stocks-week-ahead/index.html
Hulbert, M. (2022). *Recession fears are growing. Is this volatile stock market trying to tell us something?* MarketWatch. https://www.marketwatch.com/story/recession-fears-are-growing-is-this-weak-stock-market-trying-to-tell-us-something-11651529483
Human Rights Watch. (2019). *Brutal represión. Torturas, tratos crueles y juicios fraudulentos contra manifestantes y opositores en Nicaragua*. https://www.hrw.org/es/report/2019/06/20/brutal-represion/torturas-tratos-crueles-y-juicios-fraudulentos-contra
Human Rights Watch. (2021a). *Nicaragua: Acusaciones fabricadas contra críticos. Condiciones de detención abusivas, violaciones al debido proceso y procesamientos arbitrarios.* https://www.hrw.org/es/news/2021/09/20/nicaragua-acusaciones-fabricadas-contra-criticos
Human Rights Watch. (2021b). *Con los autócratas a la defensiva, ¿estarán los líderes democráticos a la altura de las circunstancias?* https://www.hrw.org/es/informe-mundial/2022/autocratas-a-la-defensiva-estaran-los-lideres-democraticos-a-la-altura-de-las-circunstancias
Human Rights Watch. (2022). *Nicaragua: ONU crea un mecanismo de investigación independiente.* https://www.hrw.org/es/news/2022/03/31/nicaragua-onu-crea-un-mecanismo-de-investigacion-independiente
INFOBAE. (2021). *Exigieron a la procuraduría de Nicaragua no ser cómplice de las violaciones a los derechos humanos en el país.* https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/08/13/exigieron-a-la-procuraduria-de-nicaragua-no-ser-complice-de-las-violaciones-a-los-derechos-humanos-en-el-pais/
Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2022a, 23 de mayo). Cuadros de Estadísticas del IPC – abril 2022 [Base de datos]. https://www.inide.gob.ni/Home/ipc?Length=4
Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2022b). *Reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Correspondiente al mes de marzo de 2022*. https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2022/Mar2022/Reporte_de_Inflacion_Marzo_2022.pdf
Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2022c). *Reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Correspondiente al mes de abril de 2022.* https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2022/Abr2022/Reporte_de_Inflacion_Abril_2022.pdf
Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2022d). *Informe de Empleo Encuesta Continua de Hogares (ECH), IV Trimestre 2021.* https://www.inide.gob.ni/docs/Ech/ECH2021/IV_trim2021/ECH_IVTrimestre2021.pdf
Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2022e). *Canasta Básica mensual.* https://www.inide.gob.ni/Home/canasta
Instituto Nicaragüense de Energía. (2022a). *Monitoreo de Precios de los Combustibles: Realizado en la ciudad de Managua el 10 de enero de 2022.* https://www.ine.gob.ni/wp-content/uploads/2022/01/RES_enero-10.pdf
Instituto Nicaragüense de Energía. (2022b). *Monitoreo de Precios de los Combustibles: Realizado en la ciudad de Managua el 17 de enero de 2022.* https://www.ine.gob.ni/wp-content/uploads/2022/01/RES_enero_17.pdf
International Food Policy Research Institute. (2022). *How will Russia's invasion of Ukraine affect global food security?* https://www.ifpri.org/blog/how-will-russias-invasion-ukraine-affect-global-food-security
Jelin, E. (2001). Exclusión, memorias y luchas políticas. Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de Globalización. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912040237/7jelin.pdf
Johns Hopkins Medicine. (2022). *COVID Variants: What You Should Know.* https://www.hopkinsmedicine.org/health/conditions-and-diseases/coronavirus/a-new-strain-of-coronavirus-what-you-should-know
La Prensa. (2021a). *Los números que muestran el apuro del régimen de Ortega por ejecutar cuantas más obras se puedan antes de las elecciones.* https://www.laprensa.com.ni/2021/09/02/economia/2872428-los-numeros-que-muestran-el-

apuro-del-regimen-de-ortega-por-ejecutar-cuanta-mas-obras-se-puedan-antes-de-las-elecciones

La Prensa. (2021b). *Delegación de Ortega de gira por Turquía y Bielorrusia.* https://www.laprensani.com/2021/10/16/politica/2895529-delegacion-de-ortega-en-gira-por-turquia-y-bielorrusia

La Prensa. (2022a). *En marzo se reportaron 103 ataques a la libertad de prensa y la justicia sandinista ratificó la ocupación de LA PRENSA.* https://www.laprensani.com/2022/04/11/derecho-humano-ni/2980035-en-marzo-se-reportaron-103-ataques-a-la-libertad-de-prensa-y-la-justicia-sandinista-ratifico-la-ocupacion-de-la-prensa

La Prensa. (2022b). *Artistas nicaragüenses; entre el exilio y la clandestinidad por arrestos y persecución contra músicos.* https://www.laprensani.com/2022/04/14/nacionales/2981228-artistas-nicaraguenses-entre-el-exilio-y-la-clandestinidad-por-arrestos-y-persecucion-contra-musicos

La Prensa. (2022c). *Zozobra entre miembros de bandas nicaragüenses: Policía ordena a bares y centros turísticos cancelas sus conciertos.* https://www.laprensani.com/2022/04/13/politica/2980956-zozobra-entre-miembros-de-bandas-nicaraguenses-policia-ordena-a-bares-y-centros-turisticos-cancelar-sus-conciertos

La Prensa. (2022d). *¿Dónde están detenidos Josué Monroy y los productores detenidos por la dictadura Ortega Murillo?* https://www.laprensani.com/2022/04/13/politica/2980862-donde-estan-josue-monroy-y-los-productores-detenidos-por-la-dictadura-ortega-murillo

La Prensa. (2022e). *Autoridades universitarias sorprendidas por cancelación de personería jurídica y preocupadas por futuro de los estudiantes.* https://www.laprensani.com/2022/02/02/nacionales/2945234-autoridades-universitarias-sorprendidas-por-cancelacion-de-personeria-juridica-y-preocupadas-por-futuro-de-los-estudiantes

La Prensa. (2022f). *Régimen busca aumentar la pena por "menoscabo a la integridad nacional".* https://www.laprensani.com/2022/05/03/politica/2988612-regimen-busca-aumentar-la-pena-por-menoscabo-a-la-integridad-nacional

La Prensa. (2022g). *Régimen recorta a 20 días período de campaña para las municipales en propuesta de reforma a la Ley Electoral.* https://www.laprensani.com/2022/05/03/politica/2988854-regimen-va-tras-otra-reforma-a-ley-electoral-a-seis-meses-de-elecciones-municipales

La Prensa. (2022h). *Que busca Juan Carlos Ortega y su familia con la insistencia en un sistema de partido único en Nicaragua. Esto explican analistas.* https://www.laprensani.com/2022/03/15/politica/2966783-que-busca-juan-carlos-ortega-y-su-familia-con-la-insistencia-en-un-sistema-de-partido-unico-en-nicaragua-esto-explican-analistas

La Prensa. (2022i). *Otros organismos o representantes expulsados de Nicaragua por el régimen de Ortega.* https://www.laprensani.com/2022/04/25/politica/2985255-los-otros-organismos-o-representantes-expulsados-de-nicaragua-por-el-regimen-de-ortega

La Prensa. (2022j). *Régimen retira credenciales a embajador de Colombia.* https://www.laprensani.com/2022/02/23/politica/2956441-colombia-reacciona-a-las-acusaciones-de-ortega-y-retira-a-su-embajador-de-nicaragua

La Prensa. (2022k). *Primero Rusia y China, ahora Irán. Qué busca Ortega al activar comunicación con la nación persa. Esto dicen los analistas.* https://www.laprensani.com/2022/01/01/nacionales/2930505-daniel-ortega-iran-acercamiento-nicaragua-china

La Prensa. (2022l). *Ortega revela cuánto cuesta el programa de subsidio a los combustibles, de cara a reunión con el BCIE.* https://www.laprensani.com/2022/05/05/economia/2989951-ortega-revela-cuanto-cuesta-el-programa-de-subsidio-a-los-combustibles-de-cara-a-reunion-con-el-bcie

La Prensa. (2022m, 18 de mayo). *Casi 26 mil nicaragüenses han solicitado refugio en Costa Rica, entre enero y abril de este año.* https://www.laprensani.com/2022/05/18/nacionales/2995519-casi-26-mil-nicaraguenses-refugio-costa-rica-enero-y-abril-de-este-ano

La Prensa. (2022n, 06 de enero). *Envían vacunas Soberana Plus de Cuba, para completar esquema de inmunización en la niñez nicaragüense.* https://www.laprensani.com/2022/01/06/nacionales/2933313-envian-vacunas-soberana-plus-de-cuba-para-completar-esquema-de-inmunizacion-en-la-ninez-nicaraguense

La prensa. (2022o, 19 de mayo). *Llegan a Managua 700 mil dosis de vacuna AstraZeneca contra la covid-19.* https://www.laprensani.com/2022/05/19/nacionales/2995918-managua-700-mil-dosis-vacuna-astrazeneca-contra-el-covid-19

López, I. (2022). *Ortega defiende de nicaragua postura de rusia sobre ucrania.* https://www.notiulti.com/ortega-defiende-de-nicaragua-postura-de-rusia-sobre-ucrania/

MacDonald, A. (2022). Russian Ministry Recommends Suspending Fertilizer Exports. *The Wall Street Journal.* https://www.wsj.com/livecoverage/russia-ukraine-latest-news-2022-03-04/card/russian-ministry-recommends-suspending-fertilizer-exports-8gJNAaRR7PBi6HvV4T3o

MarketWatch (2022a, 03 de junio). *Crude Oil WTI (NYM $/bbl).* https://www.marketwatch.com/investing/future/crude%20oil%20-%20electronic

MarketWatch (2022b, 03 de junio). *Gold Continuous Contract.* https://www.marketwatch.com/investing/future/gold

Mayorga, G. (2021). *Daniel Ortega en su discurso: "El pueblo armado jamás será aplastado".* https://radio-corporacion.com/blog/archivos/102239/daniel-ortega-en-su-discurso-el-pueblo-armado-jamas-sera-aplastado/

McLaughlin, M. (2022). *Recession fears grow as Bank of England hikes interest rate to 13 year high.* https://www.scotsman.com/news/politics/recession-fears-grow-as-bank-of-england-hikes-interest-rate-to-13-year-high-3682421

Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas. (2022). *Lista personas presas políticas Nicaragua Abril 2022.* https://presasypresospoliticosnicaragua.org/wp-content/uploads/2022/05/Lista-Abril-personas-presas-pol%C3%ADticas.pdf

Medrano, M. (2020). Asamblea General de la OEA aprueba resolución que establece plazo para una reforma electoral en Nicaragua. *CNN Español.* https://cnnespanol.cnn.com/2020/10/22/oea-aprueba-resolucion-que-establece-plazo-para-una-reforma-electoral-en-nicaragua/

Ministerio de Educación. (2022). *Ministerio de Educación. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.* http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/presupuesto2022/mpmp/223.MinisterioEducacion.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2021a). *Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2020.* http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2020/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202020.pdf/view?searchterm=liquidacion%202020

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2021b, 17 de abril). *Presupuesto General de la República 2022.* http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/presupuesto2022/

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022a). *Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2021.* http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2021/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202021.pdf/view?searchterm=liquidacion%202021

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022b, 17 de abril). Informe Trimestral de Deuda Pública: Anexos estadísticos al IV trimestre 2021 [Base de datos]. http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/deuda.html

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022c, 18 de abril). *Informe de Finanzas Públicas – IV Trimestre 2021.* http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/finanzaspublicas/ifp/Informe-Finanzas-Publicas-4toTrim-2021.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). *Nota del Gobierno de Nicaragua a Costa Rica.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:119522-nota-del-gobierno-de-nicaragua-a-costa-rica

Ministerio de Salud de Nicaragua. (2022a). *Mapa Nacional de la Salud en Nicaragua.* http://mapasalud.minsa.gob.ni/

Ministerio de Salud de Nicaragua. (2022b). *Ministerio de salud. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.* http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/presupuesto2022/mpmp/226.MinisterioSalud.pdf

Ministerio de Salud de Nicaragua. (2022c, 15 de febrero). *NOTA DE PRENSA MINISTERIO DEL PODER CIUDADANO PARA LA SALUD SITUACIÓN DEL CORONAVIRUS AL 15 DE FEBRERO 2022, 10:00 A.M. INFORME SEMANAL.* http://www.minsa.gob.ni/index.php/112-noticias-2022/7223-nota-de-prensa-ministerio-del-poder-ciudadano-para-la-salud-situacion-del-coronavirus-al-15-de-febrero-2022-10-00-a-m-informe-semanal

Ministerio de Salud de Nicaragua. (2022d, 22 de febrero). *NOTA DE PRENSA MINISTERIO DEL PODER CIUDADANO PARA LA SALUD SITUACIÓN DEL CORONAVIRUS AL 22 DE FEBRERO 2022, 10:00 A.M. INFORME SEMANAL.* http://www.minsa.gob.ni/index.php/112-noticias-2022/7243-nota-de-prensa-ministerio-del-poder-ciudadano-para-la-salud-situacion-del-coronavirus-al-22-de-febrero-2022-10-00-a-m-informe-semanal

Ministerio de Salud de Nicaragua. (2022e). *Reporte epidemiológico*. https://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/COVID-19/Datos-COVID-19/Situaci%C3%B3n-del-Coronavirus-del-26-de-Abril-al-03-de-Mayo-2022--Informe-Semanal/

Miranda, W. (2021). Organizaciones sociales de Nicaragua suspenden sus operaciones por la Ley de Agentes Extranjeros de Ortega. *El País.* https://elpais.com/internacional/2021-02-05/organizaciones-sociales-de-nicaragua-suspenden-sus-operaciones-por-la-ley-de-agentes-extranjeros-de-ortega.html

Miranda, W. (2022a). Ortega lanza una nueva cacería en Nicaragua: ahora contra los músicos. *El País.* https://elpais.com/internacional/2022-04-14/ortega-lanza-una-nueva-caceria-en-nicaragua-ahora-contra-los-musicos.html

Miranda, W. (2022b). Los juicios políticos de Managua: pantomima judicial y venganza contra los opositores del Gobierno. *El País*. https://elpais.com/internacional/2022-03-05/los-juicios-politicos-de-managua-pantomima-judicial-y-venganza-contra-los-opositores-del-gobierno.html

Mizrahi, D. (2016). La Nicaragua de Daniel Ortega, una democracia que se transforma en farsa. *Infobae.* https://www.infobae.com/america/america-latina/2016/08/07/la-nicaragua-de-daniel-ortega-una-democracia-que-se-transforma-en-farsa/

Molinas, C. (2003). Gasto social en América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo.* https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gasto-Social-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdfz

Munguía, I. (2020). Jueza orteguista mantiene embargo millonario a Canal 12 y amenaza con subasta. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/nacion/justicia-orteguista-mantiene-el-embargo-a-canal-12-nicaragua/

Naciones Unidas. (2022). *ACNUR: El número de refugiados nicaragüenses en Costa Rica se ha duplicado en los últimos meses*. https://news.un.org/es/story/2022/03/1506222

Nicaragua Investiga. (2022a). *Régimen aprueba nueva ley para controlar a organismos sin fines de lucro.* https://nicaraguainvestiga.com/politica/79671-regimen-nueva-ley-organismos-sin-fines-lucro/

Nicaragua Investiga. (2022b). *Se reportan despidos masivos en antigua Upoli bajo nueva administración*. https://nicaraguainvestiga.com/nacion/81598-se-reportan-despidos-masivos-en-antigua-upoli-bajo-nueva-administracion/

Nicaragua Investiga. (2022c). *Crece el protagonismo de los hijos de Ortega en medio de deserciones. ¿Qué significa?* https://nicaraguainvestiga.com/politica/81770-protagonismo-hijos-ortega-desconfianza/

Observatorio de Complejidad Económica. (2022a). *What does Nicaragua import? (2020).* https://oec.world/en/visualize/tree_map/hs92/import/nic/all/show/2020/

Observatorio de Complejidad Económica. (2022b). *What does Nicaragua import from Russia? (2020).* https://oec.world/en/visualize/tree_map/hs92/import/nic/rus/show/2020/

Ocando, G. (2021). Nicaragua y Venezuela: dos sistemas autoritarios con diferencias "sutiles", según analistas. *Voz de América.* vozdeamerica.com/a/nicaragua-venezuela-dos-sistemas-autoritarios-con-diferencias-sutiles/6299844.html

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos [CBP]. (2022). *Nationwide Encounters.* https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2021). *Actualización oral sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua – 47a sesión del Consejo de Derechos Humanos.* http://www. oacnudh.org/actualizacion-oral-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-nicaragua-47a-sesion-del-consejo-de-derechos-humanos/

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (2022). *Informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua.* https://www.ohchr.org/es/statements/2022/03/annual-report-united-nations-high-commissioner-human-rights-situation-human

Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos. (2022). *Consumer prices up 8.5 percent for year ended March 2022.* https://www.bls.gov/opub/ted/2022/consumer-prices-up-8-5-percent-for-year-ended-march-2022.htm

Olivares, I. (2020). Murillo dirige Unidades de Victorias Electorales (UVE) del FSLN en 2021. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/politica/murillo-dirige-unidades-de-victorias-electorales-uve-del-fsln-en-2021/

Olivares, I. (2021). Ortega "se mete a un peligroso juego geopolítico" al acercarse a China. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/nacion/ortega-se-mete-a-un-peligroso-juego-geopolitico-al-acercarse-a-china/

Olivares, I. (2022a). Ortega nombra directivo del BCN, a hombre de confianza de Ramiro Ortiz. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/economia/ortega-nombra-directivo-del-bcn-a-hombre-de-confianza-de-ramiro-ortiz/

Olivares, I. (2022b). El impacto de las sanciones a tres generales del IPSM, Telcor, CSE y Eniminas. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/politica/el-impacto-de-las-sanciones-a-tres-generales-del-ipsm-telcor-cse-y-eniminas/

Organización de Estados Americanos. (2022). *Comunicado de la Secretaría General de la OEA.* https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-023/22

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2021). *La inmensa mayoría de las personas siguen viviendo en los países en que nacieron: solo una de cada 30 personas.* https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Situación de la salud en Nicaragua.* https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1063559/retrieve

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226159

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019): reporte nacional de resultados – Nicaragua.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380250

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de Alimentos & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020: Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* https://doi.org/10.4060/ca9692es

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos.* https://doi.org/10.4060/cb4474es

Ortega, P. (2022a). Asamblea Nacional promueve reformas a la Ley Electoral. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127711-asamblea-nacional-promueve-reformas-a-la-ley-electoral

Ortega, P. (2022b). BCIE celebra importante Foro Económico en Nicaragua. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:126276-bcie-celebra-importante-foro-economico-en-nicaragua

Osorio, S. (2021). CIDH repudia hostigamiento y acoso en cuestionadas elecciones de Nicaragua. *El Nuevo Herald.* https://www.elnuevoherald.com/noticias/america-latina/article255742586.html

Otero, C. (2017). Nicaragua como peón en la geopolítica mundial. *OpenDemocracy.* https://www.opendemocracy.net/es/nicaragua-como-pe-n-en-la-geopol-tica-mundial/

Our World in Data. (2022). COVID-19 [DATA]. https://github.com/owid/covid-19-data/tree/master/public/data

Parlamento Europeo. (2021). *Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en Nicaragua (2021/2777 (RSP)).* https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/B-9-2021-0400_ES.html

Pedregal, P. (2021). Nicaragua se va de la OEA, esa cosa que causa risa. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:123021-nicaragua-se-va-de-la-oea-esa-cosa-que-causa-risa

Pérez, N. (2021). Managua seguirá vacunación contra el COVID-19 en centros de salud. *Artículo 66.* https://www.articulo66.com/2021/10/04/vacunacion-managua-covid19-centros-salud/

Pérez, N. (2022a). Régimen libera a los productores musicales Salvador Espinoza y Xóchitl Tapia con la condición de que salieran del país. *Artículo 66.* https://www.articulo66.com/2022/04/21/regimen-orteguista-libera-productores-musiciales-nicaragua/

Pérez, N. (2022b). Régimen de Ortega prescinde de sandinismo histórico y lo desactiva. *Artículo 66.* https://www.articulo66.com/2022/03/29/desactivar-sandinismo-historico-orden-daniel-ortega/

Pérez, N. (2022c). Régimen de Nicaragua prohíbe entrada a pastores de EE. UU., a los que antes recibía con gratitud. *Artículo 66.* https://www.articulo66.com/2022/04/25/regimen-nicaragua-prohibe-

entrada-pastores-ee-uu/#:~:text=El%20r%C3%A9gimen%20de%20Daniel%20Ortega%20prohibi%C3%B3%20la%20entrada,regresaron%20en%20un%20vuelo%20con%20destino%20a%20Miami.

Pérez, N. (2022d). Ortega retira a Midence de España e impide entrada a Nicaragua de la embajadora de Pedro Sánchez. *Artículo 66*. https://www.articulo66.com/2022/03/10/ortega-impide-regreso-embajadora-espana-maria-fernandez/

Pey, A. (2017). Un país en manos de un partido. *La Vanguardia.* https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20171127/433148975221/corea-norte-partido-unico.html

Pineda, U. (2022). El Grupo Internacional de Expertos Independientes de la ONU para Nicaragua. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/opinion/el-grupo-internacional-de-expertos-independientes-de-la-onu-para-nicaragua/

Prensa Latina. (2022). Cuba envía a Nicaragua dosis de vacuna antiCovid-19 Soberana Plus. *La Demajagua.* http://lademajagua.cu/cuba-envia-nicaragua-dosis-vacuna-anticovid-19-soberana-plus/

Programa de Capacidades LAC Reads. (2020). *Desafíos y potencialidades de la educación a distancia durante la crisis de COVID-19: Percepciones de docentes y actores claves de Nicaragua.* https://lacreads.org/sites/default/files/documents/covid-19_report_nicaragua_fnl_12-14-2020.pdf

Programa Mundial de Alimentos. (2022). *Nicaragua: Annual Country Report 2021*. https://www.wfp.org/publications/annual-country-reports-nicaragua

Quintanilla, A. (2021a, 15 de junio). ¿Es posible suspender a Nicaragua del DRCafta con EE. UU.? Esta sería la probable ruta llena de obstáculos. *La Prensa*. https://www.laprensani.com/2021/06/15/economia/2838159-es-posible-suspender-a-nicaragua-del-dr-cafta-con-ee-uu-esta-seria-la-posible-ruta-llena-de-obstaculos

Quintanilla, A. (2021b, 05 de julio). Nicaragua no escapa la invasión ilegal de cigarrillos chinos, que estarían llegando vía Panamá. Estas son las consecuencias. *La Prensa.* https://www.laprensani.com/2021/07/05/economia/2845826-nicaragua-no-escapa-a-la-invasion-ilegal-de-cigarrillos-chinos-que-estarian-llegando-via-panama-estas-son-las-consecuencias

Radio Corporación. (2021). *Guillermo Osorno denuncia anomalías en las votaciones.* https://radio-corporacion.com/blog/archivos/121317/guillermo-osorno-denuncia-anomalias-en-los-comicios-electorales/

Radio Corporación. (2022). *Obispo Álvarez denuncia que lectora fue agredida en entrada a Catedral de Matagalpa.* https://radio-corporacion.com/blog/archivos/146594/obispo-alvarez-denuncia-que-lectora-fue-agredida-en-entrada-a-catedral-de-matagalpa/

Radio Televisión Martí. (2018). *EE. UU. señala a Rusia, China, Irán y Siria como grandes violadores de los derechos humanos.* https://www.radiotelevisionmarti.com/a/ee-uu-se%C3%B1ala-a-rusia-china-iran-y-siria-como-grandes-violadores-de-los-derechos-humanos-/173374.html

Radio vos. (2022). *Oleada de nicaragüenses migrantes en ascenso*. https://radiovos.org/noticias/15054-nicas-migrantes-violaciones-derechos-refugio-asilo/

Ramírez, S. (2022). El reino del silencio. *El país.* https://elpais.com/opinion/2022-04-29/el-reino-del-silencio.html

Rappeport, A. (2022). The World Bank slashes its forecast for global economic growth. *The New York Times.* https://www.nytimes.com/2022/04/18/business/the-world-bank-slashes-its-forecast-for-global-economic-growth.html#:~:text=The%20World%20Bank%20now%20expects,grew%205.7%20percent%20last%20year.

Reinforcing Nicaragua's Adherence to Conditions for Electoral Reform (RENACER) Act, S. 1064, 117th Cong. (2021). https://www.congress.gov/bill/117th-congress/senate-bill/1064

Reuters. (2020). *Cómo Ortega levantó un imperio mediático que enriquece a su familia y afianza su poder en Nicaragua*. https://www.reuters.com/article/politica-nicaragua-ortega-idESKBN2831EF

Romero, E. (2018, 24 de julio). Peligrosa escalada de intimidación a periodismo independiente en Nicaragua. *La Prensa*. https://www.laprensani.com/2018/07/24/nacionales/2452630-peligrosa-escalada-de-intimidacion-a-periodismo-independiente-en-nicaragua

Rushe, D. (2022). Federal Reserve announces biggest interest rate hike since 2000. *The Guardian*. https://www.theguardian.com/business/2022/may/04/fed-rate-increase-

inflation#:~:text=The%20Fed's%20benchmark%20interest%20rate,More%20rate%20rises%20are%20expected.
Sahadi, J. (2022). Recession fears are mounting. Here's how to protect your money. *CNN Business.* https://edition.cnn.com/2022/04/28/success/money-moves-recession-geopolitical-unrest/index.html
Salinas, C. (2021). Congresistas de EE UU piden expulsar a Nicaragua del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica. *El País.* https://elpais.com/internacional/2021-06-18/congresistas-de-ee-uu-piden-expulsar-a-nicaragua-del-tratado-de-libre-comercio-con-centroamerica.html
Sánchez, I. (2022). Nicaragua condena sanciones de EEUU y UE impuestas antes de asunción presidencial. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:124410-nicaragua-condena-sanciones-de-eeuu-y-ue-impuestas-antes-de-asuncion-presidencial
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (2022a, 31 de mayo). Estado de situación financiera de la Intendencia de Bancos a abril 2022 [Base de datos]. https://www.superintendencia.gob.ni/consultas/informes
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (2022b, 21 de abril). Sistema Bancario y Financieras, Estratificación de la cartera por actividad y monto (reportes 2017-2022) [Base de datos]. https://www.superintendencia.gob.ni/consultas/informes
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (2022c, 31 de mayo). Estado de resultados de la Intendencia de Bancos a abril 2022 [Base de datos]. https://www.superintendencia.gob.ni/consultas/informes
Sweenwy, S. (2022). Nicaragua advierte que sanciones UE-EE.UU. no detendrán la Revolución Sandinista. *El 19 Digital.* https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:124563-nicaragua-advierte-que-sanciones-ue-eeuu-no-detendran-la-revolucion-sandinista
Swissinfo. (2019). *Nicaragua busca acercamiento económico con Irán, pese a sanciones de EEUU.* https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-busca-acercamiento-econ%C3%B3mico-con-ir%C3%A1n--pese-a-sanciones-de-eeuu/45219054
Swissinfo. (2021a, 12 de noviembre). *La OEA declara que las elecciones en Nicaragua carecen de "legitimidad democrática".* https://www.swissinfo.ch/spa/afp/la-oea-declara-que-las-elecciones-en-nicaragua-carecen-de--legitimidad-democr%C3%A1tica-/47108302
Swissinfo. (2021b). *Nicaragua destaca "profundos lazos de hermandad y solidaridad" con Cuba.* https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-cuba_nicaragua-destaca--profundos-lazos-de-hermandad-y-solidaridad--con-cuba/47173584
Swissinfo. (2021c). *Baja asistencia a las urnas en Nicaragua con una sola opción: Daniel Ortega.* https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-elecciones-votaci%C3%B3n_baja-asistencia-a-las-urnas-en-nicaragua-con-una-sola-opci%C3%B3n--daniel-ortega/47091800
Swissinfo. (2022a). *Declaran culpable por lavado de dinero a gerente La Prensa en Nicaragua.* https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-prensa_declaran-culpable-por-lavado-de-dinero-a-gerente-la-prensa-en-nicaragua/47460840
Swissinfo. (2022b). *Entidades culturales de Miami denuncian deterioro de libertades en Nicaragua.* https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-oposici%C3%B3n_entidades-culturales-de-miami-denuncian-deterioro-de-libertades-en-nicaragua/46762162
Swissinfo. (2022c). *EE.UU. sanciona a 6 responsables de Nicaragua y veta la entrada a un centenar.* https://www.swissinfo.ch/spa/eeuu-nicaragua_ee-uu--sanciona-a-6-responsables-de-nicaragua-y-veta-la-entrada-a-un-centenar/47251196
Swissinfo. (2022d). *La OEA exige a Nicaragua que le devuelva las instalaciones confiscadas.* https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-oea_la-oea-exige-a-nicaragua-que-le-devuelva-las-instalaciones-confiscadas/47592570
Swissinfo. (2022e, 12 de enero). *EE. UU. avisa que deportará "inmediatamente" a nicaragüenses indocumentados.* https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-eeuu_ee-uu--avisa-que-deportar%C3%A1--inmediatamente--a-nicaragueenses-indocumentados/47257728
Torrens, C. (2022). *OEA condena invasión rusa de Ucrania.* https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2022-02-25/oea-condena-invasion-rusa-de-ucrania#:~:text=Veinti%C3%BAn%20pa%C3%ADses%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,el%20pa%C3%ADs%20de%20Europa%20Oriental.
Tórrez, C. (2020a). Por qué las empresas están indefensas ante persecución fiscal de la DGI y hay riesgos con la DGA, INSS y Alcaldía. *La Prensa.* https://www.laprensa.com.ni/2020/10/07/economia/2730504-por-que-las-empresas-estan-indefensas-ante-persecucion-fiscal-de-la-dgi-y-hay-riesgos-con-la-dga-inss-y-alcaldia

Tórrez, C. (2020b). Cosep revela que más de 300 empresas están envueltas en la olda de acoso fiscal desatada por el orteguismo. *La Prensa.* https://www.laprensa.com.ni/2020/10/07/economia/2730894-cosep-revela-que-mas-de-300-empresas-estan-envueltas-en-la-ola-de-persecucion-fiscal-del-orteguismo

Tórrez, K. (2020c, 12 de julio). La precariedad del sistema de salud público de Nicaragua y Centroamérica. *Confidencial.* https://www.confidencial.com.ni/reporte-ciudadano/la-precariedad-del-sistema-de-salud-publico-de-nicaragua-y-centroamerica/

Transparencia Internacional. (2022). *Índice de Percepción de la Corrupción 2021.* https://www.transparency.org/en/cpi/2021

Trejo, N. (2022). *Venezuela y Nicaragua estrechan lazos de cooperación internacional.* https://mppre.gob.ve/2022/01/10/venezuela-nicaragua-estrechan-lazos-cooperacion/

Unidad de Curriculum y evaluación. (s.f). *Indicadores de calidad: retención escolar.* https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Estandares-e-indicadores-de-calidad/Indicadores-de-Desarrollo-Personal-y-Social/90161:Retencion-escolar

United States Senate Committee on Foreign relations. (2021*). Comité aprueba proyecto de ley renacer para que el régimen de ortega rinda cuentas por socavar la democracia en nicaragua.* https://www.foreign.senate.gov/press/chair/release/comit-aprueba-proyecto-de-ley-renacer-para-que-el-rgimen-de-ortega-rinda-cuentas-por-socavar-la-democracia-en-nicaragua#:~:text=El%20proyecto%20de%20ley%20RENACER%20le%20proporcionar%C3%A1%20a%20la%20Administraci%C3%B3n,y%20el%20estado%20de%20derecho%E2%80%9D.

Vargas, R. (2021). Las relaciones Rusia-Nicaragua y el concepto de orden mundial tripolar. *Artículo 66.* https://www.articulo66.com/2021/07/23/opinion-relaciones-rusia-nicaragua-concepto-orden-mundial-tripolar/

Vargas, R. (2022). GEOPOLÍTICA, "FALSO CONSENSO" Y REPRESIÓN: LA ESTRATEGIA DE ORTEGA DE CARA AL 2022. *Revista Abril.* https://revistaabril.org/geopolitica-falso-consenso-y-represion-la-estrategia-de-ortega-de-cara-al-2022/

Variedades de la Democracia. (2022). *DEMOCRACY REPORT 2022. Autocratization Changing Nature?* https://v-dem.net/media/publications/dr_2022.pdf#page=35

Velasco, C. (2019). La memoria histórica y su dimensión política, social y académica. *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (96), 231-234.

Velázquez, U. (2021). Guillermo Osorno denuncia exclusión de sus fiscales en varios departamentos. *Despacho505.* https://www.despacho505.com/guillermo-osorno-denuncia-exclusion-de-sus-fiscales-en-varios-departamentos/

Voz de América. (2021). *Biden firma ley Renacer sobre Nicaragua para presionar al gobierno de Daniel Ortega.* https://www.vozdeamerica.com/a/biden-firma-ley-renacer-sobre-nicaragua/6307590.html

Voz de América. (2022a, 24 de mayo). Nicaragua cancela otras seis ONG's. https://www.vozdeamerica.com/a/nicaragua-cancela-seis-nuevas-ong-s-/6587806.html

Voz de América. (2022b, 19 de enero). *El Gobierno de Nicaragua desatiende las gestiones de la OEA.* https://www.vozdeamerica.com/a/gobierno-nicaragua-desatiende-gestiones-oea/6404078.html

Vos TV. (2022a, 24 de marzo). *Nombran a nuevos embajadores de Nicaragua para Argentina y Venezuela.* https://www.vostv.com.ni/politica/22926-nombran-a-nuevos-embajadores-de-nicaragua-para-arg/

Vos TV. (2022, 04 de mayo). *Asamblea Nacional cancela personería jurídica a 50 ONG.* https://www.vostv.com.ni/politica/23575-asamblea-nacional-cancela-personeria-juridica-a-50/